



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Evaluación Institucional
2020 – 2021

Universidad Tecnológica de Oriental
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de
Puebla



Universidad Tecnológica de Oriental
Organismo Público Descentralizado del
Gobierno del Estado de Puebla

Evaluación Institucional **2020 – 2021**

Septiembre 2020-Agosto 2021

La información reportada es responsabilidad de la
Universidad Tecnológica de Oriental

**Gobierno del estado de
Puebla**

**Luis Miguel Barbosa Huerta
Gobernador Constitucional**

Secretaría de Educación Pública

**Delfina Gómez Álvarez
Secretario**

Subsecretaría de Educación Superior

**Luciano Concheiro Bórquez
Subsecretario**

Secretaría de Educación del Estado

**Melitón Lozano Pérez
Secretario**

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

**Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Director General**

Índice

Presentación.....	1
Introducción	2
Marco de Referencia	4
Desarrollo del resultado de los indicadores.....	7
Eficacia	7
1.1 EXANI-II.....	7
1.2 Aprovechamiento Académico por programa educativo.	8
1.3 Reprobación Definitiva por cuatrimestre.....	12
1.4 Deserción Cuatrimestral.....	17
1.5 Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados.....	24
1.6 Seguimiento a egresados en el mercado laboral a seis meses de egreso.	35
1.7 Encuestas de Satisfacción Egresados Satisfechos	37
1.8 Egresados que presentan EGEL (desactivado).	38
1.9 Egresados que continúan estudios superiores a 6 meses de su egreso.	39
1.10 Tasa de empleadores satisfechos.....	40
1.11 Presupuesto ejercido.....	41
Eficiencia.....	47
2.1 Costo por alumno.....	47
2.2 Utilización de espacios.	49
2.3 Utilización de equipo de cómputo.	50
2.4 Procesos Certificados.	52
2.5 Distribución de libros y títulos por alumno.....	53
2.6 Relación Alumno/Docente.	55
Pertinencia.....	56
3.1 Programas educativos con evaluación diagnóstica.....	56
3.2 Programas educativos acreditados.	57
3.3 Programas educativos centrados en el aprendizaje.	60
3.4 Grado de satisfacción de los alumnos en relación a los servicios.....	61
3.5 Programas educativos pertinentes.	63
3.6 Perfil del Profesor de Tiempo Completo.....	68
3.7 Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.	69

3.8 Capacitación del Personal.	70
3.9 Tutorías y Asesorías.....	71
3.10 Estadías y Servicio Social (nuevos indicadores)	72
Vinculación.....	77
4.1 Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.	77
4.2 Ingresos propios captados.	80
4.3 Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.	81
4.4 Cursos de Educación continua.	83
4.5 Cursos Demandados (desactivado).....	85
4.6 Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.	85
4.7 Bolsa de Trabajo.....	86
Equidad.....	88
5.1 Absorción de egresados de educación media superior.	88
5.2 Distribución de Alumnos Atendidos por nivel educativo.....	89
5.3 Promoción deportiva, cultural y comunitaria.	98
5.4 Becas.	100
Autodiagnóstico.....	105
Estrategias.....	108
Anexo 1	110
Información complementaria	110
Anexo 2	111
Tablas comparativas de los resultados de los indicadores de la Evaluación Institucional 2020-2021	111
Anexo 3	120
Versión final de las observaciones realizadas por parte del personal de la DGUTyP y solventadas por la universidad.....	120

Presentación

Las Universidades Públicas tienen un papel importante en el desarrollo social y económico, su enfoque debe priorizar el bienestar de su entorno a través de proyectos académicos con alto impacto. Desde la Universidad Tecnológica de Oriental trabajamos de forma activa para afianzar nuestra misión, al formar personas con un compromiso ético y social; su preparación se sustenta en valores que permitan consolidar una formación integral.

Pero para llegar a esta meta, es importante medir y evaluar de manera constante el desempeño institucional para conocer de cerca los diversos componentes y su incidencia en el personal académico. Estos indicadores nos ayudan a medir el cumplimiento de estándares para realizar acciones que ayuden a reforzar o corregir las tareas institucionales. La evaluación constante y pertinente de los diversos componentes ayuda a establecer líneas de trabajo para lograr los objetivos de nuestra institución. La tarea de medición es compleja, pero sin duda, permite percibir los diversos factores que pueden impedir o potencializar su cumplimiento.

Hoy desde la academia debemos impulsar mecanismos que detecten de manera clara y precisa las diversas áreas de oportunidad para que el modelo educativo sea cada vez más pertinente a la realidad y a los retos de nuestro entorno. Los diversos métodos deben identificar los posibles escenarios a enfrentar, pero también deben orientarnos hacia las acciones que tenemos que llevar a cabo.

La Universidad Tecnológica de Oriental seguirá acompañando este tipo de mecanismos para consolidar su misión y visión; y de esta manera potencializar su desarrollo.



Jorge Alfonso Martagón Miron
Rector

Introducción

La Evaluación Institucional que se presenta en este informe comprende del ciclo escolar 2016-2017 al 2020-2021, contiene el resultado del desarrollo y evolución de la Universidad Tecnológica de Oriental a lo largo de cinco años y es consecuencia de un trabajo de colaboración, participación efectiva, desarrollo y evolución de la Alta Dirección, Docencia y Administrativos, con base en la cooperación, compromiso, ética profesional y responsabilidad para la mejora continua, toma de decisiones y la planeación considerando que la información que se va generando durante el ciclo escolar debe estar alineado con los objetivos, metas y filosofía de la Institución.

El documento contiene información que permite mostrar los resultados de indicadores a la comunidad universitaria y la transparencia del logro de cada uno de ellos a través de los mecanismos de seguimiento a la evaluación de forma cuatrimestral lo que nos permite analizar y evaluar el funcionamiento integral de la Universidad y los resultados presentados reflejan el continuo esfuerzo para incrementar la cobertura educativa, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural de la zona Nororiente del estado de Puebla.

Eficacia está compuesta por indicadores que miden los objetivos y metas educativas programadas por la Universidad y que permiten evaluar el desempeño de los alumnos desde que ingresan al subsistema hasta su egreso. Otro factor complementario que se mide en dicha categoría es la percepción de los egresados de TSU y Licenciatura respecto a su formación y de sus empleadores respecto a los anteriores. Finalmente se encuentra el punto relacionado con el presupuesto recibió en el ciclo escolar de origen federal y estatal y la efectividad para ejercer dichos recursos en la operación de la institución.

Eficiencia comprende indicadores que miden el grado de aplicación de los recursos económicos destinados a la Universidad, en este apartado podemos ubicar el indicador de costo por alumno, además se incluye información relacionada con la infraestructura disponible y procesos de calidad certificados.

Pertinencia incluye indicadores que informan acerca de la congruencia de la Universidad con las condiciones sociales y su capacidad para resolver sus necesidades, por ello, se contempla la acreditación de programas educativos, la aplicación del enfoque centrado en el aprendizaje

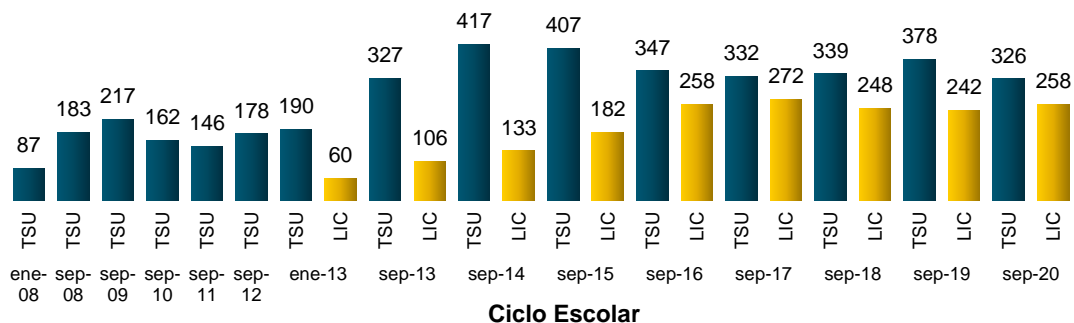
y en el estudiante, el nivel académico de los docentes y las acciones de capacitación del personal administrativo y de mandos medios y superiores.

Vinculación contiene indicadores que permiten conocer las relaciones de la Universidad con el entorno socioeconómico con proyectos en beneficio mutuo como movilidad estudiantil y docente, impartición de cursos de educación continua y los ingresos obtenidos y educación continua de los egresados.

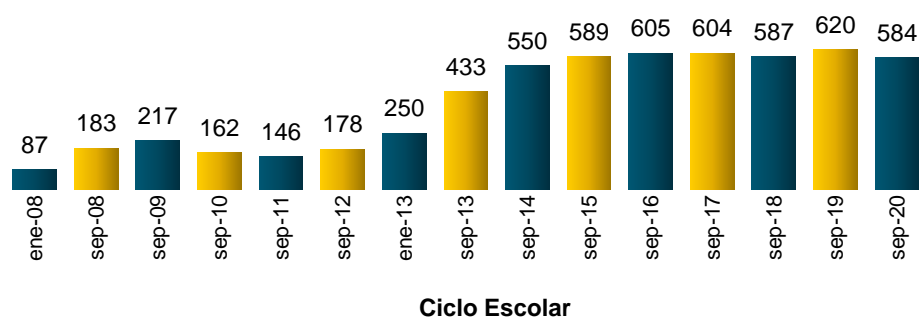
Equidad se orienta en indicadores que propician recursos acordes con las necesidades de los estudiantes en un trato igualitario, en el acceso a la formación académica, la promoción cultural, deportiva y comunitaria y el acceso a un sistema de becas para asegurar a los diferentes grupos sociales el ingreso, la permanencia y el egreso de la Educación Superior.

A continuación, se presenta en las siguientes dos gráficas la evolución de matrícula inicial por nivel TSU y Licenciatura desde el ciclo escolar 2008-2009 al 2020-2021.

Matrícula Histórica Inicial por Nivel



Matrícula Histórica Inicial Total



Marco de Referencia

Historia de la Universidad Tecnológica de Oriental

Con base en los resultados de las diferentes etapas del estudio de factibilidad, así como el impacto económico, social y cultural, la Secretaría de Educación Pública Federal, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, mediante oficio 103/2007-156 de fecha 23 de Julio del 2007, autorizan la creación de la Universidad Tecnológica de Oriental.

Ubicada en el municipio de Oriental, en la parte centro este del Estado de Puebla, la Universidad inicia actividades académicas el 14 de enero del 2008 con una matrícula de 112 alumnos en las instalaciones del CBTIS 241 “José María Morelos y Pavón” de Oriental Puebla y el 10 de noviembre de 2008, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, inaugurándose sus instalaciones en el mes de noviembre del 2010.

La Universidad inicia actividades ofreciendo dos programas educativos TSU en Administración de Autotransporte y Logística y TSU en Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero, en 2010 cambia la nomenclatura a TSU en Desarrollo de Negocios área Logística y Transporte y T.S.U. en Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero. En éste mismo año se apertura la carrera de TSU en Mantenimiento área Industrial.

En 2011 se agrega una nueva carrera enfocada al sector agrícola de TSU en Agricultura Sustentable y Protegida para el año 2012 se suma la carrera de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos y 2 continuidades de estudios con Ingeniería en Logística Comercial Global e Ingeniería en Mantenimiento Industrial; en 2015 se amplía la oferta educativa con la continuidad de estudios de Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida; en 2017 se actualiza el plan de estudios de Desarrollo de Negocios área Logística y Transporte a TSU en Logística área Cadena de Suministros.

En 2019 se autoriza la apertura de TSU en Procesos Alimentarios y la Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas, logrando una oferta educativa de ocho programas educativos de Técnico Superior Universitario, tres Ingenierías y una Licenciatura.

Finalmente, en octubre de 2020, se autorizan dos programas educativos de Técnico Superior Universitario: TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y TSU en Sistemas Automotrices. El primero inicia clases el cuatrimestre Mayo-Agosto 2021 con una matrícula de 20 estudiantes y el segundo en el ciclo escolar 2021-2022.

Actualmente se ofertan los siguientes programas educativos:

Nivel 5B –TSU. 6 Programas Educativos

1. TSU en Logística área Cadena de Suministros.
2. TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero.
3. TSU en Mantenimiento área Industrial.
4. TSU en Agricultura Sustentable y Protegida.
5. TSU en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma.
6. TSU en Procesos Alimentarios.
7. TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia
8. TSU en Sistemas Automotrices

Nivel 5A – ING. 4 Programas Educativos

1. Ingeniería en Logística Comercial Global.
2. Ingeniería en Mantenimiento Industrial.
3. Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida.
4. Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas.

Entorno socioeconómico

De acuerdo con información del INAFED, para el año 2015, el Municipio de Oriental presenta un índice de desarrollo humano medio, dentro de las actividades económicas principales sobresalen las dedicadas a la agricultura y el comercio. El 63.2% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 8.55% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 17.9% mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 6.16%.

La Universidad Tecnológica de Oriental se encuentra ubicada en una zona estratégica del Valle Serdán en la parte intermedia de la ruta comercial entre la Ciudad de México y el Puerto



de Veracruz, así como la cercanía con el clúster automotriz de la empresa alemana Audi. Su localización favorece al situarse en los límites de la zona oriente de Tlaxcala donde se encuentran el corredor industrial Xicoténcatl.

En el municipio se localiza Granjas Carroll de México, empresa procesadora de productos cárnicos de ganado porcino y la Dirección General de Industria Militar, dedicada a la producción de armamento para la Fuerza Aérea y Ejército mexicano, mismas que con su llegada han detonado la actividad económica del municipio.

Dentro de la misma zona de influencia, se encuentran más de cien bachilleratos que forman parte de los diferentes subsistemas como el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP), Telebachillerato Comunitario, Bachilleratos Generales Oficiales, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTE), Bachilleratos Digitales e instituciones de educación media superior del ámbito privado, todos ellos dentro del Estado de Puebla, abarcando municipios tales como: Teziutlán, Guadalupe Victoria, Ciudad Serdán y Nopalucan; en Tlaxcala se influye en el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT), CBTIS, CECyTE, Bachilleratos Comunitarios e instituciones de educación media superior del ámbito privado abarcando los municipios de El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Huamantla, Atltzayanca e Ixtenco.

Es oportuno reconocer que en esta misma zona de influencia, convergen otras instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas que ofrecen carreras similares como el Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec, Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán, Instituto de Tecnológico Superior de Libres, la BUAP con campus en Libres, San José Chiapa y El Seco, el Instituto Digital del Estado de Puebla con sus sedes en Libres, Nopalucan, Tlatlauquitepec y Guadalupe Victoria, la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable y en el Estado de Tlaxcala la Universidad Tecnológica de Tlaxcala y la Universidad para el Bienestar. Aunado a lo anterior en el municipio de El Carmen Tequexquitla en el año 2021, la Universidad Politécnica de Tlaxcala abrió un campus a distancia con tres carreras.

La Universidad Tecnológica de Oriental es una institución de calidad que cuenta con programas educativos acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C. (CACEI) y cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015, con el objetivo de influir positivamente en la región con egresados plenamente preparados, capacitados y con proyectos productivos en beneficio para la región.

Desarrollo del resultado de los indicadores

Eficacia

1.1 EXANI-II.

Para el ciclo escolar 2020- 2021, a causa de la Pandemia de COVID-19 no se consideró la modalidad del EXANI-II del CENEVAL, la dirección Académica de la institución elaboró un examen de admisión para las y los estudiantes aspirantes a ingresar a la Universidad, dicho examen se aplicó a distancia para salvaguardar la salud de los alumnos.

El resultado fue de 159 alumnos de nuevo ingreso a la Universidad Tecnológica de Oriental.

Alumnos con EXANI-II

Ciclo Escolar	Alumnos de Nuevo Ingreso a la UT	Egresados de Bachillerato que Presentaron el EXANI-II	De 1,101 a 1,300 Puntos de Calificación	De 901 a 1,100 Puntos de Calificación	De 700 a 900 Puntos de Calificación	Alumnos de Nuevo Ingreso que Presentaron el EXANI II en el Ciclo Escolar	Alumnos de Nuevo Ingreso que no Presentaron el EXANI II
2016-2017	185	0	0	0	0	0	185
2017-2018	201	0	0	0	0	0	201
2018-2019	195	0	0	0	0	0	195
2019-2020	223	41	3	25	13	41	182
2020-2021	159	0	0	0	0	0	159

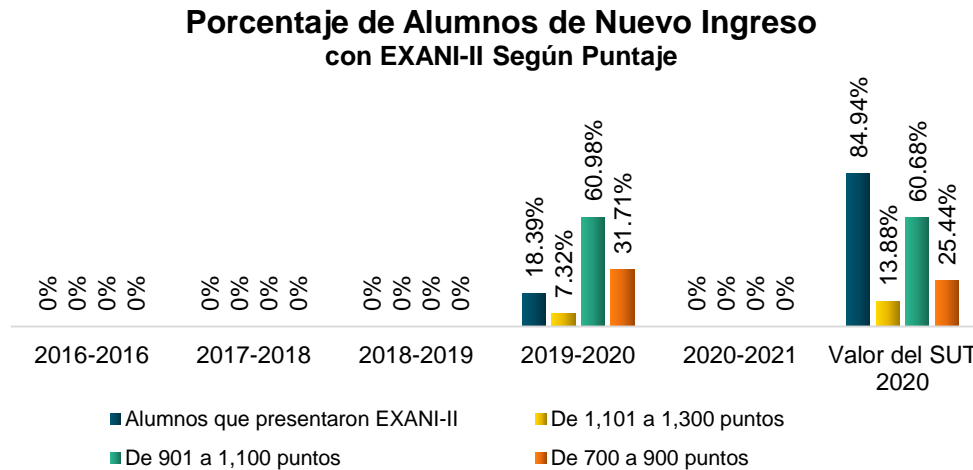
Tabla 1.1.1

Porcentaje de Alumnos con EXANI-II

Ciclo Escolar	Alumnos de Nuevo Ingreso que presentaron EXANI-II	De 1,101 a 1,300 puntos	De 901 a 1,100 puntos	De 700 a 900 puntos
2016-2016	0%	0%	0%	0%
2017-2018	0%	0%	0%	0%
2018-2019	0%	0%	0%	0%
2019-2020	18.39%	7.32%	60.98%	31.71%
2020-2021	0%	0%	0%	0%
Valor del SUT 2020	84.94%	13.88%	60.68%	25.44%

Tabla 1.1.2

La gráfica 1.1.1 muestra el porcentaje de alumnos que presentaron EXANI-II respecto del total de alumnos de nuevo ingreso, así como aquellos que obtuvieron de 1,101 a 1,300 puntos, de 901 a 1,100 puntos y de 700 a 900 puntos. Durante el ciclo actual no se aplicó EXANI-II en la Universidad, por lo que no es posible hacer una comparación con el Valor de SUT 2020.



Gráfica 1.1.1

1.2 Aprovechamiento Académico por programa educativo.

Durante el ciclo escolar 2020-2021, la meta de aprovechamiento escolar general de Técnico Superior Universitario se estableció en 9.0 tal como lo muestra la tabla 1.2.1 a lo largo de los tres cuatrimestres se ubicó por arriba y se obtuvo 9.15 de promedio de aprovechamiento académico.

Es importante mencionar que en las carreras de Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma y Mantenimiento área Industrial no fue posible alcanzarla en ningún cuatrimestre ni en el promedio general siendo 8.82 y 8.76 respectivamente.

Durante el cuatrimestre enero-abril 2021 el promedio de Agricultura Sustentable y Protegida tampoco alcanzó la meta al quedar en 8.95.

Los resultados obtenidos en estos tres programas académicos se deben a que durante el ciclo escolar evaluado se continuó con clases a distancia y por las características del modelo práctico los aprendizajes resultaron menos significativos ya que para el proceso de enseñanza- aprendizaje son indispensables las prácticas de laboratorio.

Aprovechamiento Académico del Nivel TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO por Competencias Profesionales Según Carrera. Ciclo escolar 2020-2021

N.	Carrera	Calificación por Cuatrimestre			Promedio Calificación (A+B+C)/3
		Cuatrimestre Sept-Dic 2020	Cuatrimestre Ene-Abril 2021	Cuatrimestre Mayo-Ago 2021	
1	Agricultura Sustentable y Protegida	9.17	8.95	9.12	9.08
2	Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	-	-	9.35	9.35
3	Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	9.17	9.25	9.41	9.28
4	Logística Área Cadena de Suministros	9.37	9.27	9.41	9.35
5	Mantenimiento Área Industrial	8.80	8.80	8.86	8.82
6	Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	8.80	8.87	8.61	8.76
7	Procesos Alimentarios	9.47	9.33	9.42	9.41
Promedio de Aprovechamiento Académico Cuatrimestral		9.13	9.08	9.17	9.15

Tabla 1.2.1

Por su parte, la tabla 1.2.2 contiene el aprovechamiento escolar por cuatrimestre de Licenciatura y de Técnico Superior Universitario, se rebasó la meta de 9.0. En la misma se puede apreciar el promedio de Agricultura Sustentable y Protegida y Mantenimiento Industrial en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020 ubicado una centésima por debajo de la meta y en el cuatrimestre mayo-agosto para Mantenimiento Industrial con una décima menos.

Aprovechamiento Académico del Nivel LICENCIATURA por Competencias Profesionales Según Carrera. Ciclo escolar 2020-2021

N.	Carrera	Calificación por Cuatrimestre			Promedio Calificación (A+B+C)/3
		Cuatrimestre Sept-Dic 2020	Cuatrimestre Enero-Abril 2021	Cuatrimestre Mayo-Ago 2021	
1	Agricultura Sustentable y Protegida	8.99	9.45	9.26	9.23
2	Logística Comercial Global	9.33	9.40	9.45	9.39
3	Mantenimiento Industrial	8.99	9.10	8.90	9.00
4	Diseño y Gestión de Redes Logísticas	9.3	9.50	9.25	9.35
Promedio de aprovechamiento Académico Cuatrimestral		9.15	9.36	9.22	9.24

Tabla 1.2.2

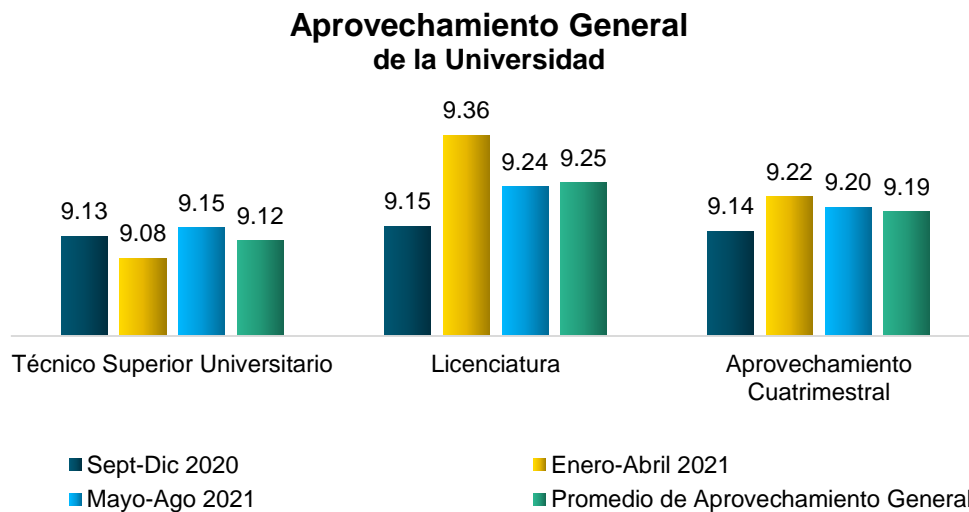
Por último, la tabla 1.2.3 concentra los promedios de aprovechamiento por nivel y por cuatrimestre del ciclo evaluado, misma que refleja promedios generales por arriba de la meta establecida de 9.0.

Aprovechamiento Académico de la Universidad por Competencias Profesionales Según Nivel. Ciclo Escolar 2020-2021

N.	NIVEL	Calificación por Cuatrimestre			Promedio Calificaciones
		Cuatrimestre Sept-Dic 2020	Cuatrimestre Enero-Abril 2021	Cuatrimestre Mayo-Ago 2021	
1	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	9.13	9.08	9.15	9.12
2	LICENCIATURA	9.15	9.36	9.2	9.25
Aprovechamiento Académico Cuatrimestral		9.14	9.22	9.20	9.19

Tabla 1.2.3

En la gráfica 1.2.1 se puede visualizar que el cuatrimestre enero-abril de 2021 es aquel que presentó un mejor aprovechamiento académico de licenciatura, esto es 0.36 por arriba de la meta. El promedio general de la Universidad fue de 9.19.



Gráfica 1.2.1

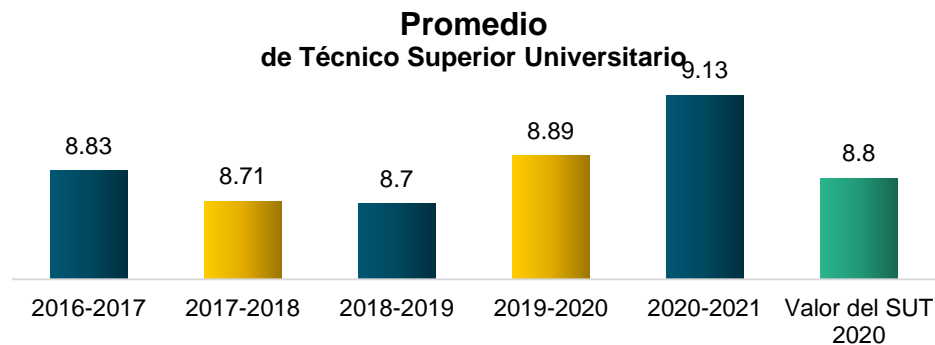
Los resultados del aprovechamiento académico del Ciclo 2020-2021 de la tabla 1.2.4 incrementaron respecto al ciclo anterior y se sitúan por arriba del Valor del SUT 2020. En términos generales, los promedios de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y General han ido incrementando paulatinamente en los últimos cinco ciclos escolares al ubicarse por arriba de 9.0.

Calificación por Ciclo Escolar

Nivel	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Promedio T.S.U.	8.83	8.71	8.7	8.89	9.13	8.8
Promedio Licenciatura	8.87	9.01	8.9	8.88	9.24	9
Promedio UT de Oriental	8.85	8.86	8.8	8.89	9.18	8.9

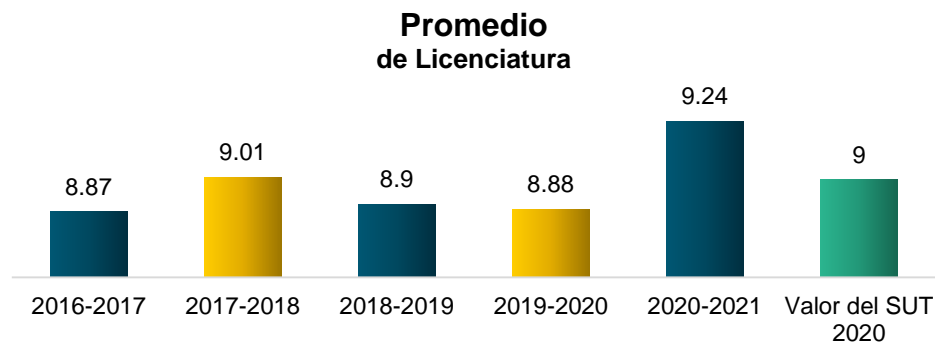
Tabla 1.2.4

La meta propuesta del promedio de Técnico Superior Universitario para este ciclo escolar de situarse por arriba de 9.0 se cumplió y en la gráfica 1.2.1 se muestra el promedio alcanzado con 9.13 siendo el más alto de los cinco ciclos analizados, incrementando 0.24 centésimas respecto al ciclo anterior y 0.33 por encima del Valor del SUT 2020.



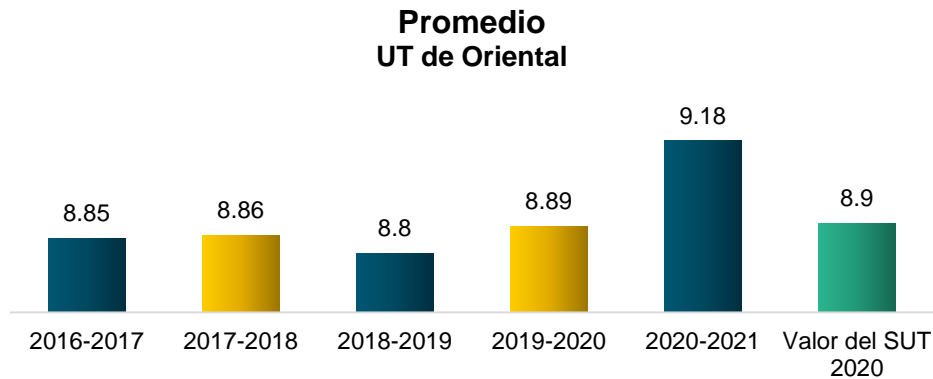
Gráfica 1.2.2

De la misma manera, la meta propuesta del promedio de Licenciatura para este ciclo escolar de situarse por arriba de 9.0 se cumplió y en la gráfica 1.2.2 se muestra que el promedio logrado fue de 9.24 y es el más alto de los cinco ciclos. También se puede apreciar que incrementó 0.36 centésimas respecto al ciclo anterior y 0.24 respecto del Valor del SUT 2020.



Gráfica 1.2.3

El I promedio general de la Universidad es el máximo alcanzado durante los cinco ciclos con un resultado de 9.18 tal y como se demuestra en la gráfica 1.2.4 el valor también se ubica 0.28 centésimas por encima del valor del SUT 2020.



Gráfica 1.2.4

Los resultados antes descritos obedecen al fortalecimiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje a través de la capacitación oportuna de docentes que les permitió establecer diferentes métodos adecuados a la situación vivida a inicios de la Pandemia, así como estrategias de motivación que permitió a los estudiantes tener mejores resultados y un aprendizaje más significativo.

1.3 Reprobación Definitiva por cuatrimestre.

La reprobación definitiva de Técnico Superior Universitario del ciclo escolar 2020-2021 se encuentra en la tabla. 1.3.1 segmentada por cuatrimestre y en ella se puede apreciar que en septiembre-diciembre 2020 se tuvo una tasa de reprobación de 1.53% con Agricultura Sustentable y Protegida y Logística Área Cadena de Suministros.

En enero-abril 2021 la tasa disminuyó a 0.68% y Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero y Logística Área Cadena de Suministros fueron las carreras que tuvieron un alumno reprobado cada una.

En mayo agosto 2021 la tasa aumentó 0.29% respectó al cuatrimestre anterior y se situó en 0.97%, es decir, 3 alumnos reprobados de una matrícula inicial de 309. La tasa anual promedio de reprobación fue de 1.06%.



Porcentaje Promedio Cuatrimestral de Reprobación de Técnico Superior Universitario

Programa Educativo	Matrícula inicial Sept.-Dic. 2020	Alumnos reprobados Sept.-Dic. 2020	Matrícula inicial Enero-Abril 2021	Alumnos reprobados Enero-Abril 2021	Matrícula inicial Mayo-Ago. 2021	Alumnos reprobados Mayo-Ago. 2021	% Promedio de Rep.
Agricultura Sustentable y Protegida	41	2	34	0	32	1	1.06%
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	-	-	-	-	20	1	
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	106	0	101	1	100	0	
Logística Área Cadena de Suministros	76	3	71	1	69	0	
Mantenimiento Área Industrial	54	0	48	0	46	0	
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	23	0	21	0	21	1	
Procesos Alimentarios	26	0	21	0	21	0	
TOTAL	326	5	296	2	309	3	
	1.53%		0.68%		0.97%		

Tabla 1.3.1

En el nivel de Licenciatura, en el cuatrimestre septiembre-diciembre hubo 6 estudiantes reprobados representando el 2.33% de la matrícula inicial. Para enero-abril 2021 disminuye 1.54% y se ubicó en 0.79% con solo dos estudiantes reprobados y en mayo-agosto 2021 dos estudiantes representaron el 0.74%. La tasa promedio de reprobación del ciclo escolar fue de 1.29%. Ver tabla 1.3.2.

Porcentaje Promedio Cuatrimestral de Reprobación de Licenciatura

PROGRAMA EDUCATIVO	Matrícula inicial Sept-Dic 2020	Alumnos reprobados Sept-Dic 2020	Matrícula inicial Enero-Abril 2021	Alumnos reprobados Enero-Abril 2021	Matrícula inicial Mayo-Ago. 2020	Alumnos reprobados Mayo-Ago. 2021	% Promedio de Rep.
Agricultura Sustentable y Protegida	30	0	31	0	13	0	1.29%
Logística Comercial Global	90	2	85	1	41	0	
Mantenimiento Industrial	80	4	79	0	45	1	
Diseño y Gestión de Redes Logísticas	58	0	58	1	36	0	
TOTAL	258	6	253	2	135	1	
	2.33%		0.79%		0.74%		

Tabla 1.3.2

La siguiente tabla 1.3.3 contiene la tasa de reprobación por nivel educativo y se puede ver que, a excepción del cuatrimestre mayo-agosto 2021 cuando la reprobación fue mayor en Técnico Superior Universitario en 0.23%, en Licenciatura el porcentaje estuvo más alto en los cuatrimestres septiembre-diciembre 2020 en 0.8%, enero-abril 2021 con 0.11% y en el promedio general con 0.23%.

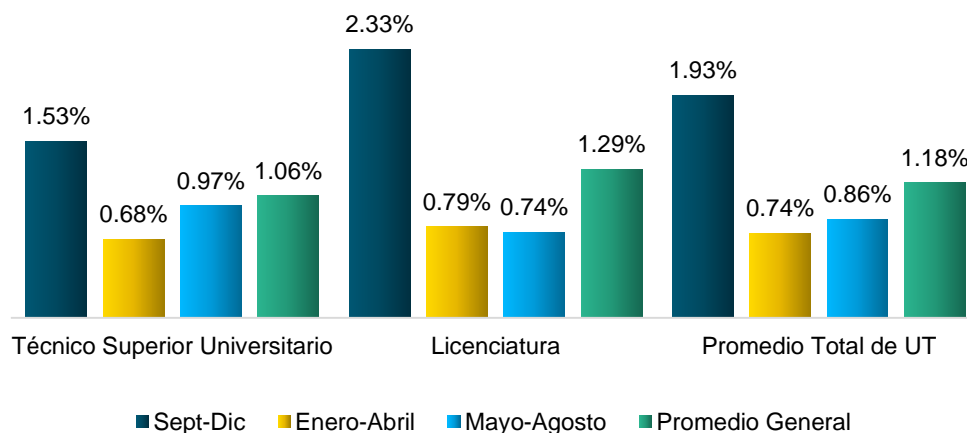
**Porcentaje Promedio de Reprobación de la Universidad por Cuatrimestre
Ciclo Escolar 2020-2021**

Nivel	% Promedio Sept-Dic 2020	% Promedio Enero-Abril 2021	% Promedio Mayo-Agosto 2021	% Promedio
Técnico Superior Universitario	1.53%	0.68%	0.97%	1.06%
Licenciatura	2.33%	0.79%	0.74%	1.29%
Promedio Total de UT	1.93%	0.73%	0.86%	1.18%

Tabla 1.3.3

La gráfica 1.3.1 muestra los porcentajes de reprobación por nivel educativo cuatrimestral y el promedio general de reprobación de la Universidad. En esta se puede apreciar que en septiembre-diciembre 2020 se tuvo el porcentaje más alto en ambos niveles y disminuyó paulatinamente para los dos cuatrimestres siguientes. La tasa de reprobación general fue de 1.18%

Porcentaje Promedio de Reprobación



Gráfica 1.3.1

En reprobación de los cinco los evaluados, los resultados de Técnico Superior Universitario y Licenciatura son opuestos, en el primero, tasa de reprobación aumento 0.28% respecto al ciclo anterior y, en el segundo nivel disminuyó 0.23% respecto al mismo ciclo mencionado. A pesar de ello, las cifras de TSU, Licenciatura y General de la Universidad se mantiene por debajo del Valor de SUT 2020.

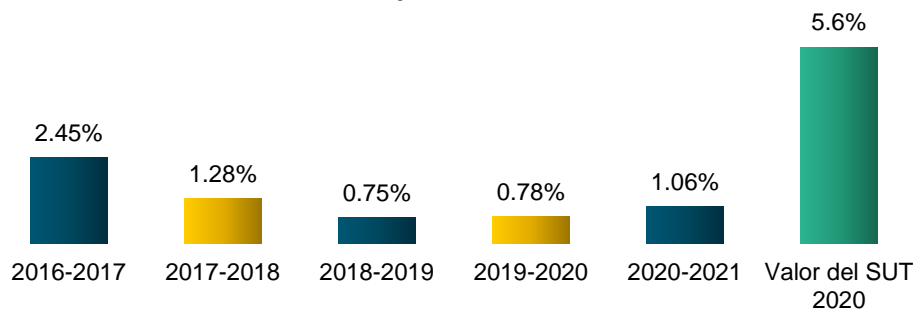
Reprobación

Nivel	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Reprobación T.S.U.	2.45%	1.28%	0.75%	0.78%	1.06%	5.6%
Reprobación Licenciatura	1.95%	6%	2.47%	1.52%	1.29%	2.6%
Reprobación UT de Oriental	2.2%	3.64%	1.61%	1.15%	1.18%	4.1%

Tabla 1.3.4

En la gráfica 1.3.2 se aprecia que, de los cinco ciclos analizados, el 2018-2019 es el que menor tasa de reprobación refleja siendo el 0.75%, aumentando 0.03% para 2019-2020 y 0.31% en 2020-2021. Si bien el resultado se ubica 4.54% abajo del valor del SUT, es importante mencionar que la reprobación tuvo como origen la difícil adaptación de los estudiantes a la estrategia de enseñanza-aprendizaje a distancia ocasionada por la Pandemia de COVID-19.

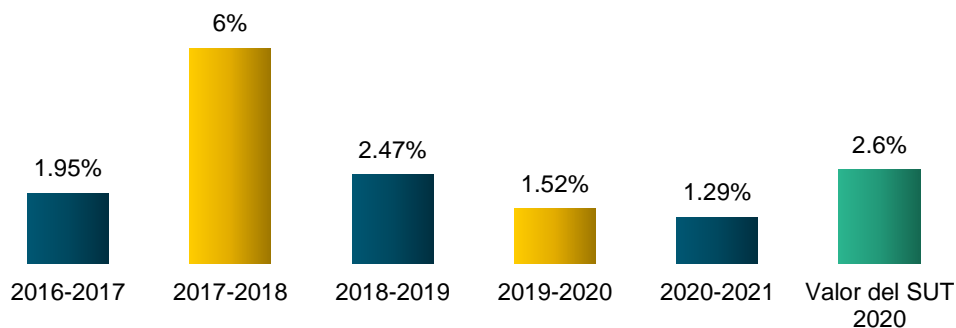
Reprobación Técnico Superior Universitario



Gráfica 1.3.2

En licenciatura, el promedio de reprobación disminuyó 0.23% del ciclo 2019-2020 al 2020-2021. El resultado contrasta con TSU ya que en este caso se logra disminuir la tasa de reprobación y el presente ciclo muestra la tasa más baja. Por otro lado, la meta se logra al mantener el resultado por debajo del 2.0% y por debajo del Valor del SUT 2020. Ver gráfica 1.3.3.

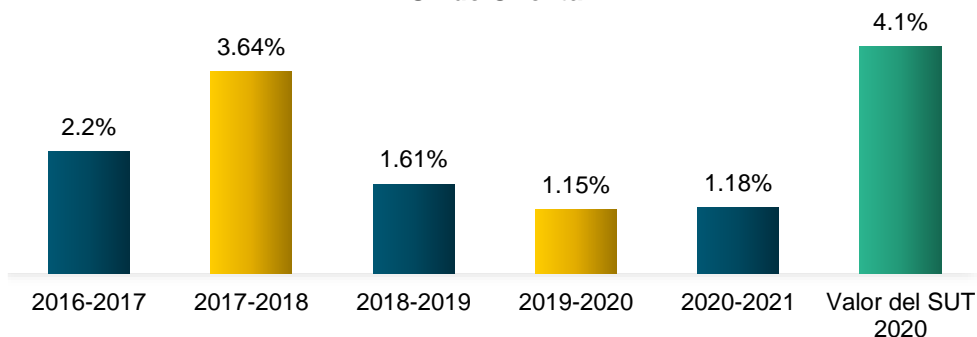
Reprobación Licenciatura



Gráfica 1.3.3

No obstante que el resultado de la reprobación general de la UT de Oriental del ciclo 2020-2021 aumentó 0.03% en comparación con el ciclo anterior, se encuentra en 2.92% por debajo del Valor del SUT 2020. El ciclo con mayor tasa de reprobación corresponde al 2017-2018, por ello es importante reforzar el acompañamiento a los estudiantes a través de tutores y docentes en el caso de asesorías académicas, cuya finalidad es apoyar aquellos estudiantes que se encuentran con calificaciones de nivel no satisfactorio tal como se muestra en la gráfica 1.3.4.

Reprobación UT de Oriental



Gráfica 1.3.4

Es oportuno mencionar que los porcentajes bajos de reprobación obedecen al mejoramiento del Programa de Asesorías Académicas Institucional para brindar atención permanente por parte de Docentes de Tiempo Completo (PTC) y Profesores de Asignatura (PA) a estudiantes que se encuentran en riesgo de reprobación alguna asignatura.

1.4 Deserción Cuatrimestral.

La tabla 1.4.1 contiene el número de alumnos desertores por cuatrimestre del ciclo escolar 2020-2021 de Técnico Superior Universitario. Respecto a septiembre-diciembre 2020 la tasa de deserción fue de 10.12% con 33 estudiantes de la matrícula inicial de 326. Para enero-abril 2021 el promedio se ubicó en 3.38%, esto es 6.74% menos que el cuatrimestre anterior.

Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2021 la tasa se ubicó en el porcentaje máximo del ciclo con 12.62% ya que las carreras de Mantenimiento área Industrial y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia tuvieron 10 alumnos desertores cada una y para el caso de la segunda fue el 50%, es decir, de la matrícula inicial de 20 desertaron 10 estudiantes.

Deserción Cuatrimestral de Técnico Superior Universitario

Programa Educativo	Alumnos desertores Sept.-Dic. 2020	Matrícula inicial Sept.-Dic. 2020	Alumnos desertores Ene.-Abril 2021	Matrícula inicial Ene.-Abril 2021	Alumnos desertores Mayo-Ago. 2021	Matrícula inicial Mayo-Ago. 2021	% Promedio de Desertores
Agricultura Sustentable y Protegida	7	41	3	34	3	32	8.71%
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	-	-	-	-	10	20	
Operaciones Comerciales Internacionales	7	106	2	101	5	100	
Logística Área Cadena de Suministros	6	76	2	71	5	69	
Mantenimiento Área Industrial	6	54	3	48	10	46	
Tecnologías de la Información	2	23	0	21	4	21	
Procesos Alimentarios	5	26	0	21	2	21	
TOTAL	33	326	10	296	39	309	
	10.12%		3.38%		12.62%		

Tabla 1.4.1

A continuación, se muestra la tasa de deserción de Licenciatura por cuatrimestre en la que es posible ver que los porcentajes resultan menores que en Técnico Superior Universitario en septiembre-diciembre-2020 fue de solo 4.26% con solo 11 estudiantes que abandonaron la Institución.

Durante enero-abril- 2021 aumenta a 4.74%, en mayo agosto 2021 se encuentra el mejor resultado con 4 desertores de 135 representando el 2.93%. La tasa promedio cuatrimestral de deserción de Licenciatura del ciclo 2020-2021 fue de 3.99%.

Deserción Cuatrimestral de Licenciatura

Programa Educativo	Alumnos desertores Sept.-Dic. 2020	Matrícula inicial Sept.-Dic. 2020	Alumnos desertores Ene.-Abril 2021	Matrícula inicial Ene.-Abril 2021	Alumnos desertores Mayo-Ago. 2021	Matrícula inicial Mayo-Ago. 2021	% Promedio de Desertores
Agricultura Sustentable y Protegida	0	30	2	31	1	13	3.99%
Logística Comercial Global	6	90	3	85	0	41	
Mantenimiento Industrial	4	80	6	79	3	45	
Diseño y Gestión de Redes Logísticas	1	58	1	58	0	36	
TOTAL	11	258	12	253	4	135	
	4.26%		4.74%		2.96%		

Tabla 1.4.2

La tabla 1.4.3 resume la tasa de deserción cuatrimestral por nivel educativo y se puede ver que el único cuatrimestre que la deserción fue menor en TSU corresponde a enero-abril 2021. Para el resto de los cuatrimestres y el promedio general de deserción los resultados fueron mejores en Licenciatura.

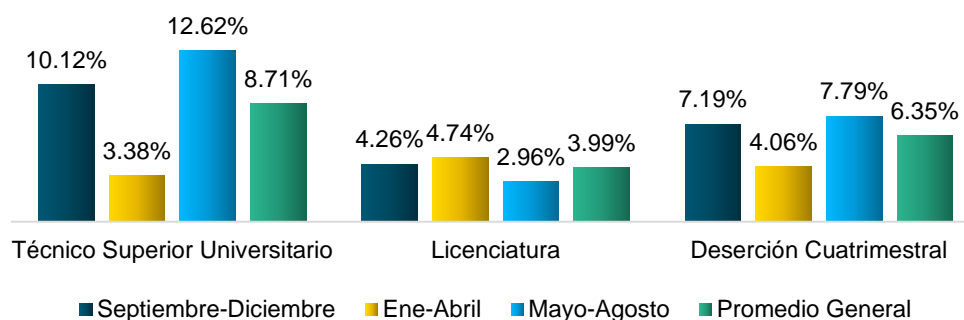
Porcentaje Promedio de Deserción Cuatrimestral de la Universidad

Nivel	Promedio Sept.-Dic.	Promedio Enero-Abril	Promedio Mayo-Agosto	Promedio General
Técnico Superior Universitario	10.12%	3.38%	12.62%	8.71%
Licenciatura	4.26%	4.74%	2.96%	3.99%
Promedio de Deserción Cuatrimestral	7.19%	4.06%	7.79%	6.35%

Tabla 1.4.3

La gráfica 1.4.1 contiene los datos de la tabla anterior y muestra los porcentajes más altos en Técnico Superior Universitario en los cuatrimestres septiembre-diciembre 2020 y mayo-agosto 2021. Así mismo, la tasa de deserción fue de 6.35% de todo el ciclo escolar.

Promedio de Deserción Cuatrimestral de la Universidad



Gráfica 1.4.1

Causas de deserción por nivel

En la siguiente tabla 1.4.4 se detallan las casusas de deserción de Técnico Superior Universitario de los últimos cinco ciclos escolares. En todos ellos la principal causa de deserción es debido a Motivos personales; en los tres primeros ciclos la segunda casusa de deserción es por Reprobación y; en los últimos dos por Otras Causas, como son bajo rendimiento escolar y mala elección de carrera.

El ciclo escolar 2018-2019 presenta el menor número de desertores y el que más tiene es el ciclo 2016-217. En el ciclo actual hubo 2 desertores menos que el ciclo 2019-2020. En términos generales el número promedio de deserción se encuentra a en 77.8 desertores por ciclo escolar.

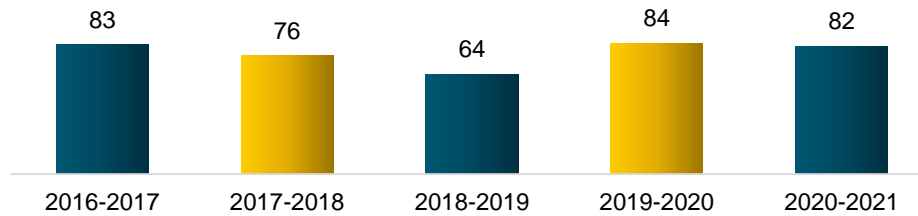
Deserción de Técnico Superior Universitario

Causas de Deserción de T.S.U.	Ciclo Escolar				
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Sin Causa Conocida	6	7	0	7	6
Incumplimiento de Expectativas	7	3	5	0	1
Reprobación	23	12	7	8	10
Problemas Económicos	11	4	8	5	1
Motivos Personales	31	46	30	19	14
Distancia de la UT	0	3	5	0	0
Problemas de Trabajo	2	1	2	0	6
Cambio de UT	1	0	1	1	5
Cambio de Carrera	0	0	0	3	9
Faltas la Reglamento Escolar	2	0	1	6	6
Defunción	0	0	0	0	0
Incompatibilidad de Horarios	0	0	0	0	0
Otras Causas	0	0	5	35	24
Total de Desertores	83	76	64	84	82

Tabla 1.4.4

En la siguiente gráfica se muestra el número total de estudiantes que desertaron por ciclo escolar siendo en 2019-2020 el número más alto con 84 y 64 el más bajo en 2018-2019.

Total de Deserción de Técnico Superior Universitario



Gráfica 1.4.2

Las causas de deserción de Licenciatura se detallan en la tabla 1.4.5 que muestra en los ciclos 2016-2017 y 2018-2019 como principal causa de deserción la Reprobación con 11 y 14 desertores, respectivamente; en el ciclo 2017-2018 la principal causa con 14 es por motivos personales; en el ciclo escolar 2019-2020 figura otras causas, tales como bajo rendimiento académico y; en el ciclo 2020-2021 se encuentra el mismo número en Reprobación y otras causas con 9 alumnos desertores cada una.

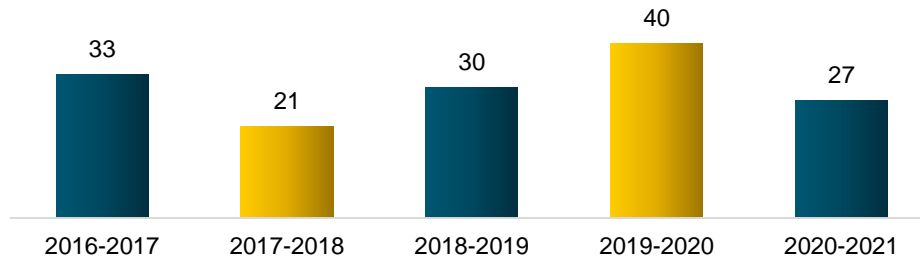
Deserción de Licenciatura

Causas de Deserción de Licenciatura	Ciclo Escolar				
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Sin Causa Conocida	1	4	1	1	1
Incumplimiento de Expectativas	0	0	0	0	0
Reprobación	11	3	14	10	9
Problemas Económicos	4	0	0	3	0
Motivos Personales	9	14	12	5	4
Distancia de la UT	0	0	0	0	0
Problemas de Trabajo	8	0	2	2	2
Cambio de UT	0	0	0	0	0
Cambio de Carrera	0	0	0	0	0
Faltas la Reglamento Escolar	0	0	0	0	1
Defunción	0	0	0	0	1
Incompatibilidad de Horarios	0	0	0	0	0
Otras Causas	0	0	1	19	9
Total de Desertores	33	21	30	40	27

Tabla 1.4.5

La grafica 1.4.3 muestra el número total de deserción por ciclo escolar. En ella se puede apreciar que el ciclo que menor número de alumnos desertores fue el 2017-2018 con 21 y el máximo número se encuentra en 2019-2020 con 40. El ciclo actual muestra que se logró una disminución de 13 estudiantes respecto al ciclo anterior pasando de 40 a 27 desertores.

Total de Deserción de Licenciatura



Gráfica 1.4.3

En esta tabla 1.4.6 se muestran las causas de deserción de la Universidad considerando ambos niveles. En los ciclos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 la principal causa de deserción es por Motivos Personales con 40, 60 y 42 desertores, respectivamente.

En los ciclos 2019-2020 y 2020-2021 figuran Otras Causas como bajo rendimiento escolar, mala elección de carrera y cambio de institución educativa.

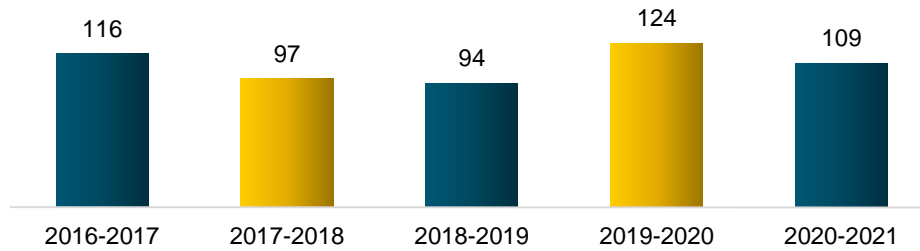
Deserción UT de Oriental

Causas de Deserción UT de Oriental	Ciclo Escolar				
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Sin Causa Conocida	7	11	1	8	7
Incumplimiento de Expectativas	7	3	5	0	1
Reprobación	34	15	21	18	19
Problemas Económicos	15	4	8	8	1
Motivos Personales	40	60	42	24	18
Distancia de la UT	0	3	5	0	0
Problemas de Trabajo	10	1	4	2	8
Cambio de UT	1	0	1	1	5
Cambio de Carrera	0	0	0	3	9
Faltas la Reglamento Escolar	2	0	1	6	7
Defunción	0	0	0	0	1
Incompatibilidad de Horarios	0	0	0	0	0
Otras Causas	0	0	6	54	33
Total de Desertores	116	97	94	124	103

Tabla 1.4.6

En la gráfica 1.4.4 puede observar que el mayor número de deserción se halla en el ciclo 2019-2020 con 124, misma cifra que incrementó en 30 desertores respecto del ciclo 2018-2019. Aunque hubo una disminución de 15 desertores en el ciclo actual, aún se encuentra por arriba de la cifra obtenida en el ciclo 2018-2019.

Total de Deserción UT de Oriental



Gráfica 1.4.4

Promedio de deserción por nivel

La tabla 1.4.7 contiene las cifras porcentuales de deserción respecto de la matrícula inicial por ciclo escolar. En Técnico Superior Universitario se puede apreciar que el porcentaje de deserción es mayor que en Licenciatura, tanto de la Universidad como del valor del SUT 2020.

En Técnico Superior Universitario el porcentaje de deserción lo presenta el ciclo actual con 8.71%, respecto de la matrícula inicial. Por el contrario, el Licenciatura paso de 6.57% en 2019-2020 a 3.99% en el ciclo actual. De la misma forma, la tasa de Deserción de la UT de Oriental disminuyó de 7.26% en 2019-2020 a 6.35% en 2020-2021. El valor general de la Institución se encuentra por debajo del Valor del SUT 2020.

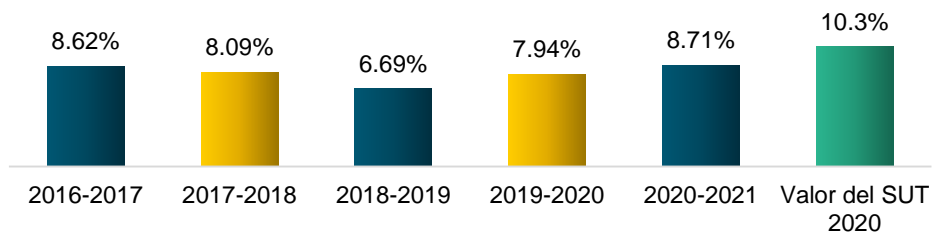
Tasa de Deserción

Ciclo Escolar	Técnico Superior Universitario	Licenciatura	UT de Oriental
2016-2017	8.62%	4.94%	6.78%
2017-2018	8.09%	1.41%	4.75%
2018-2019	6.69%	4.96%	5.83%
2019-2020	7.94%	6.57%	7.26%
2020-2021	8.71%	3.99%	6.35%
Valor del SUT 2020	10.3%	3.9%	7.1%

Tabla 1.4.7

Como se mencionó anteriormente, el porcentaje de deserción de TSU disminuyó a partir del ciclo 2017-2018 llegando a su mínimo de 6.69% en 2018-2019, aunque incrementa hasta el 8.71% en el ciclo 2020-2021 se ubica 1.71% debajo del Valor del SUT 2020 tal como se muestra en la gráfica 1.4.5.

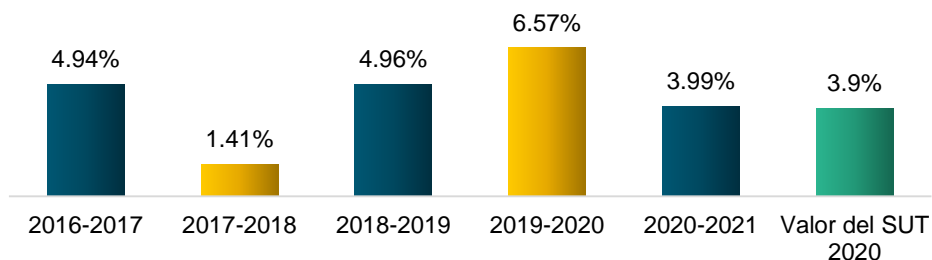
Tasa de Deserción de Técnico Superior Universitario



Gráfica 1.4.5

En Licenciatura, en el ciclo 2016-2017 la tasa de deserción bajó de 4.94% a 1.41% en 2017-2018, incrementa a 4.96% en 2018-2019 y 6.57% en 2019-2020. En el presente ciclo disminuye a 3.99%, pero se ubica en 2.58% por arriba del valor más bajo registrado y 0.09% por arriba del Valor del SUT 2020.

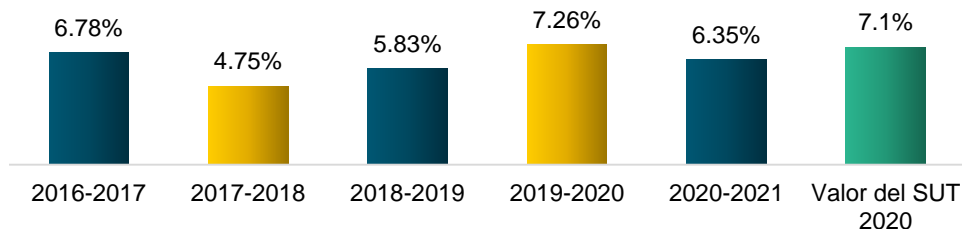
Tasa de Deserción de Licenciatura



Gráfica 1.4.6

La tasa de deserción de la UT de Oriental muestra en la gráfica 1.4.7 el menor porcentaje en el ciclo escolar 2017-2018 con 4.75% e incrementa hasta el 7.26% en 2019-2020. En 2020-2021 vuelve a disminuir 0.91% respecto al ciclo escolar anterior. Actualmente se sitúa 0.75% por debajo del Valor del SUT 2020.

Tasa de Deserción UT de Oriental



Gráfica 1.4.7

Ante la contingencia sanitaria se han intensificado las actividades de tutorías, tanto de docentes como del área psicológica brindando atención emocional permitiendo a estudiantes reducir situaciones de ansiedad, estrés y centrarse en su desarrollo académico para su bienestar personal y social.

1.5 Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados.

Egreso y Titulación por Nivel y Programa Educativo

La tabla 1.5.1 contiene los resultados de egreso regular de Técnico Superior Universitario del ciclo escolar 2020-2021 de la cohorte generacional 2019-2021 por programa educativo y en la misma se puede apreciar que 143 estudiantes egresaron de una matrícula inicial de 223 lo que representa el 64.13%.

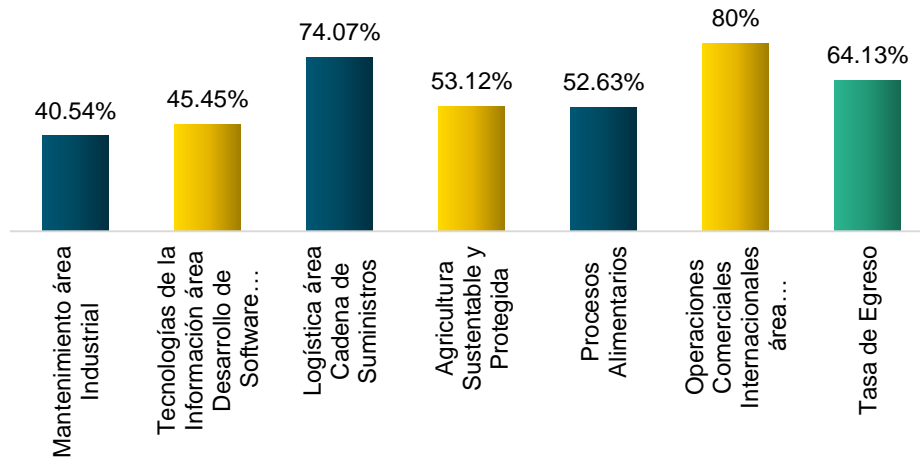
Tasa de Egreso de Técnico Superior Universitario Ciclo 2020-2021

N.	Carrera	Egresados de Técnico Superior Universitario				Tasa de Egreso
		Regular		Total		
		Ingreso	Egreso	Ingreso	Egreso	
1	Mantenimiento área Industrial	37	15	37	15	40.54%
2	Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	11	5	11	5	45.45%
3	Logística área Cadena de Suministros	54	40	54	40	74.07%
4	Agricultura Sustentable y Protegida	32	17	32	17	53.12%
5	Procesos Alimentarios	19	10	19	10	52.63%
6	Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	70	56	70	56	80%
Total		223	143	223	143	64.13%

Tabla 1.5.1

La gráfica 1.5.1 representa la tasa de egreso regular por programa educativo y se puede apreciar que el programa educativo con mayor porcentaje de eficiencia terminal es Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero con 80%, mientras que Mantenimiento área Industrial y Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma tienen solo el 40.54% y 45.45% respectivamente, esto es casi la mitad en comparación con la carrera antes mencionada.

Tasa de Egreso de Técnico Superior Universitario



Gráfica 1.5.1

En titulación regular del mismo nivel de TSU los porcentajes son similares al egreso debido a las estrategias adoptadas por la Dirección Académica y de Servicios Escolares para asegurar que cada egresado cumpla con sus trámites de titulación.

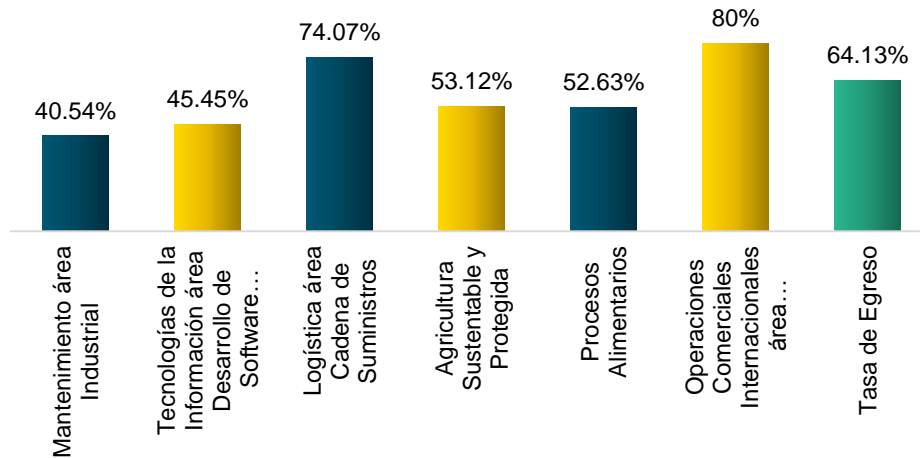
Tasa de Titulación de Técnico Superior Universitario Ciclo 2020-2021

N.	Carrera	Titulados de Técnico Superior Universitario				Tasa de Titulación
		Regular		Total		
		Ingreso	Titulados	Ingreso	Titulados	
1	Mantenimiento área Industrial	37	15	37	15	40.54%
2	Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	11	5	11	5	45.45%
3	Logística área Cadena de Suministros	54	40	54	40	74.07%
4	Agricultura Sustentable y Protegida	32	17	32	17	53.12%
5	Procesos Alimentarios	19	10	19	10	52.63%
6	Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	70	56	70	56	80%
Total		223	143	223	143	64.13%

Tabla 1.5.2

La gráfica 1.5.2 representa los datos de la tabla anterior y son similares a los de egreso. La tasa de titulación regular fue de 64.13%. Los mismos 143 estudiantes que egresaron cumplieron con sus trámites de titulación, pero las carreras que sobresalen son Logística área Cadena de Suministros y Operaciones Comerciales Internacionales.

Tasa de titulación de Técnico Superior Universitario



Gráfica 1.5.2

Respecto a Licenciatura, el egreso regular del ciclo evaluado de la cohorte generacional 2019-2021 fue de 84.62%, es decir, de 130 alumnos que ingresaron 110 concluyeron sus estudios de manera satisfactoria. Agricultura Sustentable y Protegida solo tuvo un alumno que no egresó en el tiempo establecido y en Mantenimiento Industrial de 36 estudiantes que ingresaron a la continuidad 8 abandonaron sus estudios.

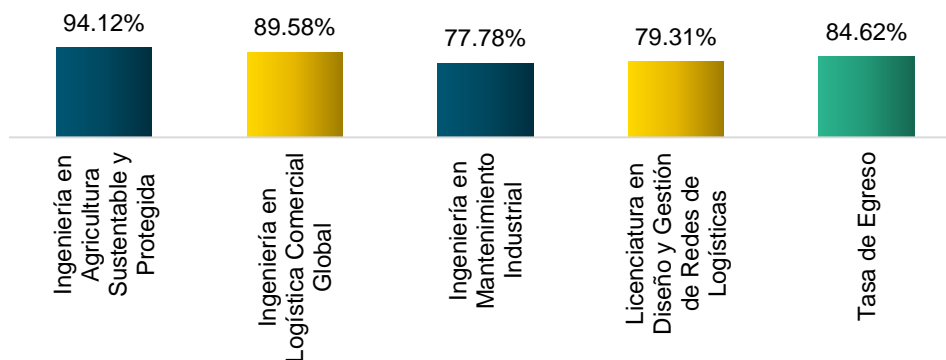
Tasa de Egreso de Licenciatura Ciclo 2020-2021

N.	Carrera	Egresados De Licenciatura				Tasa de Egreso
		Regular		Total		
		Ingreso	Egreso	Ingreso	Egreso	
1	Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	17	16	17	16	94.12%
2	Ingeniería en Logística Comercial Global	48	43	48	43	89.58%
3	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	36	28	36	28	77.78%
4	Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes de Logísticas	29	23	29	23	79.31%
Total		130	110	130	110	84.62%

Tabla 1.5.3

La carrera con mejor porcentaje de egreso regular fue Agricultura Sustentable y Protegida con 94.12%, solo un estudiante desartó, y Logística Comercial Global también tuvo un porcentaje favorable de egreso con 89.58%. El programa educativo que menor tasa de egreso regular tuvo fue Mantenimiento Industrial con 77.78%. La tasa promedio de egreso regular se ubicó en 84.62%.

Tasa de Egreso de Licenciatura



Gráfica 1.5.3

Los resultados de titulación del ciclo evaluado de Licenciatura coinciden con el egreso, las estrategias para asegurar que los egresados cumplan con su proceso de titulación ha tenido excelentes resultados pues los mismos 110 egresados cumplieron con los tramites que establece el Reglamento de Titulación de la Institución.

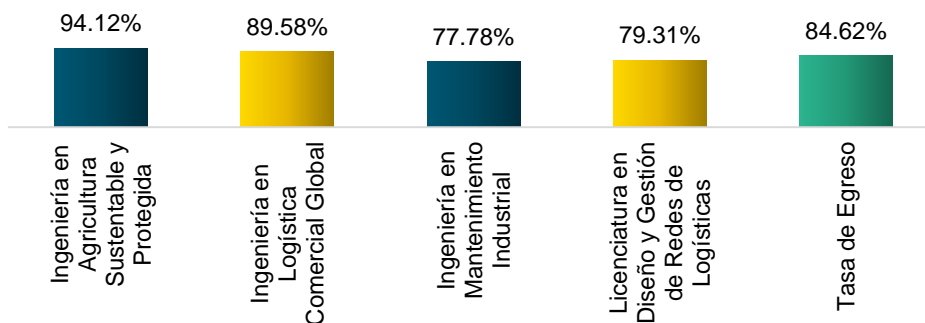
Tasa de Titulación de Licenciatura Ciclo 2020-2021

N.	Carrera	Titulados de Licenciatura				Tasa De Titulación
		Regular		Total		
		Ingreso	Titulados	Ingreso	Titulados	
1	Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	17	16	17	16	94.12%
2	Ingeniería en Logística Comercial Global	48	43	48	43	89.58%
3	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	36	28	36	28	77.78%
4	Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes de Logísticas	29	23	29	23	79.31%
TOTAL		130	110	130	110	84.62%

Tabla 1.5.4

La gráfica 1.5.4 resume los porcentajes de titulación regular por programa educativo. Mantenimiento Industrial tuvo en menor porcentaje de titulación regular con 77.78%, Diseño y Gestión de Redes Logísticas se ubicó 1.53% arriba de la anterior con 79.31%. Logística Comercial Global con 89.58% se colocó más de 10% por arriba de la carrera antes mencionada y la que mejor resultado presenta es Agricultura Sustentable y Protegida con 94.12%. La tasa promedio de titulación regular del ciclo escolar se ubicó en 84.62%.

Tasa de Titulación de Licenciatura



Gráfica 1.5.4

Egreso por ciclo escolar

La tasa de egreso también se puede identificar como eficiencia terminal, esto quiere decir que se considera el total de alumnos egresados regulares respecto del total de alumnos de nuevo ingreso por cohorte generacional.

En la tabla 1.5.5 se muestran los valores absolutos y porcentuales de egreso de Técnico Superior Universitario: durante el ciclo escolar 2020-2021 presenta el mayor número de egresado con 143 estudiantes y el de menor número es el 2017-2018, sin embargo, en la tasa de egreso mayor se encuentra en el ciclo 2019-2020 con 70.26%. Para el ciclo actual la tasa disminuyó 6.13% alcanzando el 10.13% arriba del Valor del SUT 2020.

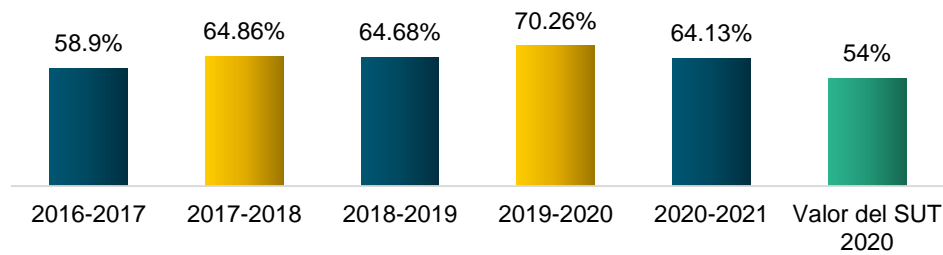
Tasa de Egreso de Técnico Superior Universitario

Ciclo Escolar	Regular		Total		Tasa de Egreso
	Ingreso	Egreso	Ingreso	Egreso	
2016-2017	236	139	236	139	58.9%
2017-2018	185	120	185	120	64.86%
2018-2019	201	130	201	130	64.68%
2019-2020	195	137	195	137	70.26%
2020-2021	223	143	223	143	64.13%
Valor del SUT 2020	-	-	-	-	54%

Tabla 1.5.5

La gráfica 1.5.5 representa la tasa de egreso total por ciclo escolar, donde se puede apreciar el incremento paulatino a partir de 2016-2017 con una ligera disminución en el ciclo actual.

Tasa de Egreso de Técnico Superior Universitario



Gráfica 1.5.5

La Tasa de Egreso de Licenciatura presenta un mejor resultado en el ciclo 2017-2018 con un 91.15%, mientras que el menor es el 2019-2020 con 77.14%. En el ciclo actual el valor es de 84.62% alcanzando el 1.62% por arriba del Valor del SUT 2020.

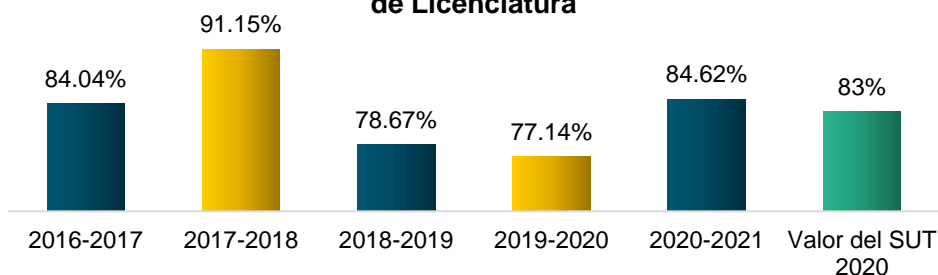
Tasa de Egreso de Licenciatura

Ciclo Escolar	Regular		Total		Tasa de Egreso
	Ingreso	Egreso	Ingreso	Egreso	
2016-2017	94	79	94	79	84.04%
2017-2018	113	103	113	103	91.15%
2018-2019	150	118	150	118	78.67%
2019-2020	105	81	105	81	77.14%
2020-2021	130	110	130	110	84.62%
Valor del SUT 2020	-	-	-	-	83%

Tabla 1.5.6

Los resultados de la Tasa de Egreso de Licenciatura de los últimos cinco ciclos escolares muestran que durante el ciclo escolar 2016-2017 fue de 84.04% con un incremento del 7.11% alcanzando el 91.15% en 2017-2018, no obstante, en 2018-2019 y 2019-2020 se percibe una notable disminución hasta llegar al nivel más bajo con 77.14%. Debido al reforzamiento de tutorías y asesorías, en el ciclo actual se puede apreciar que existe una recuperación de 7.48% ubicándose en 84.62%.

Tasa de Egreso de Licenciatura



Gráfica 1.5.6

Titulación por ciclo escolar

En la tasa de titulación de Técnico Superior Universitario se hace una comparación entre el número de alumnos de nuevo ingreso y el número de egresados por cohorte generacional. El valor más bajo se presenta en el ciclo 2016-2017 con un 56.36% y para el siguiente aumenta a 62.7%, posteriormente en 2018-2019 vuelve a aumentar a 64.68% y en el ciclo 2019-2020 llega a su valor máximo con 70.26%, sin embargo, este disminuye en el ciclo actual a 64.13% por diversas causas entre las que destaca la Pandemia de COVID-19.

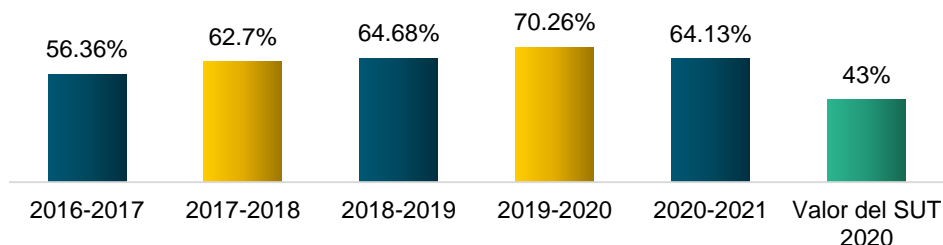
Tasa de Titulación de Técnico Superior Universitario

Ciclo Escolar	Regular		Total		Tasa de Titulación
	Ingreso	Titulados	Ingreso	Titulados	
2016-2017	236	133	236	133	56.36%
2017-2018	185	116	185	116	62.7%
2018-2019	201	130	201	130	64.68%
2019-2020	195	137	195	137	70.26%
2020-2021	223	143	223	143	64.13%
Valor del SUT 2020					43%

Tabla 1.5.7

La gráfica 1.5.7 muestra que del ciclo 2016-2017 al 2019-2020 la tasa de titulación aumentó alcanzando el 70.26% con un ligero retroceso en el ciclo 2020-2021 de 3.13%, pero se sitúa 21.13% por arriba del valor de SUT 2020, el cual es del 43%.

**Tasa de Titulación
de Técnico Superior Universitario**



Gráfica 1.5.7

Respecto a la tasa de titulación de Licenciatura, la tabla 1.5.8 se muestran los valores siguientes: durante el ciclo 2016-2017 la tasa de titulación es del 79.79%, disminuye en ciclo siguiente a 71.68%, pero hay una recuperación de 3.65% en 2018-2019 para ubicarse en 75.33% en el ciclo 201-2020 vuelve a aumentar a 77.14% y, finalmente, en el ciclo actual se llega al valor máximo con 84.62%, por arriba del 18.62% Valor del SUT 2020.

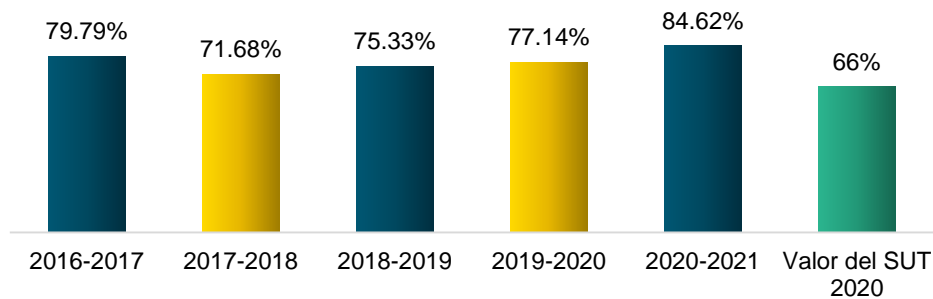
Tasa de Titulación de Licenciatura

Ciclo Escolar	Regular		Total		Tasa de Titulación
	Ingreso	Egreso	Ingreso	Titulados	
2016-2017	94	75	94	75	79.79%
2017-2018	113	81	113	81	71.68%
2018-2019	150	113	150	113	75.33%
2019-2020	105	81	105	81	77.14%
2020-2021	130	110	130	110	84.62%
Valor del SUT 2020					66%

Tabla 1.5.8

En la gráfica 1.5.8 se visualizan los porcentajes de titulación de Licenciatura. De los cinco ciclos analizados el ciclo escolar 2017-2018 es el valor más bajo con 71.68% y a partir de entonces ha ido en aumento hasta llegar a 84.62% en el ciclo 2020-2021. Todos los valores se ubican por arriba del Valor del SUT 2020.

**Tasa de Titulación
de Licenciatura**



Gráfica 1.5.8

Las siguientes dos tablas y sus respectivas gráficas que se muestran a continuación presentan los valores absolutos de egresados regulares y rezagados de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.

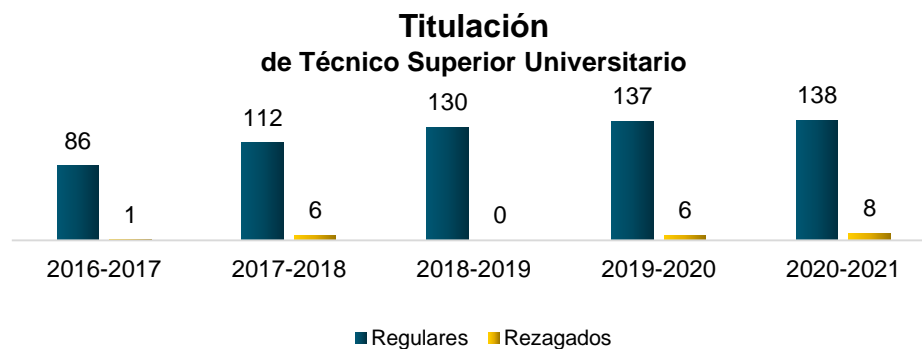
En Técnico Superior Universitario el número total de egresados ha ido en aumento al pasar de 86 egresados regulares en 2016-2017 a 138 en 2020-2021. En el ciclo 2016-2017 hubo una egresada rezagada y en el siguiente 6 rezagadas. Durante el ciclo 2018-2019 no hubo estudiantes egresados rezagados. Para el ciclo 2019-2020 hubo 6 egresados rezagados y el ciclo actual 2 hombres y 6 mujeres.

Titulados de Técnico Superior Universitario

Ciclo Escolar	Regulares			Rezagados			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
2016-2017	38	48	86	0	1	1	87
2017-2018	53	59	112	0	6	6	118
2018-2019	64	66	130	0	0	0	130
2019-2020	83	54	137	5	1	6	143
2020-2021	62	76	138	2	6	8	146

Tabla 1.5.9

La gráfica 1.5.9 muestra el total de estudiantes titulados regulares y rezagados por ciclo escolar. Los valores de titulados regulares han ido en aumento: en 2016-2017 hubo 86 titulados regulares y un rezagado, para el ciclo 2017-2018 aumenta 26 posicionándose en 112 regulares y 6 rezagados. En el ciclo 2018-2019 aumenta 18 titulados regulares y se llega a un total de 130. Durante el 2019-2020 vuelve a aumentar el número de estudiantes titulados regulares, que junto con los titulados rezagados llega a un total de 143. Finalmente, en el ciclo 2020-2021 las cifras se mantienen ligeramente arriba respecto al ciclo anterior que, sumando titulados regulares y rezagados, hacen un total de 146.



Gráfica 1.5.9

En Titulación de Licenciatura, pasó de 54 titulados en 2016-2017 a 18 en 2017-2018 y en el ciclo 2018-2019 se incrementa a 80 titulados regulares y 1 rezagado. Posteriormente, para el ciclo 2019-2020 son 3 titulados regulares menos que el ciclo anterior, pero se titulan de manera rezagada 6 egresados haciendo un total de 83 titulados. Finalmente, para el ciclo 2020-2021 hay un total de 110 titulados regulares y 4 de manera rezagada obteniendo el número más alto de los cinco ciclos analizados tal y como se muestra en la gráfica 1.5.10.

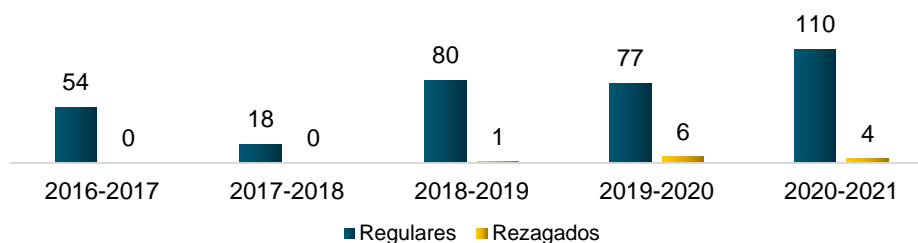
Titulados de Licenciatura

Ciclo Escolar	Regulares			Rezagados			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
2016-2017	25	29	54	0	0	0	54
2017-2018	11	7	18	0	0	0	18
2018-2019	29	51	80	0	1	1	81
2019-2020	32	45	77	4	2	6	83
2020-2021	55	55	110	3	1	4	114

Tabla 1.5.10

La gráfica 1.5.10 de Titulación de Licenciatura muestra el número de titulados regulares y rezagados por ciclo escolar, y la suma de ambos ha ido incrementando al pasar de 54 en el ciclo 2016-2017 a 114 en el ciclo escolar actual.

Titulación de Licenciatura



Gráfica 1.5.10

Titulación Electrónica por Ciclo escolar

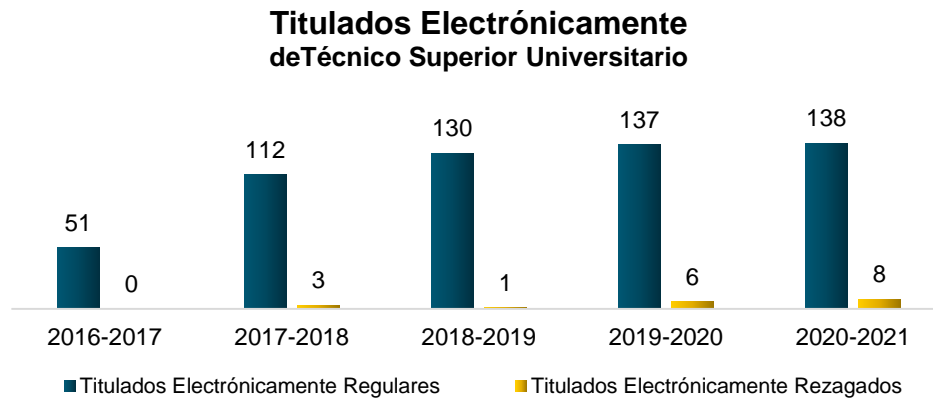
En Titulación Electrónica de Técnico Superior Universitario, en el ciclo 2016-2017 de los 86 titulados reportados en el apartado de **Titulación**, 51 obtuvieron su título de manera electrónica y sucesivamente en los ciclos posteriores todos los egresados que concluyen su proceso de titulación obtienen su título electrónico tal y como se muestra en la tabla 1.5.11.

Titulados Electrónicamente de Técnico Superior Universitario

Ciclo Escolar	Titulados Electrónicamente Regulares			Titulados Electrónicamente Rezagados			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
2016-2017	29	22	51	0	0	0	51
2017-2018	59	53	112	0	3	3	115
2018-2019	66	64	130	0	1	1	131
2019-2020	83	54	137	5	1	6	143
2020-2021	62	76	138	2	6	8	146

Tabla 1.5.11

La gráfica 1.5.11 muestra el número de titulados regulares y rezagados, misma que tiene un incremento palatino. Mientras en el ciclo 2016-2017 hubo 51 titulados electrónicamente y durante el ciclo 2020-2021 hubo 138 regulares y 8 rezagados haciendo un total de 146 titulados electrónicamente, lo que significa un incremento de 95 titulados.



Gráfica 1.5.11

En el caso de Licenciatura, en el ciclo 2016-2017 no se registra ningún titulado de manera electrónica, pero para el ciclo 2017-2018 de los 18 titulados mencionados en el apartado de **Titulación**, 17 se titularon de manera electrónica. Para los ciclos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 los egresados que cumplieron con su proceso de titulación obtuvieron su documento electrónico.

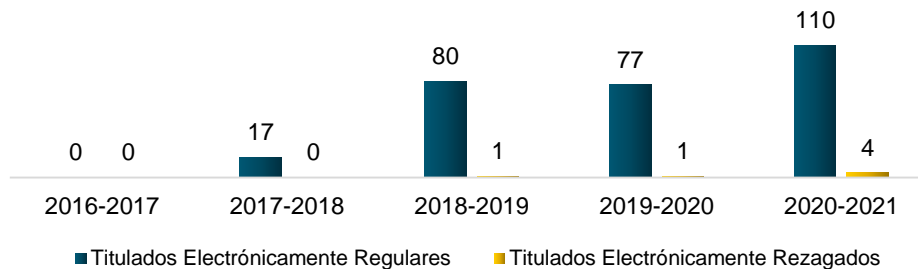
Titulados Electrónicamente de Licenciatura

Ciclo Escolar	Titulados Electrónicamente Regulares			Titulados Electrónicamente Rezagados		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2016-2017	0	0	0	0	0	0
2017-2018	7	10	17	0	0	0
2018-2019	51	29	80	0	1	1
2019-2020	32	45	77	1	0	1
2020-2021	55	55	110	3	1	4

Tabla 1.5.12

En la gráfica 1.5.12 se puede apreciar que la titulación electrónica ha ido en aumento, mientras que en el ciclo 2017-2018 hubo 17 titulados electrónicamente, para el ciclo actual el número alcanzó 110 titulados regulares más 4 rezagados. El incremento fue de 127 titulados hasta el ciclo escolar actual.

Titulados Electrónicamente de Licenciatura



Gráfica 1.5.12

Es importante mencionar que las tasas de egreso y titulación se han mantenido al alza, tal como se ha planeado, esto quiere decir que la eficiencia terminal y la retención de estudiantes, aunque más altas en Licenciatura que en TSU, en términos generales ha estado funcionando positivamente con el apoyo de otras actividades como las tutorías, asesorías, becas y actividades extracurriculares entre otras.

1.6 Seguimiento a egresados en el mercado laboral a seis meses de egreso.

En el seguimiento de egresados en el mercado laboral se consideran el porcentaje de egresados que se encuentran laborando transcurridos 6 meses después de su egreso y, respecto de total de que se encuentra laborando, el porcentaje que se desempeña laboralmente acorde con su perfil.

Durante el ciclo 2016-2017 solo el 13.38% de los egresados se encontraba laborando y para el ciclo siguiente se alcanzó el 21.58%, sin embargo, en el ciclo 2018-2019 llega a su nivel más bajo con solo el 11.76% de egresados. Para el ciclo 2019-2020 se presenta una recuperación del 14.81% y del 23.36% en el ciclo actual, aunque es 4.54% por debajo del Valor del SUT 2020.

En los porcentajes de egresados que están laborando acorde con su perfil, el ciclo que mayor porcentaje representa es en 2016-2017 con 85.71%, desciende al 15.11% en el ciclo posterior y en el 218-2019 hay una recuperación del 50%. Para los siguientes dos ciclos escolares vuelve a disminuir a 35% en 2019-2020 y 37.5% en 2020-2021. A excepción del ciclo 2017-2018, los valores porcentuales se encuentran por arriba del Valor del SUT 2020.

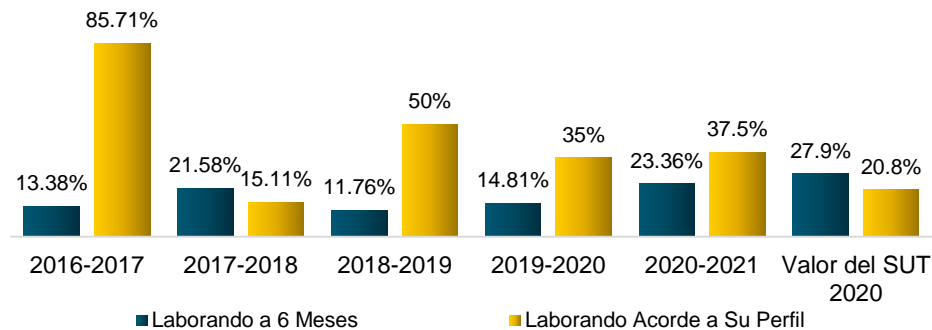
Seguimiento de Egresados de Técnico Superior Universitario

Ciclo Escolar	Laborando a 6 Meses	Laborando Acorde a Su Perfil
2016-2017	13.38%	85.71%
2017-2018	21.58%	15.11%
2018-2019	11.76%	50%
2019-2020	14.81%	35%
2020-2021	23.36%	37.5%
Valor del SUT 2020	27.9%	20.8%

Tabla 1.6.1

En la gráfica 1.6.1 se presentan los porcentajes de colocación de egresados en el mercado laboral se ubican por debajo del Valor del SUT 2020 y de aquellos que se encuentran laborando acorde con su perfil, a pesar de las afectaciones del COVID-19 en la economía, aunque han disminuido notablemente en los últimos dos ciclos escolares, se encuentran por arriba del Valor del SUT 2020.

**Egresados en el Mercado Laboral
Técnico Superior Universitario**



Gráfica 1.6.1

Para el caso de Licenciatura, la tendencia de colocación de egresados en el mercado laboral ha ido a la baja a partir del ciclo escolar 2016-2017 pasando de 35.44% a 16.05% en 2019-2020. Si bien hay una notable recuperación del 30.91% en el ciclo actual, la tasa se encuentra 11.89% por debajo del Valor del SUT 2020.

Inversamente a la colocación, los egresados que se encuentran laborando acorde con su perfil, a excepción del ciclo escolar 2017-2018 que fue de 26.21%, los demás ciclos escolares se encuentran muy por encima del Valor del SUT 2020 que fue del 33.2%.

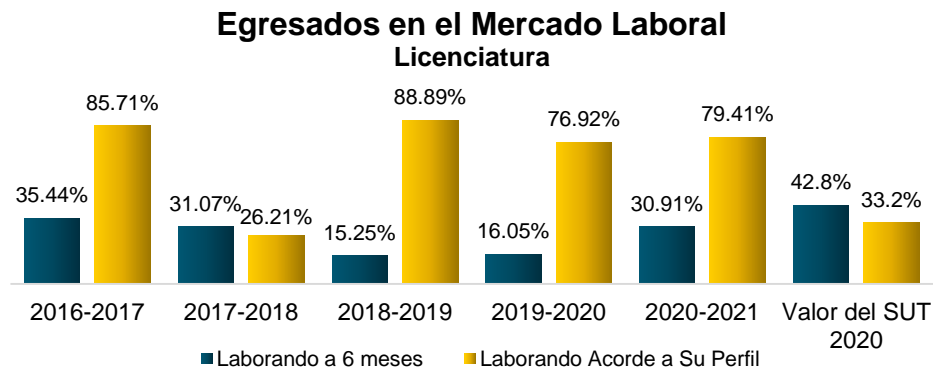
Seguimiento de Egresados de Licenciatura

Ciclo Escolar	Laborando a 6 meses	Laborando Acorde a Su Perfil
2016-2017	35.44%	85.71%
2017-2018	31.07%	26.21%
2018-2019	15.25%	88.89%
2019-2020	16.05%	76.92%
2020-2021	30.91%	79.41%
Valor del SUT 2020	42.8%	33.2%

Tabla 1.6.2

En la gráfica 1.6.2, en egresados de Licenciatura laborando a 6 meses de su egreso se observa una tendencia a la baja desde el ciclo 2016-2017 con 35.44% a 15.25% en 2018-2019. A partir del ciclo 2019-2020 hay una recuperación de 0.8% y en el ciclo 2020-2021 llega a 30.91%, pero se ubica 11.89% por debajo del Valor del SUT 2020.

En los egresados de Licenciatura que laboran acorde con su perfil en el ciclo 2016-2017 alcanzó la cifra de 85.71%, aunque disminuyó drásticamente en el ciclo siguiente a 26.21% para el ciclo 2018-2019 hay un aumento considerable que llega al 88.89%. En el ciclo 2019-2020 el porcentaje vuelve a disminuir ligeramente a 76.92% y en el ciclo actual la cifra se ubica en 79.41%, 46.21% por arriba del Valor del SUT 2020.



Gráfica 1.6.2

1.7 Encuestas de Satisfacción Egresados Satisfechos

La siguiente tabla concentra el grado de satisfacción de egresados de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en escala 10. Los resultados son recabados a partir de nueve preguntas hechas en relación a la formación académica recibida en el tiempo de duración de los planes de estudio de ambos niveles.

En Técnico Superior Universitario la satisfacción ha experimentado una ligera disminución pasando de 8.36 en el ciclo 2016-2017 a 8.18 en el ciclo 2020-2021 y el resultado se encuentra 0.42 centésimas por debajo del Valor del SUT 2020.

En Licenciatura la satisfacción ha ido incrementando ligeramente hasta llegar a 9.34 en el ciclo actual, 0.84 centésimas por arriba el Valor del SUT 2020.

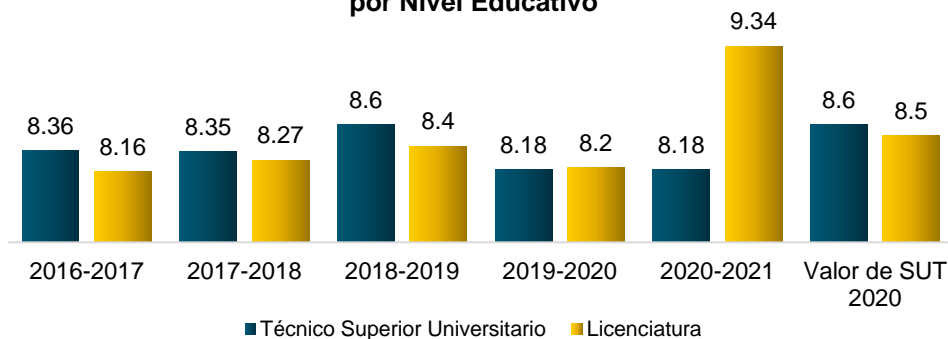
Egresados Satisfechos por Nivel Educativo

Ciclo Escolar	Técnico Superior Universitario	Licenciatura
2016-2017	8.36	8.16
2017-2018	8.35	8.27
2018-2019	8.6	8.4
2019-2020	8.18	8.2
2020-2021	8.18	9.34
Valor de SUT 2020	8.6	8.5

Tabla 1.7.1

La grafica muestra la evolución de la satisfacción de egresados de Técnico Superior Universitario y Licenciatura. En el caso de TSU, el valor del ciclo 2018-2019 es más alto registrado con 8.6 y para los dos siguientes ciclos la satisfacción se ubica con 8.18 y por debajo del Valor del SUT 2020. En egresados de Licenciatura, la formación recibida ha reflejado menor satisfacción que en TSU, aunque durante el ciclo actual se alcanzó la cifra más alta por arriba del SUT 2020 con 9.34.

**Egresado Satisfechos
por Nivel Educativo**



Gráfica 1.7.1

1.8 Egresados que presentan EGEL (desactivado).

1.9 Egresados que continúan estudios superiores a 6 meses de su egreso.

La tabla que se presenta a continuación contiene el número de egresados de Técnico Superior Universitario y aquellos que continúan con sus estudios superiores de Licenciatura, así como su porcentaje por ciclo escolar. En el ciclo 2016-2017, de 157 egresados 133 continuaron sus estudios siendo el 84.71%. Durante el ciclo 2017-2018 en número de egresados que continuaron sus estudios disminuyó considerablemente, ya que, de 144 egresados, 87 continuaron sus estudios y de manera porcentual esta cifra representó el 60.42%.

En el ciclo 2018-2019 el número de egresados fue menor con 120, de los cuales, 98 continuaron sus estudios y la cifra porcentual aumentó a 81.67%. En el ciclo siguiente egresan 135 estudiantes y 120 continúan sus estudios y para el ciclo 2020-2021, de 137 egresados, 134 continúan con estudios de Licenciatura siendo el 97.81%. Este último se ubica 29.11% por arriba del SUT 2020.

Egresados que Continúan Estudios Superiores a 6 Meses de su Egreso.

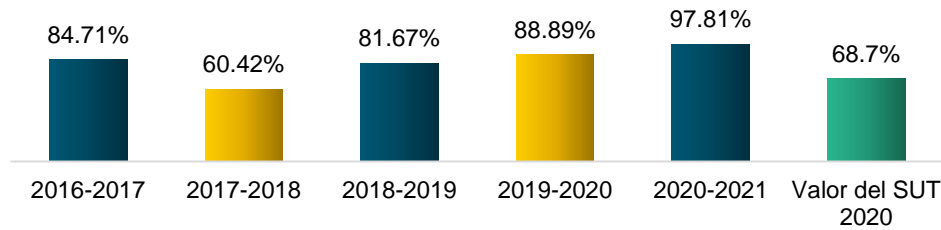
Ciclo Escolar	Egresados de Técnico Superior Universitario	Egresados de Técnico Superior Universitario que Continúan Estudios Superiores	Porcentaje
2016-2017	157	133	84.71%
2017-2018	144	87	60.42%
2018-2019	120	98	81.67%
2019-2020	135	120	88.89%
2020-2021	137	134	97.81%
Valor del SUT 2020			68.7%

Tabla 1.9.1

La gráfica que se presenta a continuación resume el porcentaje de egresados de TSU que continúan sus estudios superiores de licenciatura de los últimos cinco ciclos escolares y el Valor del SUT 2020. En 2016-2017 el porcentaje fue de 84.71% disminuyó 24.29% en el siguiente ciclo escolar al llegar a 60.42%. Para 2018-2019 hay una recuperación con el 81.67% de egresados y, finalmente, se obtiene el 97.81% en el ciclo escolar 2020-2021.

Es oportuno destacar que, mientras que el Valor del SUT 2020 se ubica en 68.7%, el valor más alto es el referente al último ciclo escolar analizado con 97.81% de egresados de TSU que continúan sus estudios superiores de licenciatura.

Porcentaje de Egresados que Continúan Estudios Superiores a 6 Meses de su Egreso



Gráfica 1.9.1

1.10 Tasa de empleadores satisfechos.

La tasa de empleadores satisfechos es el resultado de la aplicación de encuestas realizadas a los empleadores de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en las que se realizan nueve preguntas relacionadas con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por los egresados que aplican en su entorno laboral.

En el nivel de TSU el grado de satisfacción disminuyó de 9.09 en 2016-2017 a 8.43 en 2017-2018, para 2018-2019 hay un aumento de 0.76 posicionándose en 9.19 y en los siguientes dos ciclos escolares se logra un 9.1 de satisfacción, misma cifra que se ubica 0.2 décimas por arriba del Valor del SUT 2020.

En Licenciatura el mejor resultado de satisfacción obtenido se ubica en el ciclo escolar actual con 9.33, 0.43 por arriba del Valor del SUT 2020 y de la misma forma que en TSU, el ciclo 2017-2018 es el que menor grado de satisfacción refleja con 8.88 tal y como se muestra en la Tabla 1.10.1.

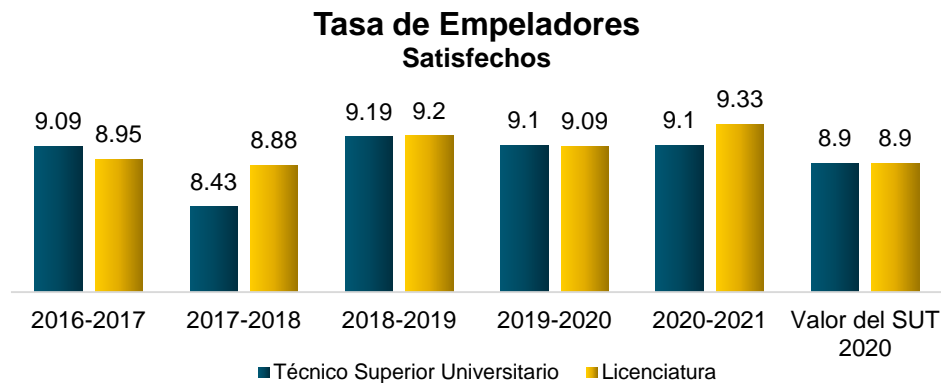
Tasa de Empleadores Satisfechos.

Ciclo Escolar	Técnico Superior Universitario	Licenciatura
2016-2017	9.09	8.95
2017-2018	8.43	8.88
2018-2019	9.19	9.2
2019-2020	9.1	9.09
2020-2021	9.1	9.33
Valor del SUT 2020	8.9	8.9

Tabla 1.10.1

La gráfica 1.10.1 representa el grado de satisfacción de ambos niveles durante cinco ciclos escolares. El ciclo escolar 2017-2018 es el único que presenta valores inferiores al Valor del

SUT 2020 y los demás se sitúan por arriba de 9.0. Cabe destacar que el valor de satisfacción de empleadores máximo alcanzado de Licenciatura se encuentra el ciclo actual 2020-2021.



Gráfica 1.10.1

1.11 Presupuesto ejercido.

El último indicador de Eficacia se refiere al Presupuesto de los últimos cinco ejercicios fiscales. En la tabla siguiente se muestra el Presupuesto Original asignado por orden de gobierno, misma que presenta que en 2017 se tuvo el mayor presupuesto original asignado total con \$20,911,69. La federación aportó el 46.6% y el gobierno estatal el 53.4%.

En 2018 disminuye a \$18,499,564 con aportación igualitaria del 50%, en 2019 aumenta \$10,162 haciendo un total de \$18,509,726 y en 2020 se mantiene la misma cantidad. En ambos años se mantiene la aportación del 50% por cada orden de gobierno.

Por último, en el año 2021, el presupuesto vuelve a incrementar en \$231,929 con una asignación total de \$18,741,655, de los cuales la federación aportó el 50.1% y el estado el 49.9%.

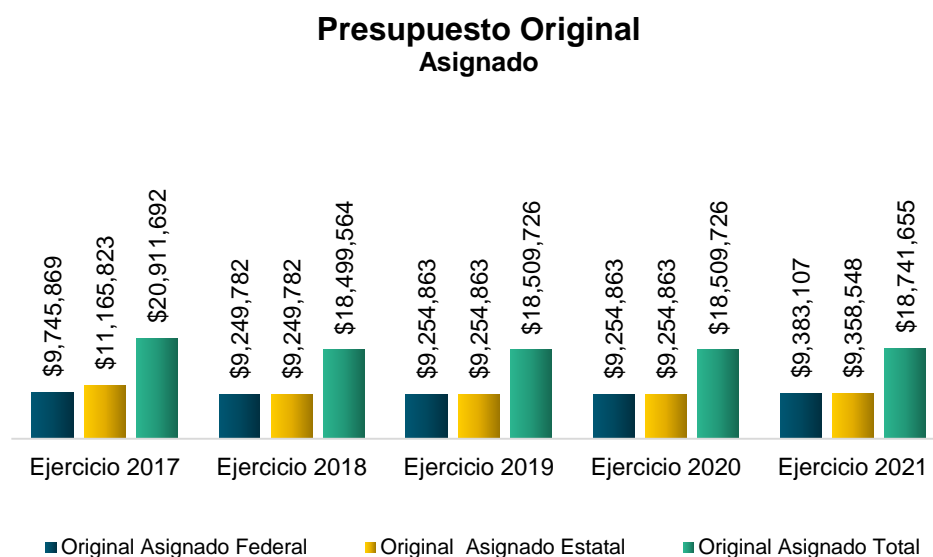
Presupuesto Original Asignado

Ejercicio Fiscal	1	2	3	1/3*100	2/3*100
	Original Asignado Federal	Original Asignado Estatal	Original Asignado Total		
Ejercicio 2017	\$9,745,869	\$11,165,823	\$20,911,692	46.6%	53.4%
Ejercicio 2018	\$9,249,782	\$9,249,782	\$18,499,564	50%	50%
Ejercicio 2019	\$9,254,863	\$9,254,863	\$18,509,726	50%	50%
Ejercicio 2020	\$9,254,863	\$9,254,863	\$18,509,726	50%	50%
Ejercicio 2021	\$9,383,107	\$9,358,548	\$18,741,655	50.1%	49.9%

Tabla 1.11.1

La gráfica 1.11.1 compara los montos originales asignados del año 2017 hasta 2021 por orden de gobierno y el total. En 2017 se puede ver que es el año en que más presupuesto fue asignado a la Universidad con \$20,911,692, en el año 2018 disminuyó \$2,412,128 quedando en \$18,499,564.

Para 2019 y 2020 con un ligero aumento respecto al año anterior se mantiene en la misma cantidad con \$18,509,726 y para el año 2021 vuelve a aumentar quedando en \$18,741,655.



Gráfica 1.11.1

En esta tabla se analiza el Presupuesto Total Autorizado Federal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercido. En el año 2017 la federación asignó \$9,745,869, pero se efectuó una reducción de \$810,513 haciendo un total de \$8,935,356, de los cuales se ejerció la misma cantidad.

Al contrario del año anterior, en 2018 se tuvo una ampliación a los \$9,249,782 con \$318,540 y del total se ejercieron \$9,568,322, en 2019 el presupuesto federal tuvo también una ampliación y se ejercieron \$9,254,863 de los \$9,608,039 autorizados.

En 2020 se contó con el mismo presupuesto original asignado del año anterior, a diferencia de que la ampliación fue mayor con \$428,457 y se ejerció el total del presupuesto. En el año 2021 el presupuesto total autorizado por la federación, tomando en cuenta la ampliación de \$865,940 llegó a los \$10,249,047.

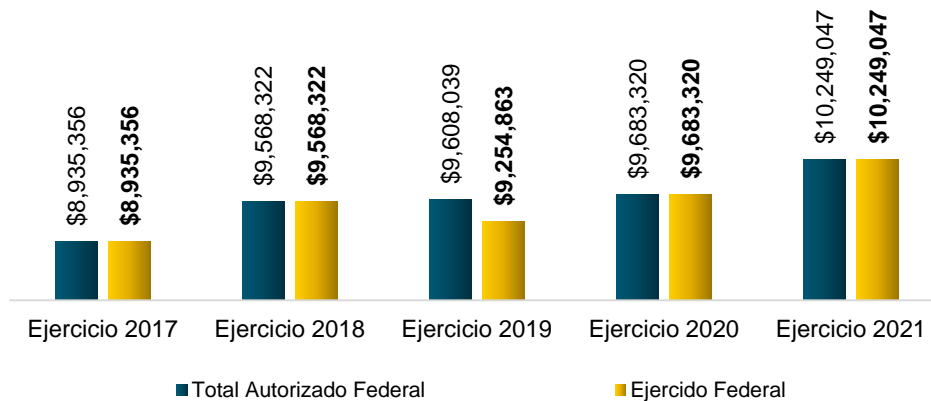
Presupuesto Total Autorizado Federal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercicio

Ejercicio Fiscal	Original Asignado Federal	Ampliaciones	Reducciones	Total Autorizado Federal	Ejercido Federal
Ejercicio 2017	\$9,745,869	\$0	\$810,513	\$8,935,356	\$8,935,356
Ejercicio 2018	\$9,249,782	\$318,540	\$0	\$9,568,322	\$9,568,322
Ejercicio 2019	\$9,254,863	\$353,176	\$0	\$9,608,039	\$9,254,863
Ejercicio 2020	\$9,254,863	\$428,457	\$0	\$9,683,320	\$9,683,320
Ejercicio 2021	\$9,383,107	\$865,940	\$0	\$10,249,047	\$10,249,047

Tabla 1.12.2

Los datos de la gráfica 1.12.2 muestran que en el presupuesto total autorizado ha ido en aumento al pasar de los \$8,935,356 en 2017 a \$10,249,047 en 2021. A excepción del año 2019, en los demás años se ha ejercido el total del presupuesto autorizado federal.

**Presupuesto Total Autorizado Federal
con Ampliaciones, Reducciones y Ejercicio**



Gráfica 1.12.2

En relación al presupuesto estatal, el año de 2017 presenta un monto asignado original de \$11,165,823, con una reducción de \$1,281,331 hizo un presupuesto total autorizado de \$9,884,493. En el año 2018 el presupuesto original asignado fue menor con \$9,249,782, sin embargo, hubo una ampliación de \$287,908 para llegar a los \$9,537,690.

En 2019 y 2020 el presupuesto original fue de \$9,254,863, en el primero se tuvo una ampliación de \$345,265 y en 2020 fueron \$423,744. En el año 2021 el presupuesto asignado estatal llegó a los \$9,358,548 y con la ampliación de \$890,499 se llegó a los \$10,249,047.

Presupuesto Total Autorizado Estatal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

Ejercicio Fiscal	Original Asignado Estatal	Ampliaciones	Reducciones	Total Autorizado Estatal	Ejercido Estatal
Ejercicio 2017	\$11,165,823	\$0	\$1,281,331	\$9,884,493	\$9,883,338
Ejercicio 2018	\$9,249,782	\$287,908	\$0	\$9,537,690	\$9,537,690
Ejercicio 2019	\$9,254,863	\$345,265	\$0	\$9,600,128	\$9,254,863
Ejercicio 2020	\$9,254,863	\$423,744	\$0	\$9,678,607	\$9,580,813
Ejercicio 2021	\$9,358,548	\$890,499	\$0	\$10,249,047	\$10,196,458

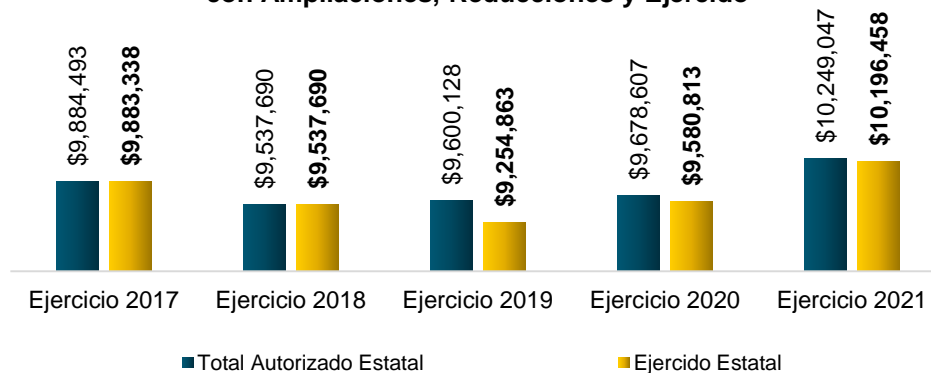
Tabla 1.12.3

En la gráfica se comparan el presupuesto total autorizado estatal y el ejercido. En 2017, de los \$9,884,493 se ejercieron \$9,883,338, para el año 2018 se ejercieron los \$9,537,690 autorizados y en 2019, de los \$9,600,128 solo se ejercieron \$9,254,863, es decir, \$345,265 menos.

En el año 2020 el presupuesto estatal aumenta a \$9,678,607, de los cuales se ejercieron \$9,580,813.

Por último, en el ejercicio fiscal de 2021 se tuvo el mayor presupuesto estatal con \$10,249,047, en otras palabras, aumento \$570,440 respecto al año anterior y de ejercieron \$10,196,458

Presupuesto Total Autorizado Estatal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercido



Gráfica 1.12.3

La gráfica siguiente concentra el Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal, Ampliaciones, Reducciones y Ejercido. El año 2017 es el único que presenta reducciones al presupuesto original asignado total, mientras que el resto de los ejercicios fiscales cuentan

con ampliaciones. Es precisamente el año 2021 el que presenta un mayor monto de ampliaciones con \$1,756,439 para superar los 20 millones de presupuesto total autorizado.

Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal, Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

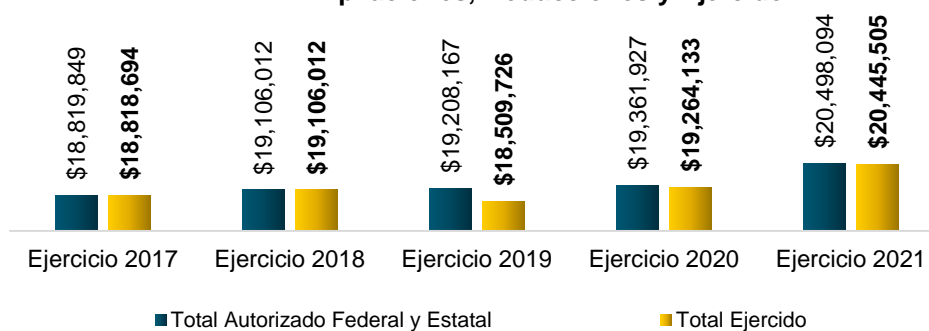
Ejercicio Fiscal	Original Asignado Total	Ampliaciones Totales	Reducciones Totales	Total Autorizado Federal y Estatal	Total Ejercido
Ejercicio 2017	\$20,911,692	\$0	\$2,091,844	\$18,819,849	\$18,818,694
Ejercicio 2018	\$18,499,564	\$606,448	\$0	\$19,106,012	\$19,106,012
Ejercicio 2019	\$18,509,726	\$698,441	\$0	\$19,208,167	\$18,509,726
Ejercicio 2020	\$18,509,726	\$852,201	\$0	\$19,361,927	\$19,264,133
Ejercicio 2021	\$18,741,655	\$1,756,439	\$0	\$20,498,094	\$20,445,505

Tabla 1.12.4

En la gráfica se expresa el comparativo del presupuesto total autorizado y el ejercido, tanto federal como estatal. Aquí se puede ver que el presupuesto total autorizado ha ido en aumento al pasar de \$18,819,849 en 2017 a \$20,498,094 en 2021, esto quiere decir que en cinco años el aumento ha sido de \$1,678,245.

Cabe destacar que el único año en que se ejerció el total del presupuesto es el que corresponde a 2018, mientras que los demás se llevó a cabo un reintegro a las respectivas instancias de gobierno. Además, en el año 2019 no se ejerció una importante cantidad, pues de los \$19,208,167 autorizados, se devolvieron \$698,441.

Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal, Ampliaciones, Reducciones y Ejercido



Gráfica 1.12.4

En la tabla 1.12.5 se hace una comparación del presupuesto total autorizado, presupuesto ejercido y el porcentaje ejercido, en ella se aprecia que el presupuesto ha ido en aumento hasta rebasar los 20 millones en el último año. El único año que se ejerció el total del presupuesto fue el año 2018 y el de mayor cantidad devuelta fue en el año 2019.

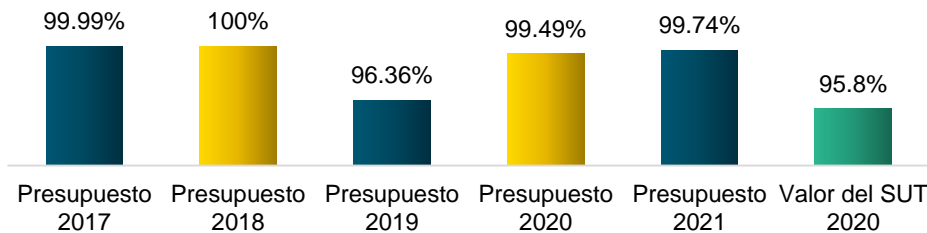
Presupuesto Ejercido

Ejercicio Fiscal	Total Autorizado	Total Ejercido	Porcentaje Ejercido
Presupuesto 2017	\$18,819,849	\$18,818,694	99.99%
Presupuesto 2018	\$19,106,012	\$19,106,012	100%
Presupuesto 2019	\$19,208,167	\$18,509,726	96.36%
Presupuesto 2020	\$19,361,927	\$19,264,133	99.49%
Presupuesto 2021	\$20,498,094	\$20,445,505	99.74%
Valor del SUT 2020			95.8%

Tabla 1.12.5

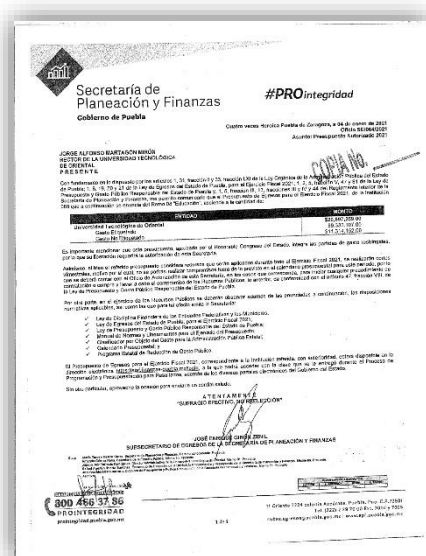
La gráfica 1.12.5 compara el porcentaje de presupuesto ejercido con el Valor del SUT 2020. En los cinco años analizados los porcentajes se sitúan por arriba del valor mencionado que es de 95.8%. En el año 2021 el porcentaje se ubicó por arriba en un 3.94%.

Porcentaje de Presupuesto Ejercido



Gráfica 1.12.5

A continuación, se agregan los oficios de autorización del presupuesto y las homologaciones del subsidio estatal y federal del ejercicio fiscal 2021.





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
Gobierno de Puebla

ORIGINAL #PROIntegridad

Cuatro votos Heracles Puebla de Zaragoza, a 02 de marzo de 2021
Oficio DPPF-0205/2021
Asunto: Homologación del Subsidio Estatal y Federal.

JORGE ALFONSO MARTÍNEZ HERRÓN
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 13, párrafo primero, 31, fracción I y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción V, 6, 7, 46, 49, 60, 61, 72, 78, 80, 86 fracciones I y II, 87 fracción I de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, 1, 17, 18, 19, fracción I, 21, 23, 24 y 71 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021, 5, fracción III, inciso III, artículo 2, 12, fracción III y 47 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y en atención a su oficio UT01R02021, de fecha 01 de marzo de 2021 mediante el cual se solicita la homologación del Subsidio Ordinario Estatal y del Subsidio Ordinario Federal, mediante lo siguiente:

Concepto	Aportación Estatal	Aportación Federal
Subsidio Ordinario 2021	9,465,058.00	9,465,058.00

En el virtud de lo anterior que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio Específico para la Aliación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021 conforme al Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobado por el H. Congreso del Estado, cuenta con disponibilidad presupuestaria por la cantidad de \$194,487.00 (Ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) en la Fuente de Financiamiento 5-5116, Número de Concepto 70 "Convencios Educativos Estatales Universitarios" y \$191,828.00 (Ciento noventa y uno mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) en la Fuente de Financiamiento 5-1406, Número de Concepto 75 "Homologación Aportación Federal Universidades Tecnológicas".

Por lo anterior, este Organismo deberá registrar los recibos o comprobantes de Pagos de las "Adelantadas Presupuestarias Liquidadas" a través del Sistema de Control Presupuestario del Sistema Integral de Administraciones Financieras.

Es importante hacer de su conocimiento que es responsabilidad directa de la Universidad Tecnológica de Oriental, verificar la procedencia y viabilidad de los contratos, convenios y cualquier instrumento jurídico que dio origen a su existencia en materia, asimismo, validar por escrito los montos, forma de pago, en general los términos de los mismos.

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
Gobierno de Puebla

ORIGINAL #PROIntegridad

Cabe hacer mención, que el trámite, uso, aplicación y comprobación de los recursos, es responsabilidad directa de quien los opere en términos de lo previsto en los artículos 7 fracción VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 65 y 146 de la citada Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable, por lo que este comunicado no basta con el envío de las facturas por parte de los órganos o instancias de control, ya que de acuerdo a sus atribuciones, deberá la validación de la aplicación de los recursos.

Por lo anterior, deberá realizar las adecuaciones programáticas correspondientes ante la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto, de esta Secretaría.

En caso particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SURTIDO EFECTIVO, NO RESELECCIÓN"
Jorge López
JORGE LÓPEZ
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y POLÍTICA PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
Gobierno de Puebla

ORIGINAL #PROIntegridad

Cuatro votos Heracles Puebla de Zaragoza, a 24 de diciembre de 2021
Oficio DPPF-0105/2021
Asunto: Homologación del Subsidio Estatal y Federal.

JORGE ALFONSO MARTÍNEZ HERRÓN
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, párrafo primero, 31, fracción I y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción V, 6, 7, 46, 49, 60, 61, 72, 78, 80, 86 fracciones I y II, 87 fracción I de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, 1, 17, 18, 19, fracción I, 21, 23, 24 y 71 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021, 5, fracción III, inciso III, artículo 2, 12, fracción III y 47 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y en atención a su oficio UT01R02021, de fecha 01 de marzo de 2021, mediante el cual se solicita amplitud presupuestal de recursos por la cantidad de \$194,487.00 (Ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), con el fin de homologar el Recurso Federal, se aprobó el Convenio Interinstitucional de Convenio Intersectorial para la Aliación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2021, que permite sustentar lo siguiente:

Concepto	Aportación Estatal	Aportación Federal
Subsidio Ordinario 2021	10,249,047.00	10,249,047.00

En el virtud de lo anterior que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio Específico para la Aliación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021 conforme al Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobado por el H. Congreso del Estado, cuenta con disponibilidad presupuestaria por la cantidad de \$490,424.28 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintiocho pesos 28/100 M.N.), en la Fuente de Financiamiento 5-5116, Número de Concepto 300 "Convencios Educativos Estatales Universitarios" y \$203,697.27 (Doscientos tres mil quinientos ochenta y siete pesos 27/100 M.N.) en la Fuente de Financiamiento 5-1400, Número de Concepto 291 "Convencios Educativos U. Tecnológicas" y 5-1406 en la que la necesidad surge de acuerdo correspondiente, con base en las necesidades de la Universidad y de acuerdo a la política de gasto autorizada.

Por lo anterior, este Organismo deberá registrar los recibos o comprobantes de Pagos de las "Adelantadas Presupuestarias Liquidadas" a través del Sistema de Control Presupuestario del Sistema Integral de Administraciones Financieras (SIAP).

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
Gobierno de Puebla

ORIGINAL #PROIntegridad

Cabe hacer mención, que el trámite, uso, aplicación y comprobación de los recursos, es responsabilidad directa de quien los opere en términos de lo previsto en los artículos 7 fracción VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 65 y 146 de la citada Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable, por lo que este comunicado no basta con el envío de las facturas por parte de los órganos o instancias de control, ya que de acuerdo a sus atribuciones, deberá la validación de la aplicación de los recursos.

Por lo anterior, deberá realizar las adecuaciones programáticas correspondientes ante la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

En caso particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SURTIDO EFECTIVO, NO RESELECCIÓN"
Humberto López
HUMBERTO LÓPEZ
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y POLÍTICA PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

Eficiencia

2.1 Costo por alumno.

El costo por alumno es un indicador que se obtiene al dividir el Presupuesto Total Autorizado entre la Matricula Inicial Atendida al inicio de cada ciclo escolar. La gráfica muestra que el costo por alumno en el ciclo 2016-2017 fue de \$31,107, para el siguiente aumenta a \$31,632 y de la misma manera en 2018-2019 se llega a los \$32,723.

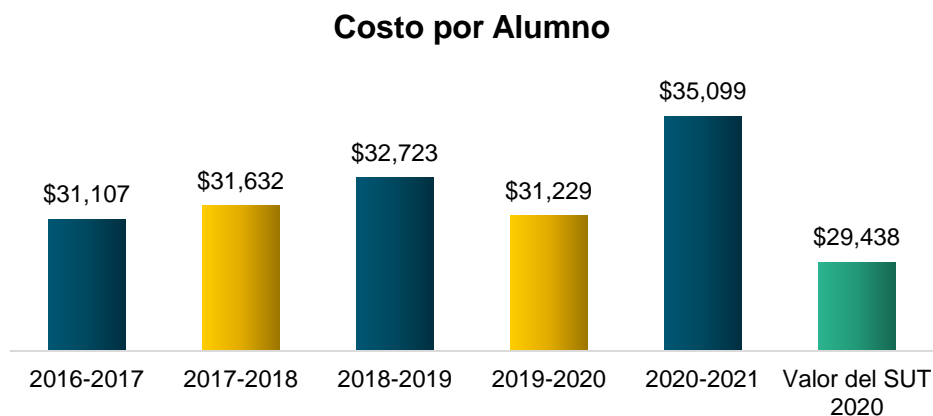
Durante el ciclo 2019-2020, con el aumento de la matrícula inicial el costo por alumno disminuye a \$31,229, pero en el ciclo 2020-2021 aumenta en \$3,870 y obtiene el resultado de \$35,099. Esta cifra rebasa por \$5,661 el Valor del SUT 2020, el cual es de \$29,438. Tal y como se muestra en la tabla 2.1.1.

Costo por Alumno

Ciclo Escolar	Presupuesto Total Autorizado	Matrícula Inicial	Costo por Alumno
2016-2017	\$18,819,848	605	\$31,107
2017-2018	\$19,106,012	604	\$31,632
2018-2019	\$19,208,167	587	\$32,723
2019-2020	\$19,361,927	620	\$31,229
2020-2021	\$20,498,094	584	\$35,099
Valor del SUT 2020			\$29,438

Tabla 2.1.1

En esta gráfica 2.1.1 se aprecia el aumento en el costo por alumno, a excepción del ciclo escolar 2019-2020 que fue posible una reducción por el aumento de la matrícula de 620 estudiantes, sin embargo, para el ciclo 2020-2021 vuelve a crecer rebasando los 35 mil pesos.



Gráfica 2.1.1

Es importante aclarar que se tenía contemplado continuar con la tendencia a la baja del costo por alumno con el reforzamiento de las estrategias de captación de nuevos estudiantes y la retención de los actuales a través de la apertura de dos nuevos programas educativos de TSU, pero las condiciones adversas que impuso la Pandemia de COVID-19 afectando la posibilidad de rebasar la matrícula total de 620 alumnos y solo se logró 584, 36 alumnos menos.

2.2 Utilización de espacios.

En Utilización de espacios, la tabla 2.2.1 muestra la capacidad instalada de la Universidad para atender a la comunidad universitaria. Ésta Institución cuenta con tres edificios: un Centro de Información (Biblioteca), un Laboratorio pesado de 7 entre-ejes y un edificio de Docencia de 2 niveles. En los ciclos escolares 2016-2017 y 2017-2018 la capacidad se aprovechó en más del 100%.

En el ciclo 2018-2019 la matrícula disminuye a 587 estudiantes y el porcentaje de aprovechamiento de los espacios baja hasta el 65.2%. En el ciclo 2019-2020 rebasa el cien por ciento debido al aumento de la matrícula, pero en el ciclo actual por segunda ocasión se subutilizan los espacios con el 68.63%.

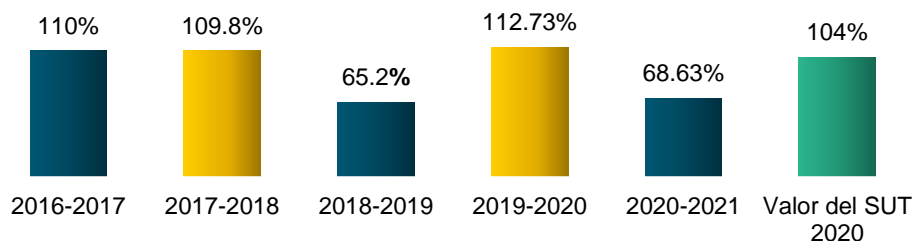
Capacidad Instalada

Descripción de los Edificios, Laboratorios y Talleres	Capacidad de los Edificios	No. de Unidades, Laboratorios y Talleres	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Centro de Información (Biblioteca) 200	200	1			145		120	
Laboratorio pesado	100	1	100	100	192	100	156	
Unidad de Docencia Tipo 2 niveles	450	1	450	450	563	450	575	
Total de Capacidad de los Edificios			550	550	900	550	851	
Matricula Inicial Total			605	604	587	620	584	
Porcentaje Total de Aprovechamiento			110%	109.8%	65.2%	112.73%	68.63%	104%

Tabla 2.2.1

La gráfica 2.2.1 representa los porcentajes de aprovechamiento de los espacios. Mientras que los ciclos 2016-2017, 2017-2018 y 2019-2020 rebasan el cien por ciento, los ciclos escolares 2018-2019 y 2020-2021 se ubican por debajo con 65.2% y 68.63% respectivamente. El Valor de éste último se ubica 35.37% por debajo del Valor del SUT 2020.

Porcentaje Total de Aprovechamiento



Gráfica 2.2.1

Actualmente y como resultado de las gestiones hechas por el Rector se logró la autorización de un nuevo edificio que estará equipado con laboratorios para satisfacer las necesidades de formación académica de los estudiantes a fin de contar con mejores entornos de enseñanza-aprendizaje.

2.3 Utilización de equipo de cómputo.

En Utilización de Equipo de Cómputo durante el ciclo 2016-2017 el número de equipos de cómputo fue de 131, con un porcentaje de 74.8 % en relación a la utilización por parte de alumnos y 12.2% para personal administrativo y 7.6% para mandos medios y superiores.

En el ciclo 2017-2018 hay un aumento de 43 equipos haciendo un total de 174 equipos y de igual manera el mayor porcentaje de computadoras está destinado a la utilización por parte de los alumnos con un 75.3% y el personal administrativo y de mando representa en conjunto el 17.3%.

En 2018-2019 se contemplan los conceptos de Laboratorios, Talleres y Biblioteca. El 73.3% de los equipos que se encuentran en los Laboratorios y Talleres, el 18.8% es para personal administrativo y mandos medios y superiores. En este ciclo no se contemplan equipos para alumnos.

En el ciclo 2019-2020, del total de 175 equipos de cómputo, el 73.7% está distribuido en Laboratorios y Talleres, que son para uso en prácticas por parte de alumnos y el 18.3% para personal administrativo y de mando.

En el ciclo 2020-2021 se adquieren nuevos equipos de cómputo alcanzado 190, de los cuales el 68.9% se ubica en laboratorios y talleres. El 22.1% con personal administrativo y de mando, docentes el 4.7% y no se cuenta con equipos de cómputo para estudiantes.

Una información importante es que todos los equipos cuentan con acceso a internet y se realizan tareas de mantenimiento en periodos cuatrimestrales para asegurar su óptimo funcionamiento.

Utilización de Equipo de Cómputo.

Ciclo Escolar	Profesores de Tiempo completo	Docente de Asignatura	Alumnos	Personal Administrativo y de Mando	Mandos Medios y Superiores	Laboratorios y Talleres	Biblioteca	Total de Equipos	Total de Equipos con Internet
2016-2017	3.8%	1.5%	74.8%	12.2%	7.6%	0%	0%	131	131
2017-2018	2.9%	4.6%	75.3%	12.1%	5.2%	0%	0%	174	174
2018-2019	3.4%	3.4%	0%	14.2%	4.6%	73.3%	1.1%	176	176
2019-2020	3.4%	3.4%	0%	18.3%	0%	73.7%	1.1%	175	175
2020-2021	2.6%	2.1%	0%	22.1%	0%	68.9%	4.2%	190	190
Valor del SUT 2020	6.83%	4.28%	30%	15.2%	0%	38%	5.4%	72,027	68,353

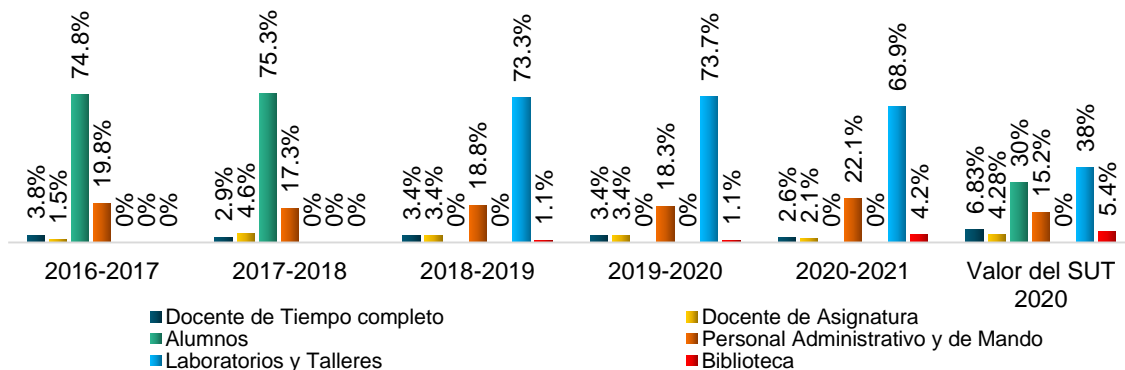
Tabla 2.3.1

En la gráfica se representan los porcentajes de utilización de los equipos de cómputo en comparación con el Valor del SUT 2020 destacando que en la Universidad no se tienen equipos destinados para el uso por parte de alumnos y el Valor del SUT es del 30%.

En el caso de Profesores de Tiempo Completo el Valor del SUT supera el 2.6% de la Universidad en un 4.23% respecto al ciclo 2020-2021 y en el caso de Docentes de Asignatura también es superado el porcentaje en un 2.18% en el mismo ciclo mencionado.

A partir del ciclo 2018-2019, en el concepto de Laboratorios y Talleres con equipos de cómputo los porcentajes han superado del Valor del SUT y en el ciclo 2020-2021 esta 30.9% por arriba del Valor del SUT 2020 que es de 38%.

Utilización del Equipo de Cómputo



Gráfica 2.3.1

2.4 Procesos Certificados.

A partir del 08 de junio de 2018 la Universidad obtiene el Certificado del Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma ISO 9001-2015 con una vigencia de tres años. La recertificación estaba programada para marzo de 2021, sin embargo, por motivos del organismo certificador se realizó en septiembre de 2021.

Los procesos contemplados dentro del Proceso de Ingreso-Formación-Permanencia-Egreso se presentan en la siguiente tabla, los cuales son cuatro: Académico/Educativo, Vinculación, Administración/Gestión de Recursos y Planeación y Evaluación. Ver tabla 2.4.1.

Procesos Certificados

Nombre del Macroproceso o Proceso Certificado	SI = 1 No = 0	SI = 1 No = 0	SI = 1 No = 0	SI = 1 No = 0	SI = 1 No = 0
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Académico / Educativo	0	1	1	1	1
Vinculación	0	1	1	1	1
Administración / Gestión de Recursos	0	1	1	1	1
Educación Continua	0	1	1	1	0
Planeación y Evaluación	0	1	1	1	1
Total	0	5	5	5	5

Tabla 2.4.1

La siguiente imagen corresponde a la recertificación expedida el 20 de septiembre de 2021:



2.5 Distribución de libros y títulos por alumno.

En esta tabla se contempla el número total de libros y títulos con que cuenta la Universidad y su proporción respecto a la matrícula inicial.

En el ciclo escolar 2016-2017 se contaba con 3,027 libros y 1,671 títulos, que divididos en la matrícula inicial de 605 alumnos arrojó un promedio de 5 libros por alumnos y 2.8 títulos por alumnos.

En el ciclo escolar siguiente no hay variaciones en los totales ni en las proporciones ya que la matrícula inicial fue de 604 estudiantes, uno menos que el ciclo anterior. En 2018-2019 con la adquisición de 597 libros se llega a la cifra de 3,624 y 1748 títulos y la proporción aumenta a 6.2 libros 3 títulos por alumno.

En el ciclo 2019-2020 nuevamente aumenta el número de libros y títulos, aunque con el aumento de la matrícula, la proporción por alumnos se mantiene igual que el ciclo anterior. En el ciclo 2020-2021 se adquirieron 61 libros y se llega a 3,905 libros y una porción de 6.7 libros y 3.2 títulos por alumno.

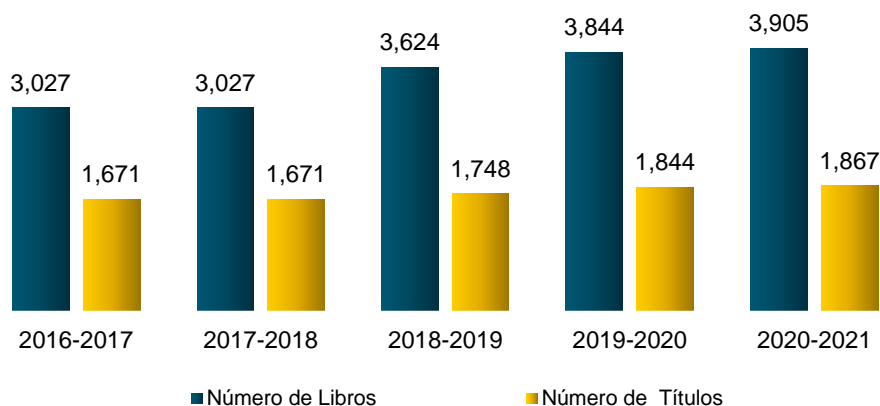
Distribución de Libros y Títulos por Alumnos

Ciclo Escolar	Número de Libros	Número de Títulos	Matrícula Inicial	Libros por Alumnos	Títulos por Alumno
2016-2017	3,027	1,671	605	5	2.8
2017-2018	3,027	1,671	604	5	2.8
2018-2019	3,624	1,748	587	6.2	3
2019-2020	3,844	1,844	620	6.2	3
2020-2021	3,905	1,867	584	6.7	3.2
Valor del SUT 2020				4	2

Tabla 2.5.1

La gráfica contiene los totales de libros y títulos de la Universidad, mismos que han ido aumentando paulatinamente. Si bien en los ciclos 2016-2017 y 2017-2018 las cifras se mantuvieron igual, hasta el ciclo actual ha habido un aumento de 878 libros y 196 títulos alcanzando un total de 3,905 libros y 1,867 títulos.

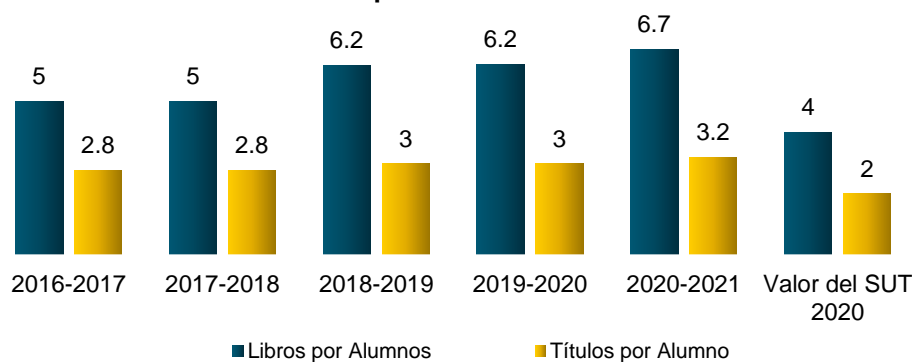
Biblioteca



Gráfica 2.5.1

En la gráfica se muestra la proporción de libros y títulos por alumno de los últimos cinco ciclos escolares y el Valor del SUT 2020, la proporción se encuentra por arriba del Valor del SUT 2020 y en el ciclo 2020-2021 la proporción de libros es de 6.7, es decir 2.7 libros más que el Valor del SUT, asimismo la proporción de títulos del mismo ciclo esta 1.2 por encima del valor mencionado.

Libros y Títulos por Alumno



Gráfica 2.5.2

Para continuar con el incremento del acervo bibliográfico, la Universidad tiene contemplado adquirir para el ciclo escolar 2021-2022 alrededor de 150 nuevos libros y más de 100 nuevos títulos para cubrir las necesidades de los programas educativos de reciente creación.

Esto como resultado de la inversión programada por la Institución aunado a las donaciones que se harán por parte de los egresados como requisito de titulación, tal como lo estipula el Reglamento de Biblioteca.

2.6 Relación Alumno/Docente.

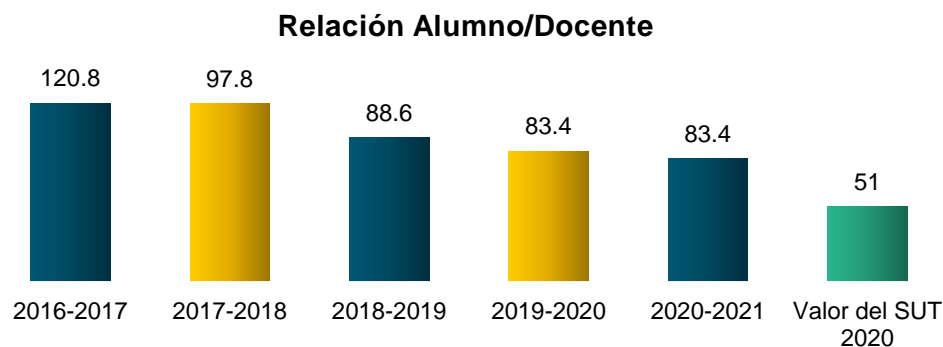
En la relación Alumno/Docente, el promedio se obtiene de dividir la Matrícula Total Inicial entre el número de Profesores de Tiempo Completo, mismo que durante los cinco ciclos analizados has ido disminuyendo con la creación de nuevas plazas.

Durante el ciclo escolar 2016-2017 y 2017-2018 la Universidad contaba con 5 PTC's, para el ciclo 2018-2019 se crea una nueva plaza y en el ciclo 2019-2020 una plaza más. En 2020-2021 se mantiene los 7 PTC's y se obtiene un promedio de 83.4 alumnos por cada Profesor de Tiempo Completo tal y como se muestra en la tabla 2.6.1.

Relación Alumno/Docente			
Ciclo Escolar	1	2	Promedio 1/2
	Matrícula Total Inicial	Profesores de Tiempo Completo	
2016-2017	605	5	121
2017-2018	604	5	120.8
2018-2019	587	6	97.8
2019-2020	620	7	88.6
2020-2021	584	7	83.4
Valor del SUT 2020			51

Tabla 2.6.1

La gráfica 2.6.1 muestra el promedio de alumnos por Profesor de Tiempo Completo, donde se puede ver que ha disminuido de 120.8 estudiantes por PTC en el ciclo 2016-2017 a 83.4 en el 2020-2021, sin embargo, éste último aún se encuentra por arriba del Valor del SUT 2020 que es de 51 estudiantes con 32.4 estudiantes más.



Gráfica 2.6.1

Para continuar la tendencia de disminuir la proporción de estudiantes por PTC, para el próximo ciclo escolar se creará una nueva plaza de PTC.

Pertinencia

3.1 Programas educativos con evaluación diagnóstica.

Hasta el ciclo escolar 2019-2020 se contaba con una Evaluación Diagnóstica del Programa Educativo de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero a cargo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Esto representaba el 10% del total de programas educativos de TSU que oferta la Institución con una matrícula de 124 estudiantes.

Actualmente de los 12 programas educativos ofrecidos ninguno cuenta con Evaluación Diagnóstica. La tabla 3.1.1 muestra el Valor del SUT 2020 con 24,866 estudiantes que cursan alguna carrera con Evaluación diagnóstica y en cuanto a programas educativos el 12.2%.

Programas educativos con evaluación diagnóstica

Ciclo Escolar	Programas Educativos con Evaluación Diagnóstica		Matrícula con Evaluación Diagnóstica	Distribución Porcentual
	Programas Educativos	con Evaluación Diagnóstica		
2016-2017	0	0	0	0%
2017-2018	0	0	0	0%
2018-2019	0	0	0	0%
2019-2020	10	1	124	10%
2020-2021	12	0	0	0%
Valor del SUT 2020			24,866	21.2%

Tabla 3.1.1

Aunque en los ciclos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 no se reportó en el MECASUT ninguna Evaluación Diagnóstica, ésta inicio el 27 de octubre de 2014 con 12,5% de las carreras cuya vigencia de 5 años venció el 27 de octubre de 2019.

Para el ciclo escolar actual no se tuvo como prioridad llevar a cabo la evaluación debido a que se priorizo la actualización de los Análisis Situacional del Trabajo de programas educativos que habían quedado desactualizados, así como de actividades relacionadas con las acreditaciones del indicador 3.2.

3.2 Programas educativos acreditados.

En la tabla 3.2.1 se presentan los datos relacionados con los programas educativos acreditados de Técnico Superior Universitario, en este sentido, a partir del ocho de mayo de dos mil veinte se obtuvo la acreditación de TSU en Mantenimiento Área Industrial, TSU en Agricultura Sustentable y Protegida y TSU en Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero.

Estos tres programas educativos representan el 61.7% de matrícula acreditada del nivel de Técnico Superior Universitario y el 37.5% de los programas del mismo nivel.

El organismo acreditador es el Consejo de la Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.

Programas Educativos de Técnico Superior Universitario Acreditados Nacionalmente

Programa Educativo	Matrícula inicial atendida	Matrícula Acreditada	Acreditados SI=1 No=0	Nombre del organismo acreditador	Fin de la acreditación	Inicio de la Acreditación
Mantenimiento Área Industrial	54	54	1	Consejo de la Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.	07/05/2025	08/05/2020
Tecnologías de La Información Área Desarrollo De Software Multiplataforma	23	0	0			
Logística Área Cadena de Suministros	76	0	0			
Agricultura Sustentable y Protegida	41	41	1	Consejo de la Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.	07/05/2025	08/05/2020
Procesos Alimentarios	26	0	0			
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	106	106	1	Consejo de la Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.	07/05/2025	08/05/2020
Sistemas Automotrices	0	0	0			
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	0	0	0			
Total	326	201	3			
Distribución Porcentual		61.7%	37.5%			

Tabla 3.2.1

La tabla 3.2.2 compara los datos de matrícula acreditada, número de programas acreditados y el porcentaje de matrícula de los último cinco ciclos escolares, así como el Valor del SUT 2020.

A partir del ciclo 2019-2020 de 378 alumnos de TSU, 225 pertenecían a la matrícula acreditada; en términos porcentuales fue el 59.5%. Durante el ciclo 2020-2021 de 326 estudiantes, 201 fueron el 61.7%, cifra inferior en 1.7% respecto del Valor del SUT 2020.

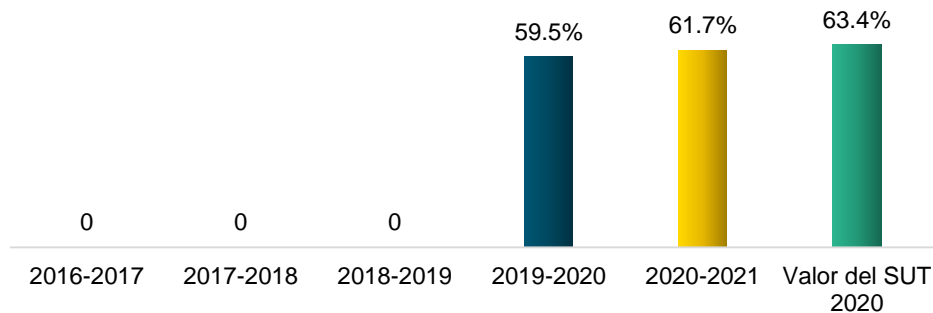
Programas Educativos Acreditados de Nivel TSU

Ciclo Escolar	Matrícula Inicial	Matrícula Acreditada	Total de Programas Educativos Acreditados	Matrícula Total Acreditada
2016-2017	347	0	0	0
2017-2018	332	0	0	0
2018-2019	339	0	0	0
2019-2020	378	225	3	59.52%
2020-2021	326	201	3	61.66%
Valor del SUT 2020			440	63.4%

Tabla 3.2.2

La gráfica 3.2.1 contiene los porcentajes de matrícula total acreditada por ciclo escolar a partir del ciclo 2019-2020 con la acreditación de tres programas educativos. El ciclo escolar 2020-2021 tiene una cifra inferior al Valor del SUT 2020 y para el ciclo escolar 2021-2022 se estará llevando a cabo la Propuesta de Mejora con base en los criterios de evaluación de las áreas de Finanzas, Academia y Vinculación.

Porcentaje de Matrícula Acreditada de Técnico Superior Universitario



Gráfica 3.2.1

Actualmente se encuentran en proceso las acreditaciones a nivel de Licenciatura, se presenta las correspondientes a Técnico Superior Universitario:



El Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
Organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.

ACREDITA
al programa de
*Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y
Protegida*
de la
Universidad Tecnológica de Oriental

del día 11 de mayo del 2020 hasta el 10 de mayo del 2025, por cumplir con
los estándares de calidad educativa establecidos por el CACEL.




Ing. María Elena Barrera Bustillos
Directora General del CACEL, A.C.

El Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
Organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.

ACREDITA
al programa de
*Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área
Industrial*
de la
Universidad Tecnológica de Oriental

del día 08 de mayo del 2020 hasta el 07 de mayo del 2025, por cumplir con
los estándares de calidad educativa establecidos por el CACEL.




Ing. María Elena Barrera Bustillos
Directora General del CACEL, A.C.

El Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
Organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.

ACREDITA
al programa de
*Técnico Superior Universitario en Operaciones Comerciales
Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero*
de la
Universidad Tecnológica de Oriental

del día 11 de mayo del 2020 hasta el 10 de mayo del 2025, por cumplir con
los estándares de calidad educativa establecidos por el CACEL.




Ing. María Elena Barrera Bustillos
Directora General del CACEL, A.C.

3.3 Programas educativos centrados en el aprendizaje.

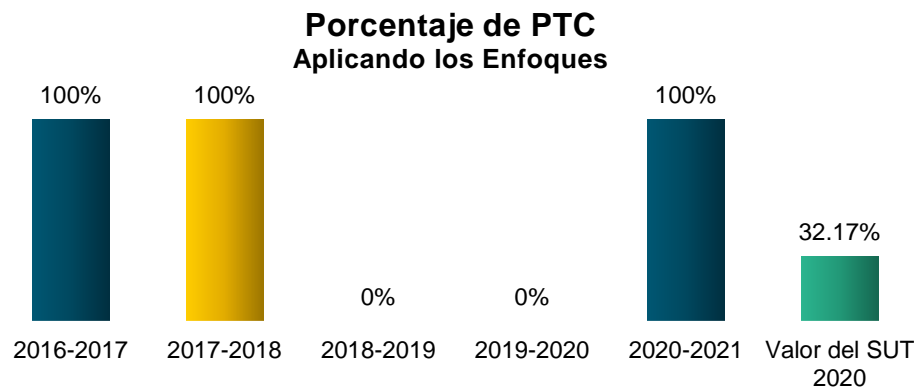
La tabla 3.3.1 siguiente muestra el número de PTC's que concluyeron capacitación y que están aplicando los enfoques. Durante los ciclos 2016-2007, 2017-2018 y 2020-2021 el cien por ciento cumplió con su aplicación mientras que de acuerdo con el Valor del SUT 2020 solo fue el 31.17%.

Cantidad de Profesores de Tiempo Completo (PTC) Según Situación en los Enfoques

Ciclo Escolar	Terminaron la Capacitación	Están en Proceso de Capacitación	No Tienen Capacitación	Total	PTC que Están Aplicando Estos Enfoques	%
2016-2017	5	0	0	5	5	100%
2017-2018	5	0	0	5	5	100%
2018-2019	6	0	0	6	0	0%
2019-2020	7	0	0	7	0	0%
2020-2021	7	0	0	7	7	100%
Valor del SUT 2020					1,571	32.17%

Tabla 3.3.1

La gráfica 3.3.1 concentra el valor porcentual de los PTC's que aplicaron las capacitaciones de acuerdo con el Modelo Centrado en el Aprendizaje. Exceptuando los ciclos escolares 2018-2019 y 2019-2020 que ninguno aplicó actividades para fortalecer en el alumno el aprender a aprender, en el ciclo actual evaluado su cumplió totalmente y el porcentaje se ubica 67.83% por arriba del Valor del SUT 2020.



Gráfica 3.3.1

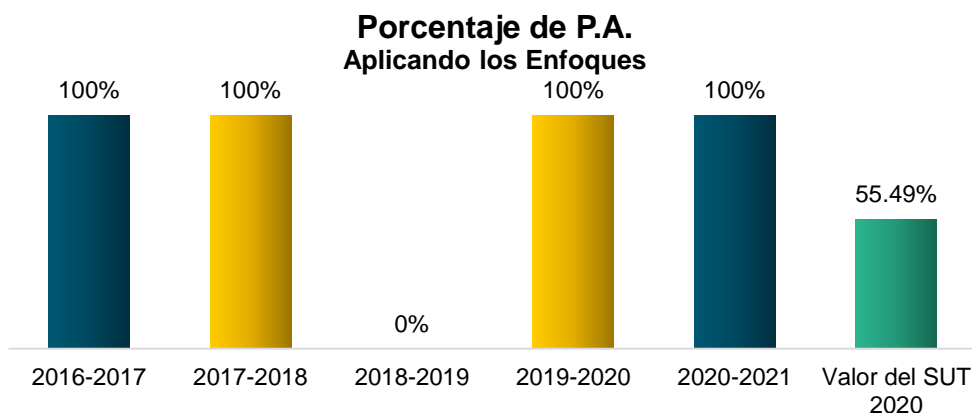
La tabla 3.3.2 muestra a continuación el número de Profesores de Asignatura que fueron capacitados en el Modelo Centrado en el Aprendizaje y que aplicaron los enfoques. De los cinco ciclos el que corresponde al 2018-2019 ninguno aplico sus capacitaciones.

Cantidad de Profesores de Asignatura (P.A.) según situación en los enfoques

Ciclo Escolar	Terminaron la Capacitación	Están en Proceso de Capacitación	No Tienen Capacitación	Total	P.A. que Están Aplicando Estos Enfoques	%
2016-2017	25	0	5	30	30	100%
2017-2018	28	0	0	28	28	100%
2018-2019	27	0	0	27	0	0%
2019-2020	28	0	0	28	28	100%
2020-2021	28	0	0	28	28	100%
Valor del SUT 2020					4,929	55.49%

Tabla 3.3.2

En la gráfica 3.3.2 se resume el porcentaje de Profesores de Asignatura que aplicaron los enfoques del Modelo Centrado en el Aprendizaje de acuerdo con las capacitaciones recibidas. Solo en el ciclo 2018-2019 no se cumplió con el modelo y en los demás se cumplió a cien por ciento. El Valor del SUT 2020 su ubica por debajo del porcentaje del ciclo 2020-2021 en un 44.51%.



3.3.2

3.4 Grado de satisfacción de los alumnos en relación a los servicios.

La tabla 3.4.1 que se muestra enseguida hace referencia al grado de satisfacción de los alumnos en relación a los 14 servicios que ofrece la Universidad. En el ciclo 2016-2017 el servicio de cafetería es el que más baja calificación obtuvo con 5.5 y en general el promedio general se hallaba bajo con 7.41.

En el ciclo 2017-2018 se refleja una mejora en el servicio de cafetería y en general de los demás servicios obteniendo una calificación de 7.63. En el ciclo 2018-2019 aunque se vuelve a retroceder en varios servicios con excepción de deportes y asesoría académica el promedio se ubicó en 7.36.

Para el ciclo 2019-2020 hay una notable mejoría debido a los resultados anteriores, con la excepción de becas, ya que la publicación de las convocatorias para becas internas se realizó a destiempo a pesar de ello se obtiene un resultado de 8.26.

Finalmente, en el ciclo 2020-2021 se mejoran nuevamente los servicios para llegar a un promedio de 8.44 y aunque hay un retroceso en transporte, este resultado coloca 0.34 centésimas por encima del Valor de SUT.

Grado de Satisfacción de los Alumnos en Relación a los Servicios

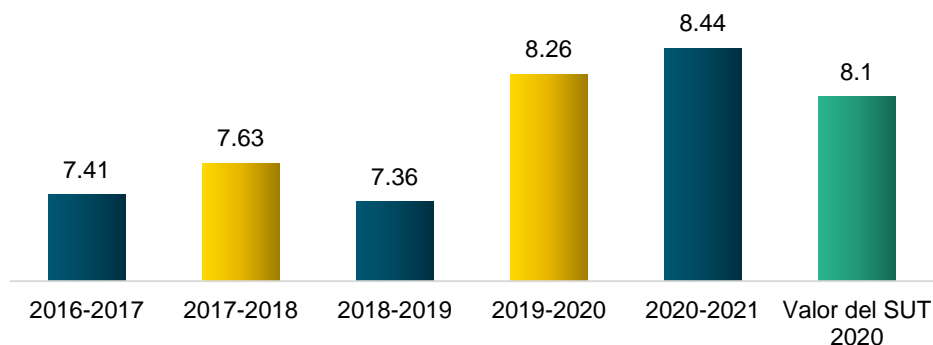
Servicio	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Apoyo Psicopedagógico	8.1	8.15	7.63	8.72	8.86	8.4
Actividades Culturales	6.7	7.38	7.15	8.3	8.27	7.98
Servicio Médico	8.0	8.01	7.61	8.32	8.42	8.21
Deportes	6.9	7.35	7.59	8.37	8.43	7.89
Tutorías	7.7	7.62	7.54	8.88	9	8.51
Asesoría Académica	7.9	7.67	7.75	8.82	8.99	8.5
Cafetería	5.5	6.54	5.61	7.48	7.74	7.39
Actividades Extraclase	8.1	8.09	7.78	8.35	8.72	8.34
Biblioteca	7.8	7.81	7.71	8.51	8.59	8.05
Infraestructura	7.0	7.37	7.03	7.94	8.21	7.84
Transporte	6.5	6.99	6.6	7.44	7.28	7.69
Medios de expresión	6.9	7.67	7.51	8.31	8.46	8
Becas	7.9	8.06	7.85	7.83	8.35	8.12
Bolsa de Trabajo	7.7	7.91	7.64	8.23	8.49	8.01
Total	7.41	7.63	7.36	8.26	8.44	8.1

Tabla 3.4.1

La gráfica 3.4.1 concentra los promedios de satisfacción de los alumnos en relación a los servicios: en el ciclo 2016-2017, como se comentó anteriormente, estaba muy por debajo del Valor del SUT 2020 con 7.41, para 2017-2018 sube 0.22 centésimas y para el siguiente se experimenta un retroceso al llegar a su nivel más bajo con 7.36.

Sucedido lo anterior y con las estrategias acertadas se recupera el grado de satisfacción en los siguientes dos ciclos escolares posicionándose en 8.26 en 2019-2020 y 8.44 en 2020-2021, ambos resultados por encima del Valor de SUT 2020.

Grado de Satisfacción de los Alumnos en Relación a los Servicios



Gráfica 3.4.1

3.5 Programas educativos pertinentes.

Referirse a programas educativos pertinentes quiere decir que responden a las necesidades del sector productivo y social en el entorno de la Universidad, de acuerdo con las Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Con base en lo anterior, la tabla 3.5.1 contiene los programas educativos pertinentes de Técnico Superior Universitario por ciclo escolar.

Durante los ciclos 20106-2017, 2017-2018 y 2019-2020 el total de programas educativos eran pertinentes. Sin embargo, en el ciclo actual solo 3 carreras son pertinentes de un total de 6: Logística Área Cadena de Suministros, Procesos Alimentarios y Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero

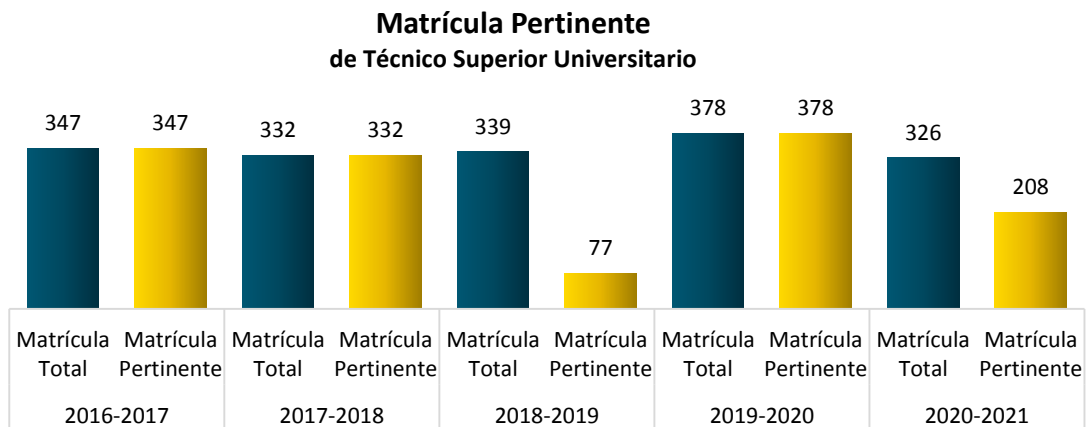
Respecto al número de matrícula, 208 estudiantes pertenecen a la matrícula pertinente de un total de 326 estudiantes de Técnico Superior Universitario.

Matrícula Pertinente de Técnico Superior Universitario

Ciclo Escolar	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021		Valor del SUT 2020
Programa Educativo	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	
Desarrollo de Negocios Área Logística y Transporte	86	86	40	40	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Mantenimiento Área Industrial	85	85	77	77	103	0	84	84	54	0	
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	36	36	17	17	0	0	11	11	23	0	
Logística Área Cadena de Suministros	NA	NA	49	49	77	77	91	91	76	76	
Agricultura Sustentable y Protegida	38	38	41	41	45	0	49	49	41	0	
Procesos Alimentarios	NA	NA	NA	NA	NA	NA	19	19	26	26	
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	102	102	108	108	114	0	124	124	106	106	
Total	347	347	332	332	339	77	378	378	326	208	
Porcentaje de Programas Educativos con Estudios de Pertinencia	100%		100%		20%		100%		50%		74.3%

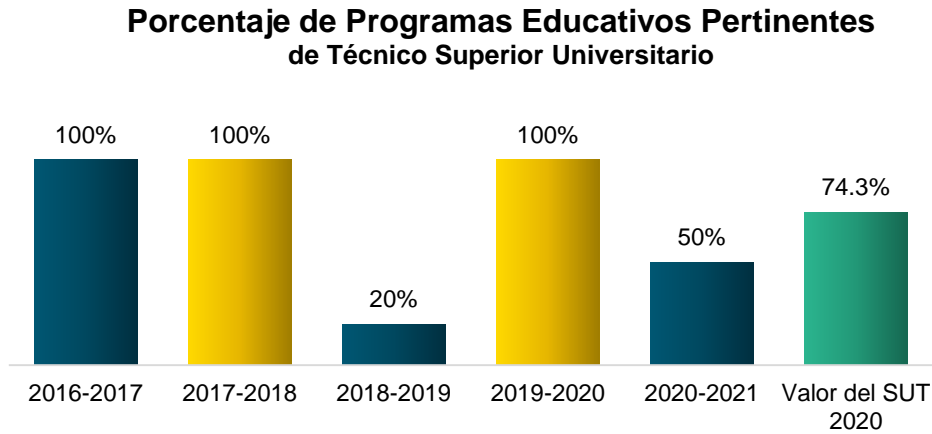
Tabla 3.5.1

La gráfica 3.5.1 contiene la matrícula total y matrícula pertinente de Técnico Superior Universitario, tal como se mencionó, en tres ciclos escolares se ha contado con el total de la matrícula pertinente, para el ciclo 2018-2019 solo un programa fue pertinente con 77 estudiantes de 339 y en el 2020-2021, 208 estudiantes eran pertinentes de un total de 326.



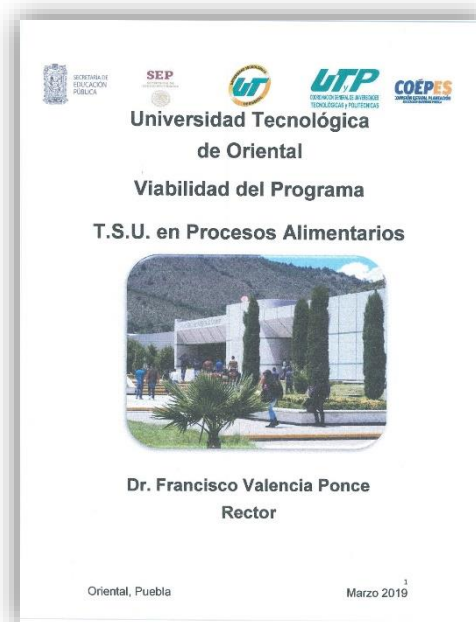
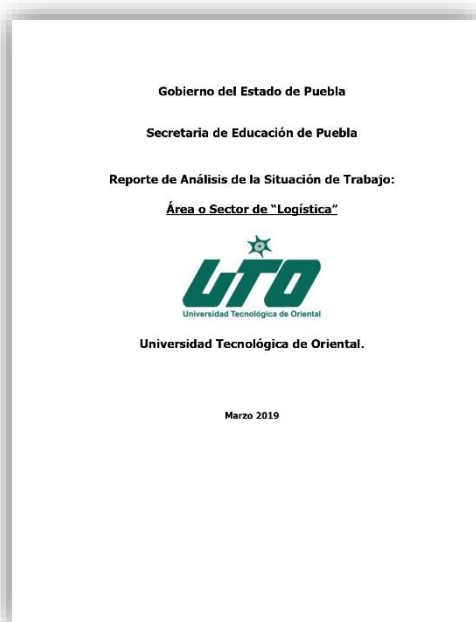
Gráfica 3.5.1

En la gráfica 3.5.2 se reflejan los porcentajes de programas educativos pertinentes y en el ciclo actual 2020-2021 solo el 50% se mantiene actualizado a través del Análisis Situacional del Trabajo. Esto es 24.3% menos que el Valor del SUT 2020.



Gráfica 3.5.2

Las imágenes siguientes corresponden a los documentos que acreditan la pertinencia de los Programas educativos de TSU en Logística área Cadena de Suministros, TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero y TSU en Proceso Alimentarios. El Análisis Situacional del Trabajo del área Logística comprende las dos primeras carreras mencionadas mientras que la Viabilidad de TSU en Procesos Alimentarios se realizó para la apertura de esta carrera, ambos en 2019.



La tabla 3.5.2 contiene la información relacionada con la pertinencia del nivel de Licenciatura en la que, de los cinco ciclos escolares analizados, el de 2020-2021 es el único que presenta programas educativo desactualizados, los cuales son Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida e Ingeniería en Mantenimiento Industrial que juntos hacen un total de 110 estudiantes que cursan una carreras no pertinentes.

En términos porcentuales, en el mismo ciclo escolar, el 50% de los programas educativos están actualizados: Logística Comercial Global y Diseño y Gestión de Redes de Logísticas.

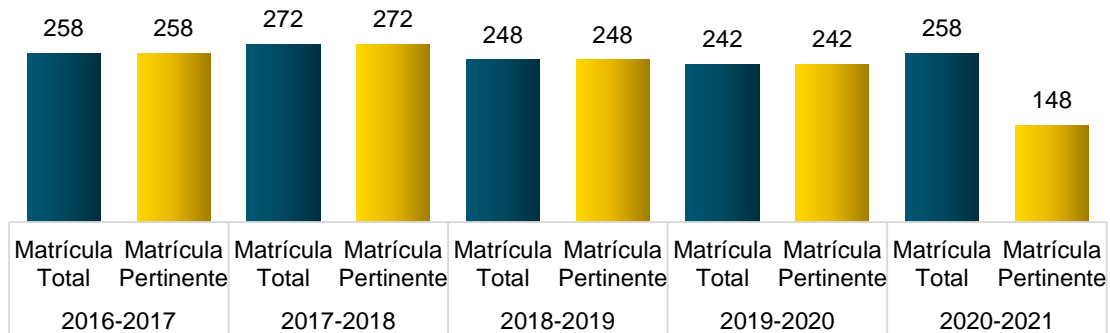
Matrícula Pertinente de Licenciatura

Ciclo Escolar	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020		2020-2021		Valor del SUT 2020
Programa Educativo	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	Matrícula Total	Matrícula Pertinente	
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	33	33	27	27	27	27	28	28	30	0	
Ingeniería en Logística Comercial Global	137	137	149	149	134	134	116	116	90	90	
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	88	88	96	96	87	87	69	69	80	0	
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes de Logísticas	NA	NA	NA	NA	NA	NA	29	29	58	58	
Total	258	258	272	272	248	248	242	242	258	148	
Porcentaje de Programas Educativos con Estudios de Pertinencia	100%		100%		100%		100%		50%		76.4%

Tabla 3.5.2

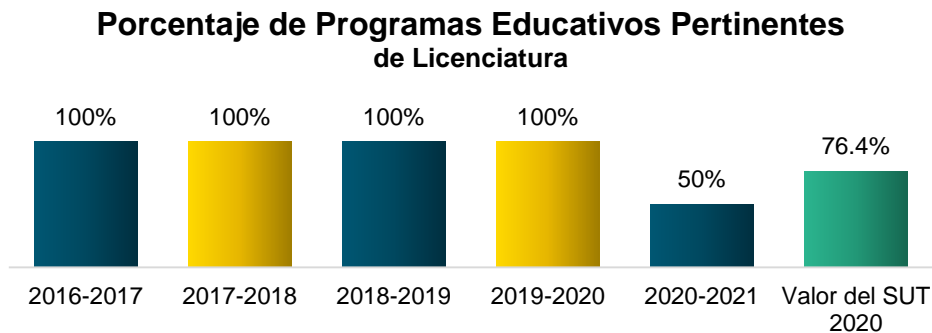
En esta gráfica 3.5.3 se puede ver que el único ciclo escolar no tiene las cuatro carreras pertinentes de Licenciatura es el actual 2020-2021 con solo 148 estudiantes de un total de 258 de la matrícula inicial.

Matrícula Pertinente de Licenciatura



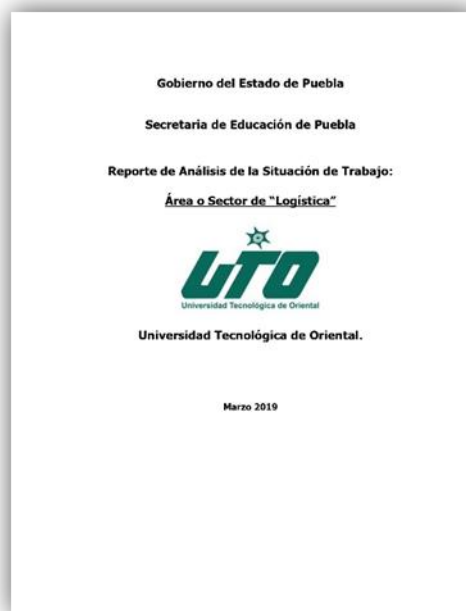
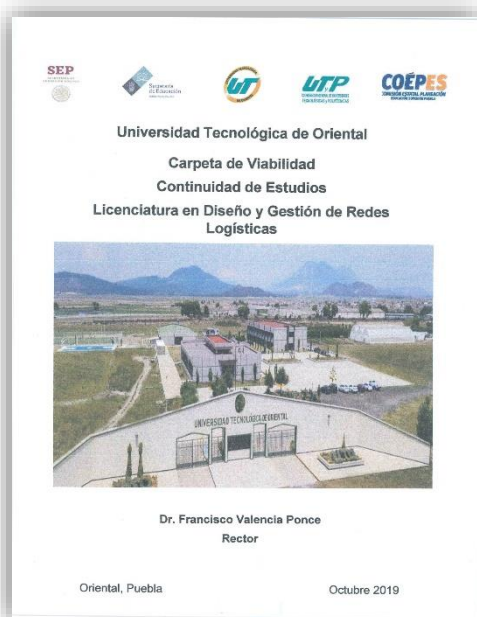
Gráfica 3.5.3

En la siguiente gráfica se presentan los porcentajes de programas educativos pertinentes y el ciclo 2020-2021 es el único cuando han quedado desactualizados en un 50%, porcentaje inferior respecto a Valor del SUT 22020 en 26.4%.



Gráfica 3.5.4

A continuación, se incluyen las portadas de los documentos que acreditan la pertinencia de Ingeniería en Logística Comercial Global y la Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas. La primera imagen corresponde a la Viabilidad para la apertura de la Continuidad de Estudios de Diseño y Gestión de Redes Logísticas y la segunda corresponde al Análisis Situacional del Trabajo de los programas educativos del área Logística realizados en 2019.



Es oportuno mencionar que para el ciclo 2021-2022 se realizarán los trabajos convenientes para elaborar el Análisis Situacional del Trabajo de cada programa educativo que lo requiera

a fin de cumplir al cien por ciento lo que marca el numeral 12 de las Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas, no solo de los que se encuentran desactualizados, sino también de aquellos que están por perder su vigencia.

3.6 Perfil del Profesor de Tiempo Completo.

Es de vital importancia la capacitación constante de los docentes a través de estudios de posgrado que les permita satisfacer las necesidades de las nuevas generaciones de estudiantes.

Es por ello que la Universidad ha brindado facilidades a Profesores de Tiempo Completo para seguirse preparando en el nivel de maestría, esto debido a que en el ciclo 2016-2017, de 5 PTC solo 2 contaban con estudios de posgrado y ninguno con perfil PRODEP.

Por lo anterior, en el ciclo 2020-2021 aumenta a 7 Profesores de Tiempo Completo de los cuales 6 ya tienen estudios de posgrado y 3 cuentan con perfil PRODEP.

Los dos ciclos escolares que con mayor número de PTC's con Perfil PRODEP son el 2018-2019 y 2019-2020 con 4 cada ciclo.

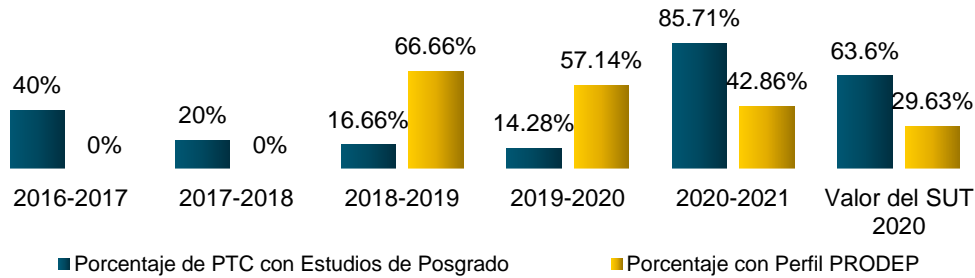
Perfil del Profesor de Tiempo Completo

Ciclo	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
PTC	5	5	6	7	7	4,401
PTC con Estudios de Posgrado	2	1	1	1	6	2,800
Perfil PRODEP	0	0	4	4	3	1,304
Porcentaje de PTC con Estudios de Posgrado	40%	20%	16.66%	14.28%	85.71%	63.6%
Porcentaje con Perfil PRODEP	0%	0%	66.66%	57.14%	42.86%	29.63%

Gráfica 3.6.1

El gráfico siguiente 3.6.1 concentra los valores porcentuales de PTC's con estudios de posgrado, mismos que han permanecido bajos y es hasta el ciclo actual 2020-2021 que se cuenta con el 85.71% y por arriba del Valor del SUT en un 22.11%. En relación al porcentaje de PTC's con Perfil PRODEP se pasó de 66.66% en 2018-2019 a 42.86% en 2020-2021, pero aún se coloca 13.23% por arriba del SUT 2020.

Perfil del Profesor de Tiempo Completo



Gráfica 3.6.1

3.7 Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.

De la igual forma es importante considerar los estudios de posgrado de los Profesores de Asignatura en razón de contar con fundamentos pedagógicos que mejore la practicas de enseñanza-aprendizaje y se vean reflejados en egresados competentes.

La tabla 3.7.1 contiene la información de Profesores de Asignatura con estudios de Posgrado y con experiencia en el sector productivo. El número de PA's se ha mantenido casi constante a lo largo de los cinco ciclos, pero de 2016-2017 paso de 11 profesores con posgrado a 2 en 2019-2020 y 5 en 2020-2021 siendo solo el 17.86%, mientras que el Valor del SUT es de 22.13%.

Respecto a PA's con experiencia en el sector productivo, paso del 30 en 2016-2017 a 14 en 2020-2021, esto es una reducción a menos de la mitad alcanzando el 28.54% por debajo del Valor del SUT 2020 con solo el 50% de profesores con experiencia en el sector productivo.

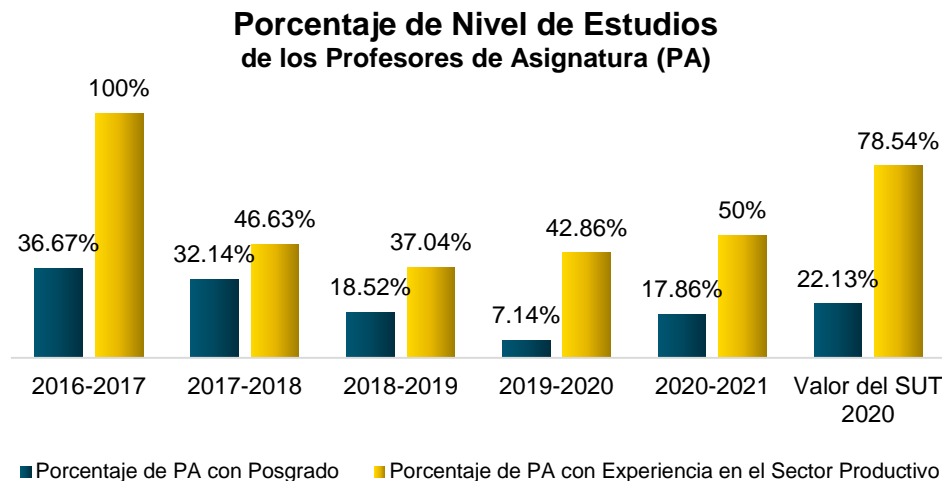
Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura (P.A.)

Ciclo Escolar	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
P.A.	30	28	27	28	28	11,229
P.A. con Posgrado	11	9	5	2	5	2,485
Porcentaje de P.A. con Posgrado	36.67%	32.14%	18.52%	7.14%	17.86%	22.13%
P.A. con Experiencia en el Sector Productivo	30	13	10	12	14	8,819
Porcentaje de P.A. con Experiencia en el Sector Productivo	100%	46.43%	37.04%	42.86%	50%	78.54%

Tabla 3.7.1

A continuación, se presentan los porcentajes de Profesores de Asignatura con estudios de posgrado y porcentaje con experiencia en el sector productivo, en la gráfica 3.7.1 se puede apreciar que en el ciclo 2016-2017 el 36.67% de los profesores contaban con estudios de posgrado, pero esta cifra fue disminuyendo hasta llegar al 17.86% en el ciclo 2020-2021.

En cuanto a la experiencia en el sector productivo, pasó del 100% en 2016-2017 al 50% en el ciclo actual. Ambas cifras se encuentran por abajo del Valor del SUT 2020, el primero está 4.27% por debajo y el segundo 28.54% menos.



Gráfica 3.7.1

La Universidad sigue implementando mecanismos flexibles para que los docentes continúen sus estudios de posgrado sin descuidar sus actividades docentes y con el Reglamento de Ingreso, Promoción, Permanencia y Ascenso del Personal Académico se da certeza sobre su relación laboral con la Institución, mismo que le permite obtener mejores condiciones laborales.

3.8 Capacitación del Personal.

Respecto a la capacitación del personal, es posible afirmar que las cifras de la tabla 3.8.1 se encuentran dentro del cumplimiento de la meta, la cual ha sido que por lo menos el 90% del personal cuente con al menos un curso. Si bien en el ciclo 2016-2017 se logró el 82.9% y en 2017-2018 con una disminución solo fue el 68.1%, para 2018-2019 la cifra se ubicó en 92.4%, en el siguiente 93.1% y en 2020-2021 en 90.1%.

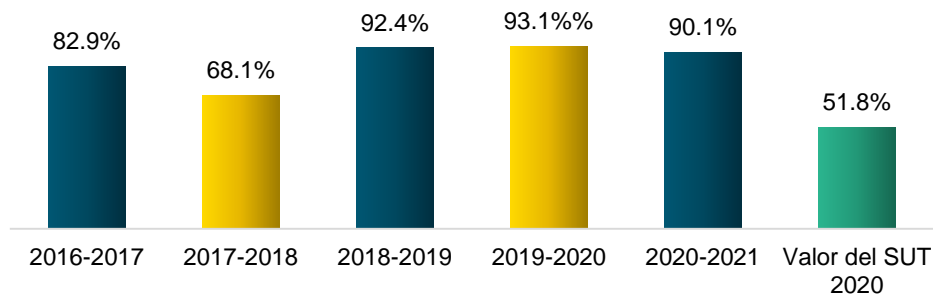
Capacitación del Personal

Ciclo Escolar	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Personal Total	70	69	66	72	71	24,070
Con Capacitación	58	47	61	67	64	12,468
Porcentaje	82.9%	68.1%	92.4%	93.1%	90.1%	51.8%

Tabla 3.8.1

Los porcentajes de la gráfica 3.8.1 muestran que en los último tres ciclos escolares el porcentaje de personal con capacitación ha estado por arriba del 90% y en el último ciclo escolar 202-2021 se ubica 38.3% por arriba del SUT 2020.

Porcentaje del Personal con Capacitación



Gráfica 3.8.1

Un efecto positivo que trajo consigo la Pandemia de COVID-19 es que fue posible recibir capacitaciones a distancia a través de internet, por ello, docentes realizaron talleres y cursos en relación a tecnologías educativas para impartir educación en línea y mejorar las prácticas de enseñanza. El personal administrativo recibió capacitaciones en temas de redacción de documentos oficiales de igualdad y equidad de género. Todo ello para desarrollo profesional y para mejorar el trabajo encomendado.

3.9 Tutorías y Asesorías

El indicador de tutorías y asesorías de la tabla 3.9.1 indica a partir del ciclo 2018-2019 el número de estudiantes atendidos por cada rubro. En 2018-2019 fueron atendidos 372 estudiantes por concepto de tutorías y 98 por asesorías, en el ciclo 2019-2020 fueron 240 alumnos que recibieron tutorías y 367 por asesorías.

Durante el ciclo 2020-2021 para cumplir con el Plan Institucional de Tutorías, basado en el Modelo Nacional de Tutorías se aseguró que cada estudiante contara con un tutor para brindar atención personalizada para asegurar el máximo aprovechamiento académico del estudiante.

Estudiantes Atendidos por Tutorías y Asesorías

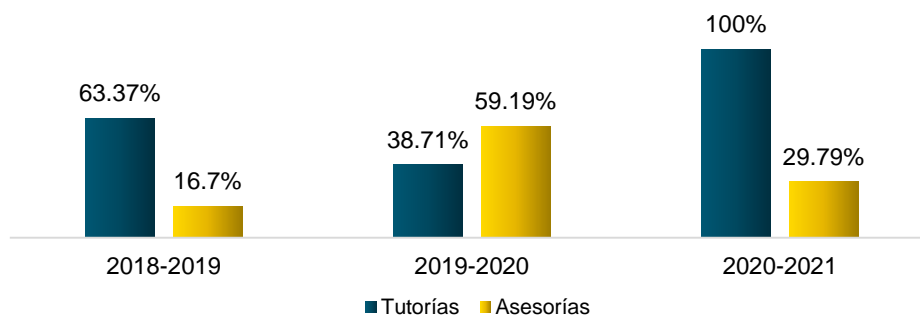
Ciclo Escolar		2018-2019	2019-2020	2020-2021
Matrícula Inicial		587	620	584
Estudiantes Atendidos	Tutorías	372	240	584
	Asesorías	98	367	174
Porcentaje de Alumnos Atendidos	Tutorías	63.37%	38.71%	100%
	Asesorías	16.7%	59.19%	29.79%

Tabla 3.9.1

La gráfica 3.9.1 contiene los porcentajes de estudiantes que recibieron atención tutorial y asesorías académicas. Los resultados indican que en el ciclo 2018-2019 del 63.37% de estudiantes con tutoría disminuyó a 38.71% en el ciclo 2019-2020 y en asesorías subió de 16.7% a 59.19%, esto por la adaptación al nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia con clases virtuales derivado de la Pandemia de COVID-19.

En el ciclo actual el 100% de estudiantes recibió tutorías y el porcentaje de asesorías bajo al 29.79% debido al regreso progresivo a clases presenciales y el retorno a la nueva normalidad una vez superada la etapa crítica de la crisis sanitaria.

Porcentaje de Estudiantes Atendidos



Gráfica 3.9.1

3.10 Estadías y Servicio Social (nuevos indicadores)

La tabla 3.10.1 contiene la información referente al porcentaje de estudiantes que concluyeron su Estadía Profesional y Servicio Social de Técnico Superior Universitario. En ella se muestra lo relativo a dos ciclos escolares: en 2019-2020 solo se contempló cuatro programas educativos, los cuales eran Mantenimiento Área Industrial, Logística Área Cadena de

Suministros, Agricultura Sustentable y Protegida y Operaciones Comerciales Internacionales
Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero.

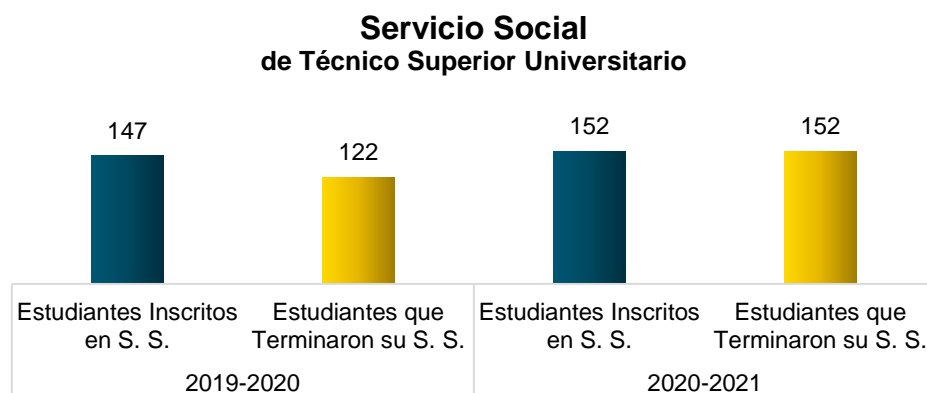
En el ciclo 2020-2021 se incorpora la información de Tecnologías de la Información área
Desarrollo de Software Multiplataforma y Procesos Alimentarios.

Servicio Social (S.S.) de Técnico Superior Universitario

Ciclo Escolar	2019-2020			2020-2021		
	Estudiantes Inscritos en S. S.	Estudiantes que Terminaron su S. S.	% de Estudiantes que Terminaron su S.S.	Estudiantes Inscritos en S. S.	Estudiantes que Terminaron su S. S.	% de Estudiantes que Terminaron su S.S.
Mantenimiento Área Industrial	45	32	71.11%	18	18	100%
Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	0	0	-	6	6	100%
Logística Área Cadena de Suministros	36	34	94.44%	41	41	100%
Agricultura Sustentable y Protegida	16	16	100%	19	19	100%
Procesos Alimentarios	0	0	-	12	12	100%
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	50	40	80%	56	56	100%
Total	147	122	82.99%	152	152	100%

Tabla 3.10.1

En el ciclo 2019-2020 de 147 alumno inscritos en Servicio Social de Técnico Superior Universitario, concluyeron 122 y para el ciclo 2020-2021 el total de alumnos inscritos lo concluyeron siendo 152 estudiantes, tal como lo muestra la gráfica 3.10.1.



Gráfica 3.10.1

La siguiente gráfica representa el porcentaje de estudiantes que concluyeron su servicio social. El 82.99% de estudiantes concluyeron su servicio social en el ciclo 2019-2020 y en el ciclo 202-2021 fue el 100%.



Gráfica 3.10.2

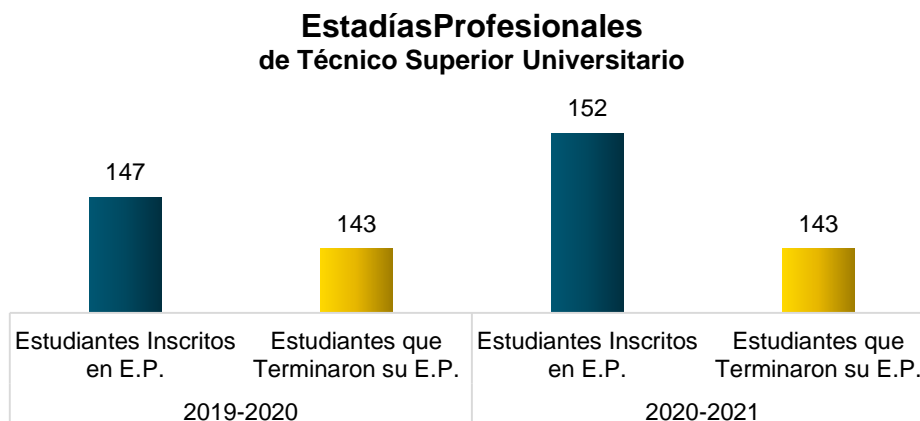
Respecto a Estadía Profesional de Técnico Superior Universitario se contemplan los mismos programas educativos en el ciclo escolar 2019-2020 que en servicio social y se incorpora la información de Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma y Procesos Alimentarios en 2020-2021. Ver tabla 3.10.2.

Estadías Profesionales (E.P.) de Técnico Superior Universitario

Ciclo Escolar	2019-2020			2020-2021		
	N. de Estudiantes Inscritos en E.P.	N. de Estudiantes que Terminaron su E.P.	% de Estudiantes que Terminaron su E.P.	N. de Estudiantes Inscritos en E.P.	N. de Estudiantes que Terminaron su E.P.	% de Estudiantes que Terminaron su E.P.
Mantenimiento Área Industrial	45	43	95.6%	18	15	83.3%
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	0	0	-	6	5	83.3%
Logística Área Cadena de Suministros	34	34	100%	41	40	97.6%
Agricultura Sustentable y Protegida	15	14	93.3%	19	17	89.5%
Procesos Alimentarios	0	0	-	12	10	83.3%
Operaciones Comerciales Internacionales Área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	53	52	98.1%	56	56	100%
Total	147	143	97.3%	152	143	94.1%

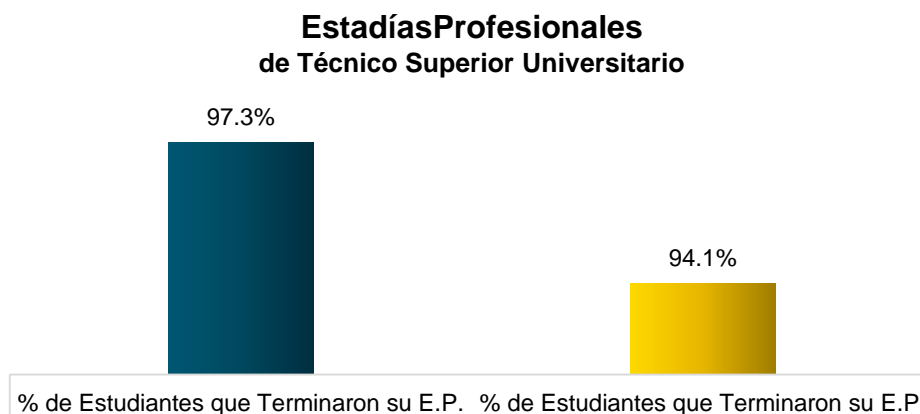
Tabla 3.10.2

La siguiente gráfica muestra que en el ciclo 2019-2020 de 147 estudiantes inscritos en Estadía Profesional, 143 la concluyeron exitosamente e igual número de estudiante concluyó en el ciclo 2020-2021.



Gráfica 3.10.3

En la gráfica anterior se mencionó que el mismo número de estudiantes concluyeron su Estadía Profesional, pero en términos porcentuales la gráfica 3.10.4 muestra que bajó de 97.3% en 2019-2020 a 94.1% en 2020-2021.



Gráfica 3.10.4

En cuanto a estadías Profesionales de Licenciatura, la tabla 3.10.3 incluye los datos del número de estudiantes que concluyeron su Estadía Profesional y su respectivo porcentaje, no obstante, en el ciclo escolar 2019-2020 no se considera el programa de Diseño y Gestión de Redes de Logísticas.

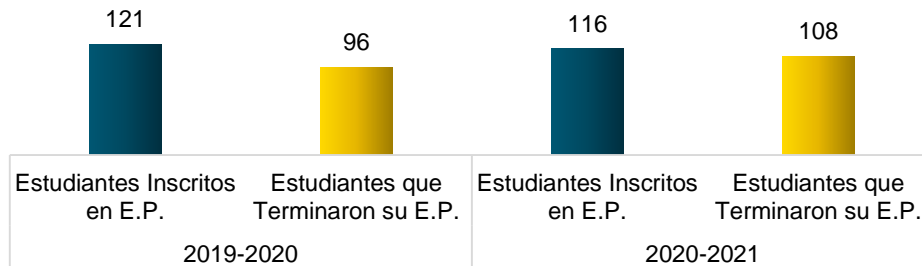
Estadías Profesionales (E.P.) de Licenciatura

Ciclo Escolar	2019-2020			2020-2021		
	N. de Estudiantes Inscritos en E.P.	N. de Estudiantes que Terminaron su E.P.	% de Estudiantes que Terminaron su E.P.	N. de Estudiantes Inscritos en E.P.	N. de Estudiantes que Terminaron su E.P.	% de Estudiantes que Terminaron su E.P.
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	12	11	91.67%	17	16	94.12%
Ingeniería en Logística Comercial Global	74	63	85.14%	44	41	93.18%
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	35	22	62.86%	32	28	87.50%
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes de Logísticas	-	-	-	23	23	100%
Total	121	96	79.34%	116	108	93.1%

Tabla 3.10.3

La gráfica 3.10.5 compara los resultados de dos ciclos escolares, siendo el 2019-2020 y 2020-2021; en el primero concluyen su estadía 96 estudiantes y en el segundo la cifra sube a 108.

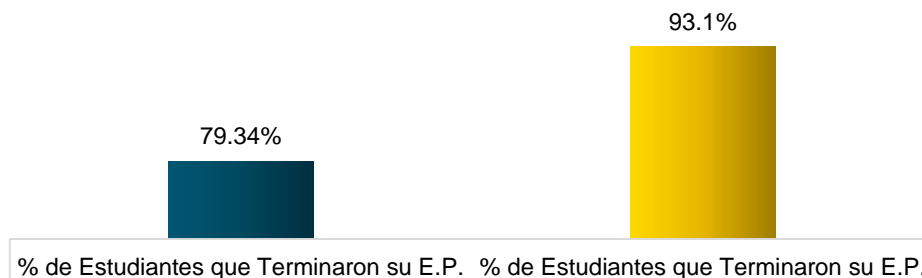
Estadías Profesionales de Licenciatura



Gráfica 3.10.5

En términos porcentuales, en el ciclo 2019-2020 el 79.34% concluyó su Estadía Profesional de Licenciatura y para el siguiente aumenta a 93.1%.

Estadías Profesionales de Licenciatura



Gráfica 3.10.6

Vinculación

4.1 Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.

La tabla 4.1.1 resume el número de organismos vinculados, nacionales e internacionales, por cada ciclo escolar y se reporta un importante aumento en el ciclo 2020-2021 al pasar del 19 en 2016-2017 a 59 organismos. El Valor del SUT 2020 de 19,009 es un dato acumulado de todo el subsistema por lo que no es posible hacer una comparación.

Organismos Nacionales e Internacionales Vinculados

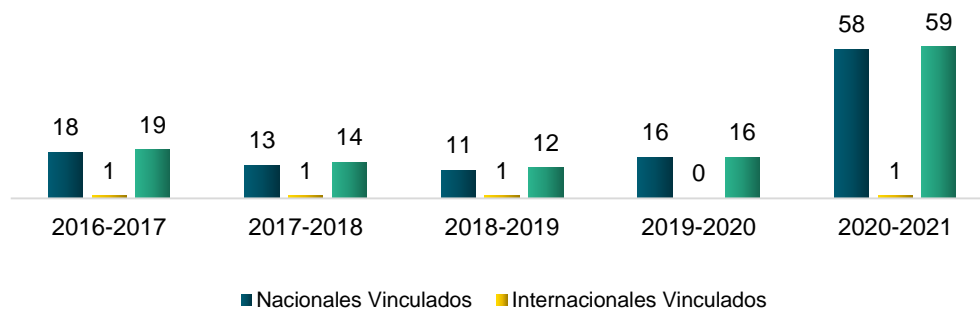
Ciclo Escolar	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Nacionales Vinculados	18	13	11	16	58	
Internacionales Vinculados	1	1	1	0	1	
Total	19	14	12	16	59	19,009

Tabla 4.1.1

La gráfica 4.1.1 indica un importante crecimiento en la vinculación de la Universidad en el ciclo reportado, ya que en el ciclo 2016-2017 se vinculó a 19 organismos, en el 2017-2018 baja a 14 y en el 2018-2019 disminuye nuevamente a 12.

En el ciclo 2019-2020 incrementa en 2 organismos respecto al ciclo anterior, pero para 2020-2021 se llega a la cifra de 59 organismos vinculados.

Organismos Nacionales e Internacionales Vinculados



Gráfica 4.1.1

Derivado de la vinculación fue posible llevar a cabo movilidad de alumnos y profesores en este último ciclo escolar, pues en los datos reportados del ciclo 2016-2017 solo un estudiante y un profesor tuvieron movilidad internacional, en 2017-2018 un estudiante experimentó movilidad internacional y durante los ciclos 2018-2019 y 2019-2020 no se realizó movilidad de alumnos y profesores.

En el ciclo 2020-2021 fue posible que 26 estudiantes y 3 profesores tuvieran movilidad en universidades pertenecientes al Subsistema de Universidades Tecnológicas tal y como se muestra en la tabla 4.1.2.

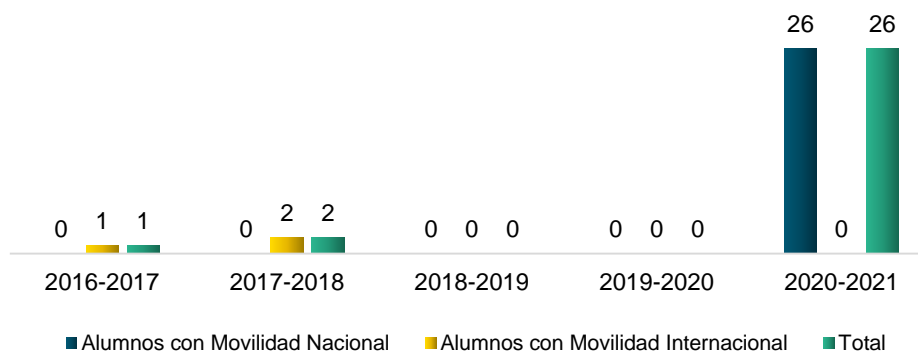
Movilidad Nacional e Internacional

Ciclo Escolar	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Alumnos con Movilidad Nacional	0	0	0	0	26	810
Alumnos con Movilidad Internacional	1	2	0	0	0	1,080
Total	1	2	0	0	26	1,890
Profesores con Movilidad Nacional	0	0	0	0	3	412
Profesores con Movilidad Internacional	1	0	0	0	0	139
Total	1	0	0	0	3	551

Tabla 4.1.2

La gráfica 4.1.2 muestra la movilidad de alumnos puesto que se puede apreciar que a partir del ciclo 2016-2017 pasó de 1 estudiante con movilidad a 26 en el ciclo actual.

Alumnos con Movilidad



Gráfica 4.1.2

En cuanto a profesores con movilidad, en el ciclo 2016-2017 solo un profesor tuvo movilidad internacional y en los tres siguientes no fue posible hacer esta actividad. No fue sino hasta el ciclo 2020-2021 que 3 profesores tuvieron la experiencia de intercambiar experiencias con docentes pares del Subsistema de Universidades Tecnológicas tal y como se muestra en la gráfica 4.1.3.



Gráfica 4.1.3

La siguiente tabla 4.1.3 clasifica los organismos vinculados por sector: público, privado y social. De los ciclos analizados el 2017-2018 el único cuando se realizó una vinculación con organismos del sector social. En los ciclos 2016-2017 y 2018-2019 la vinculación en el sector público supero al privado. Durante los ciclos 2017-2018, 2019-2020 y 2020-2021 prevaleció la vinculación con el sector privado.

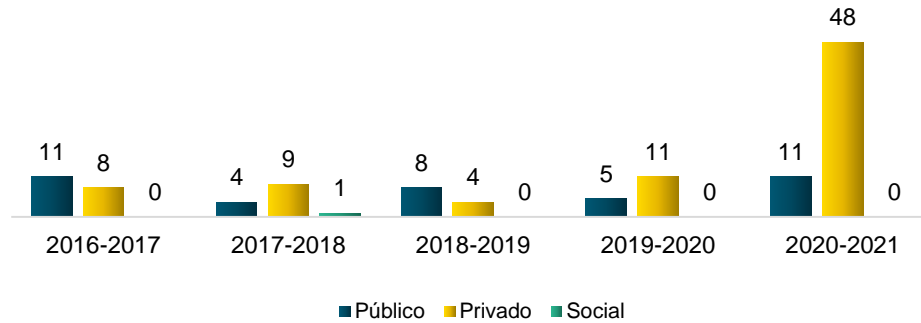
Organismos Vinculados por Sector

Sector al que pertenecen los organismos vinculados	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Público	11	4	8	5	11	7,696
Privado	8	9	4	11	48	41,598
Social	0	1	0	0	0	996

Tabla 4.1.3

La gráfica 4.1.4 muestra la evolución de la vinculación por sectores y es el ciclo 2020-2021 que mayor vinculación se realizó pues la cifra de 2016-2017 de 11 organismos públicos vinculados no se había repetido hasta ahora y en cuanto a los organismos del sector privado paso de 8 en 2016-2017 a 48 en 2020-2021, es decir 40 organismos más.

Organismos Vinculados por Sector



Gráfica 4.1.4

4.2 Ingresos propios captados.

En ingresos propios captados, el rubro que sobresale es el referente a colegiaturas y servicios escolares. En el ejercicio fiscal 2017 solo se captó la cantidad de \$1,348,800 y para 2021 aumentó en \$1,428,884 alcanzando la cifra de \$2,777,684, en otras palabras, la captación de ingresos propios se duplicó en cinco años.

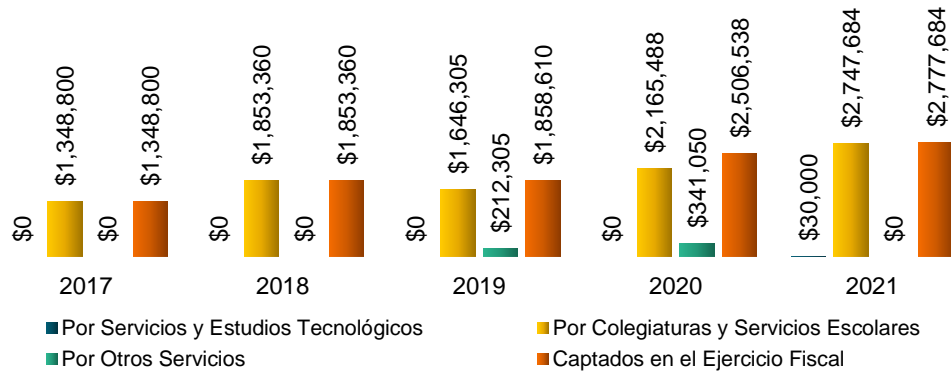
Ingresos Propios Captados

Ejercicio Fiscal	2017	2018	2019	2020	2021	Valor SUT 2020
Por Servicios y Estudios Tecnológicos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$30,000	\$86,082,357
Por Colegiaturas y Servicios Escolares	\$1,348,800	\$1,853,360	\$1,646,305	\$2,165,488	\$2,747,684	\$1,055,410,179
Por Otros Servicios	\$0	\$0	\$212,305	\$341,050	\$0	\$208,740,226
Captados en el Ejercicio Fiscal	\$1,348,800	\$1,853,360	\$1,858,610	\$2,506,538	\$2,777,684	\$1,350,232,762

Tabla 4.2.1

En la gráfica 4.2.1 se visualiza los ingresos propios captados durante los últimos cinco ejercicios fiscales. De año 2017 al 2021 se duplicó el monto sobresaliendo el rubro de colegiaturas y servicios escolares. Durante los años 2019 y 2020 se obtuvieron ingresos por otros servicios y en 2021 por servicios y estudios tecnológicos.

Ingresos Propios Captados



Gráfica 4.2.1

4.3 Ingresos propios por el rubro de Distribución de Servicios Tecnológicos.

El indicador que se aborda a continuación muestra servicios y estudios tecnológicos. El único ciclo escolar que implementó actividades de capacitación y educación continua es el relativo al 2020-2021 tal y como se muestra en la tabla 4.3.1.

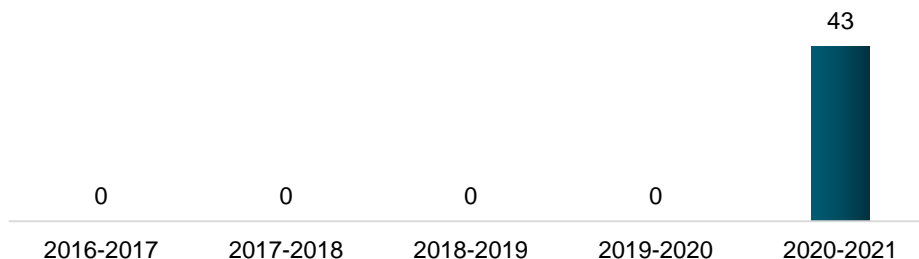
Servicios y Estudios Tecnológicos Según Tipo

Servicios y Estudios Tecnológicos	Ciclo Escolar					Valor del SUT 2020
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	
Capacitación	0	0	0	0	42	
Adiestramiento	0	0	0	0	0	
Educación Continua	0	0	0	0	1	
Evaluación de Competencias Laborales	0	0	0	0	0	
Transferencia de Tecnológica	0	0	0	0	0	
Asistencia Técnica	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	
Total	0	0	0	0	43	1,771

Tabla 4.3.1

La gráfica 4.3.1 muestra el total de servicios y estudios tecnológicos. Sólo en el 2020-2021 es cuando se llevan a cabo actividades con un total de 43.

Total de Servicios y Estudios Tecnológicos



Gráfica 4.3.1

De acuerdo con los servicios y estudios tecnológicos brindados por la Universidad, en el ciclo que mencionó anteriormente 2020-2021 corresponde únicamente a 43 capacitaciones a organismos privados de acuerdo a la tabla 4.3.2.

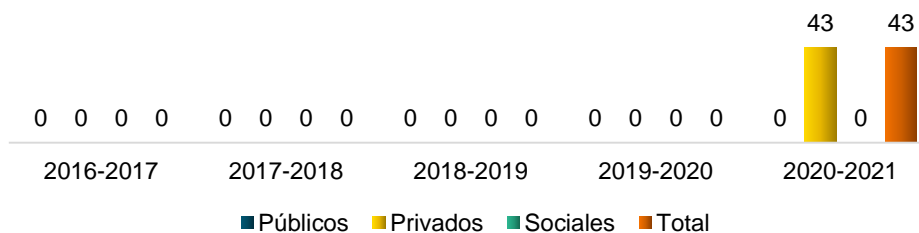
Servicios y Estudios Tecnológicos Según Sector

Organismos Vinculados	Ciclo Escolar					Valor del SUT 2020
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	
Públicos	0	0	0	0	0	785
Privados	0	0	0	0	43	848
Sociales	0	0	0	0	0	138
Total	0	0	0	0	43	1,771

Tabla 4.3.2

Esta gráfica compara el total de organismos vinculados por sector, los cuales se clasifican en públicos, privados y sociales.

Servicios y Estudios Tecnológicos Según Sector



Gráfica 4.3.2

Esta tabla resume los ingresos propios captados por servicios y estudios tecnológicos en la que se puede ver que únicamente en el ciclo 2020-2021 se brindó un servicio de educación continua y el ingreso fue de \$30,000. El Valor del SUT 2020 muestra un monto acumulado del Subsistema por \$86,082,357.

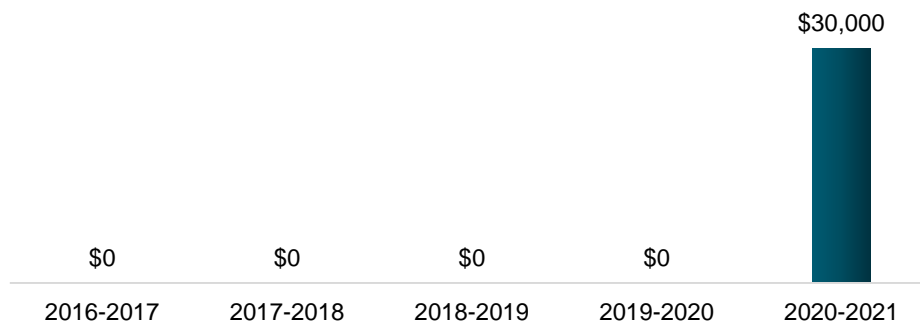
Ingresos Propios por Servicios y Estudios Tecnológicos

Servicios y Estudios Tecnológicos	Ciclo Escolar					Valor del SUT 2020
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	
Capacitación	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Adiestramiento	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Educación Continua	\$0	\$0	\$0	\$0	\$30,000	
Evaluación de Competencias Laborales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Transferencia de Tecnológica	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Asistencia Técnica	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Otros	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
Total	\$0	\$0	\$0	\$0	\$30,000	\$86,082,357

Tabla 4.3.3

Esta gráfica 4.3.3 señala que en la Universidad no se han captado ingresos por servicios y estudios tecnológicos hasta en 2020-2021 por el monto de \$30,000.

Total de Ingresos Propios por Servicios y Estudios Tecnológicos



Gráfica 4.3.3

4.4 Cursos de Educación continua.

De acuerdo con la información de la tabla 4.4.1, respecto a los cursos de educación continua en los ciclos reportados se pueden observar los relativos a capacitación y desarrollo profesional de egresados de Técnico Superior Universitario, egresados de Licenciatura y otro tipo de Asistentes.

Cursos de Educación Continua

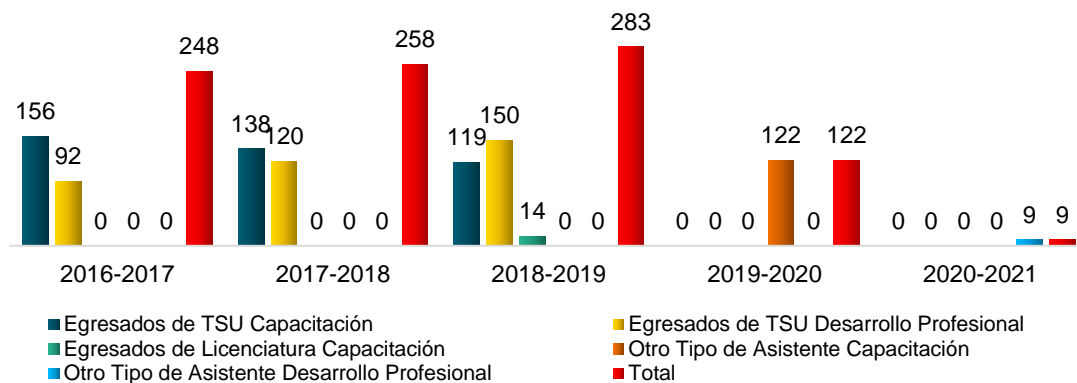
Asistentes	Ciclo Escolar	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Egresados de TSU	Capacitación	156	138	119	0	0	
	Desarrollo Profesional	92	120	150	0	0	
		100%	100%	95.1%	0%	0%	22.1%
Egresados de Licenciatura	Capacitación	0	0	14	0	0	
		0%	0%	4.9%	0%	0%	5.68%
Otro Tipo de Asistente	Capacitación	0	0	0	122	0	
	Desarrollo Profesional	0	0	0	0	9	
		0%	0%	0%	100%	100%	72.22%
Total		248	258	283	122	9	

Tabla 4.4.1

Los datos anteriores, se encuentran en la gráfica 4.4.1, misma que indica que en 2016-2017 los cursos de capacitación y desarrollo profesional se brindaron a 248 egresados de TSU, en el ciclo 2017-2018, de la misma forma 258 egresados de TSU cursaron capacitación y desarrollo profesional.

En el 2018-2019, 119 egresados de TSU recibieron capacitación y 150 desarrollo profesional. En el mismo ciclo escolar 14 egresados de Licenciatura fueron capacitados haciendo un total de 283. En el siguiente ciclo fueron capacitados 122 asistentes diferentes a los anteriores y en el ciclo 2020-2021, se impartió cursos para desarrollo profesional a otro tipo de asistentes con un total de 9.

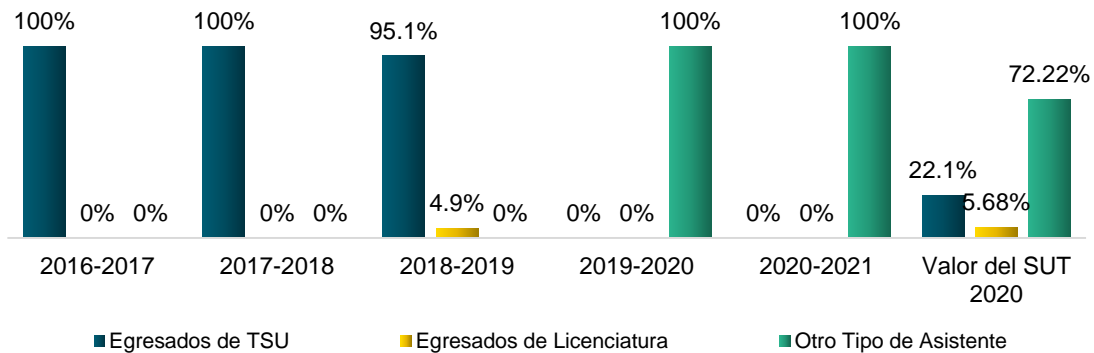
Cursos de Educación Continua



Gráfica 4.4.1

En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de asistentes a los cursos de educación continua por ciclo escolar. En el ciclo 2016-2017 y 2017-2018 el 100% de los asistentes fueron egresados de TSU, en el ciclo 2018-2019 95% de los asistentes fueron egresados de TSU y el restante 4.9% perteneció a egresados de Licenciatura. Los cursos de los ciclos 2019-2020 y 2020-2021 fueron aprovechados por otro tipo de asistentes. También se puede apreciar que, en el Valor del SUT 2020, el 22.1% de los egresados de TSU cursaron educación continua, el 5.68% fue egresados de Licenciatura y el 72.22% representa a otro tipo de asistentes.

Porcentaje de Asistentes a Cursos de Educación Continua



Gráfica 4.4.2

4.5 Cursos Demandados (desactivado)

4.6 Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.

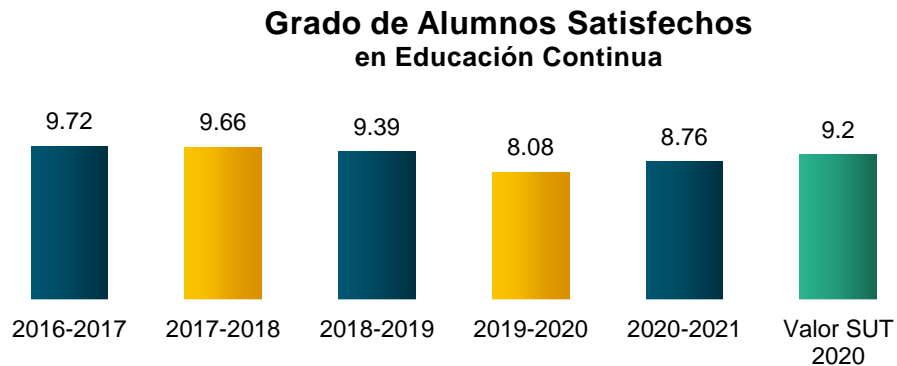
Derivado de la educación continua, se presenta la tasa de alumnos satisfechos en la tabla 4.6.1, misma que muestra el grado de satisfacción en escala 10.

Grado de Alumnos Satisfechos en Educación Continua

Ciclo Escolar	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor SUT 2020
Satisfacción de los Alumnos de Cursos de Educación Continua	9.72	9.66	9.39	8.08	8.76	9.2

Tabla 4.6.1

En la gráfica 4.6.1 se refleja un retroceso a partir del resultado mostrado en el ciclo 2016-2017, pues de 9.72 bajó a 8.76 en el ciclo actual. En los dos últimos ciclos escolares se ha ubicado por debajo del Valor del SUT 2020 y, específicamente, en 2020-2021 el resultado arrojó 0.44 centésimas menos.



Gráfica 4.6.1

4.7 Bolsa de Trabajo.

La información de Bolsa de trabajo, respecto a plazas contactadas, egresados colocados y su porcentaje de colocación por nivel educativo y por ciclo escolar se presenta en la tabla 4.71.

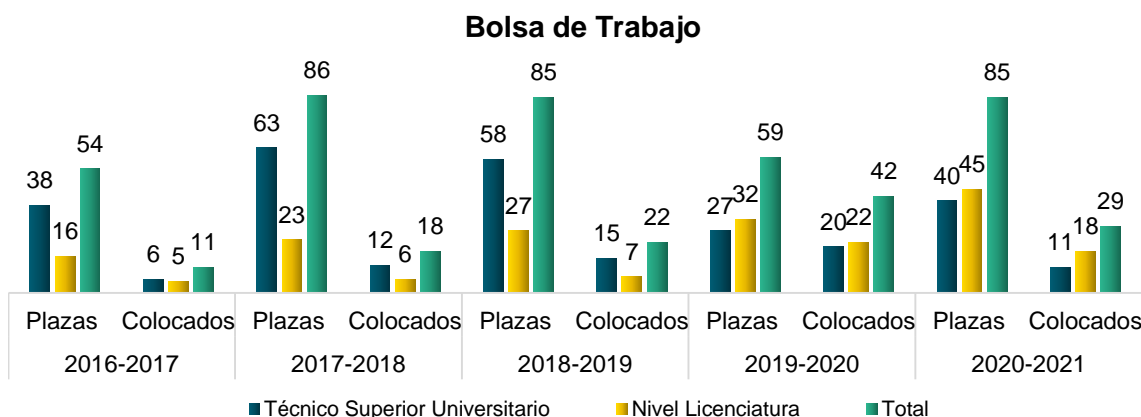
Bolsa de Trabajo

Ciclo Escolar	2016-2017			2017-2018			2018-2019			2019-2020			2020-2021			Valor del SUT 2020
	Plazas	Colocados	%	Plazas	Colocados	%	Plazas	Colocados	%	Plazas	Colocados	%	Plazas	Colocados	%	
Técnico Superior Universitario	38	6	15.8%	63	12	19%	58	15	25.9%	27	20	74.1%	40	11	27.5%	52.75%
Nivel Licenciatura	16	5	31.3%	23	6	26.1%	27	7	25.9%	32	22	68.8%	45	18	40%	55.69%
Total	54	11	20.4%	86	18	20.9%	85	22	25.9%	59	42	71.2%	85	29	34.1%	54.42%

Tabla 4.7.1

La gráfica 4.7.1 contiene los valores absolutos del número de plazas contactadas por el área responsable y el número de egresados colocados. En el ciclo 2016-2017, de 54 plazas, 6 fueron ocupadas por egresados de TSU y 5 de Licenciatura. En 2017-2018 el número de plazas aumenta a 86 y se colocan 18 egresados, 12 de TSU y 6 de Licenciatura. En el 2018-2019 se obtiene una cifra similar al anterior de 85 plazas, de las cuales, 15 fueron ocupadas por egresados de TSU y 7 por egresados de Licenciatura.

En el ciclo 2019-2020 debido a las afectaciones de la pandemia de COVID-19 en la economía, que con la reducción de la producción se gestionaron menos plazas, concretamente solo 59. Aunque lo destacable fue que se colocaron en ellas 42 egresados, 20 de TSU y 22 de Licenciatura. Por último, en el ciclo 2020-2021 se consiguen 85 plazas como reflejo de la recuperación económica, pero solo 29 se ocuparon por los egresados de la Universidad.

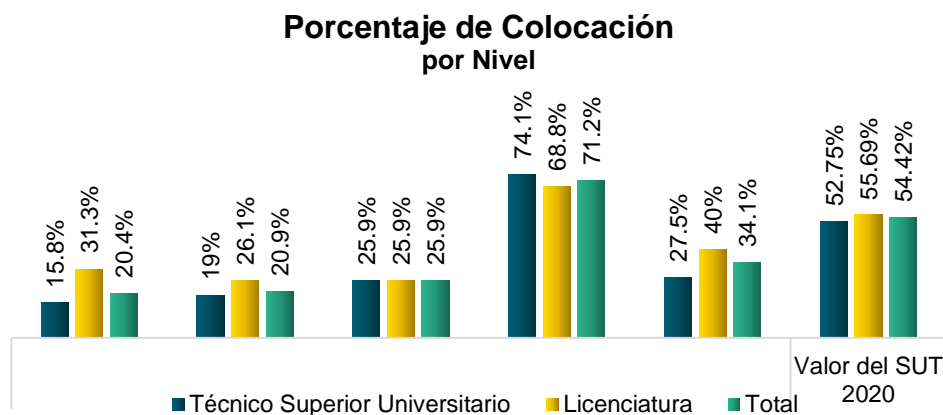


Gráfica 4.7.1

La gráfica 4.7.2 agrupa los porcentajes de colocación de TSU y Licenciatura por ciclo escolar. En el ciclo 2019-2020 se tienen los mejores porcentajes con 74.1% de TSU y 68.8% de Licenciatura.

Estos porcentajes disminuyeron en 2020-2021 a 27.5% de TSU y 40% de Licenciatura, mismos que se sitúan por debajo del Valor del SUT 2020.

En el caso del primero es 25.25% menos, en el segundo 15.69% y en el total el porcentaje respecto al Valor del SUT 2020 fue de 20.32% menos de colocación.



Gráfica 4.7.2

Equidad

5.1 Absorción de egresados de educación media superior.

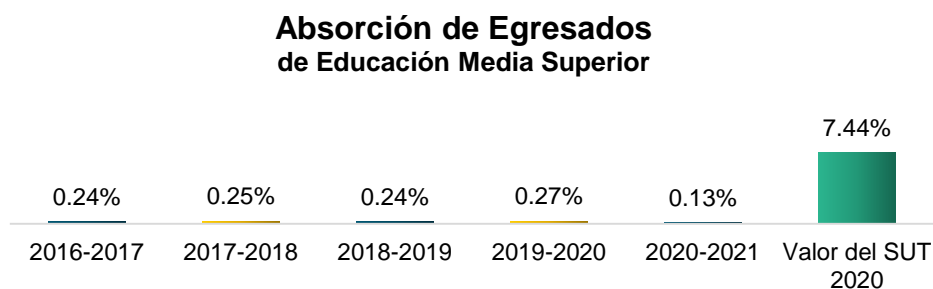
Respecto a Equidad, la absorción de egresados de la educación media superior por parte de la Universidad se muestra en la tabla 5.1.1 con los alumnos de nuevo ingreso en comparación con el total de egresados de bachillerato en el estado de Puebla.

Absorción de Egresados de Educación Media Superior						
Ciclo Escolar	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Alumnos de Nuevo Ingreso	185	201	195	223	159	
Egresados de bachillerato en el estado	77,253	79,250	82,218	82,218	118,562	
Absorción de Egresados	0.24%	0.25%	0.24%	0.27%	0.13%	7.44%

Tabla 5.1.1

La gráfica 5.1.1 contiene los porcentajes de absorción de egresados de bachillerato por ciclo escolar, mismos que se encuentran muy por debajo del Valor del SUT 2020, pues en el ciclo 2016-2017 solo el 0.24% ingreso a la Universidad, en el ciclo 2017-2018 fue el 0.25%.

En el ciclo 2018-2019 se obtuvo una cifra igual al ciclo 2016-2017, pero con el aumento de la matrícula se recupera este porcentaje en el ciclo 2019-2020 a 0.27%, sin embargo, en el ciclo 2020-2021 se experimenta una notable disminución de la matrícula y por ende el porcentaje se reduce a la mitad con un 0.13% de absorción. Este valor se encuentra muy por debajo del Valor del SUT 2020 en un 7.31%.



Gráfica 5.1.1

Después de obtener un resultado adverso por causas externas a la Universidad, se plantea para el ciclo escolar 2021-2022 revertir esta cifra con el objetivo de incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso con una meta de 250 nuevos alumnos con estrategias más diversas de promoción y difusión de la oferta educativa.

5.2 Distribución de Alumnos Atendidos por nivel educativo.

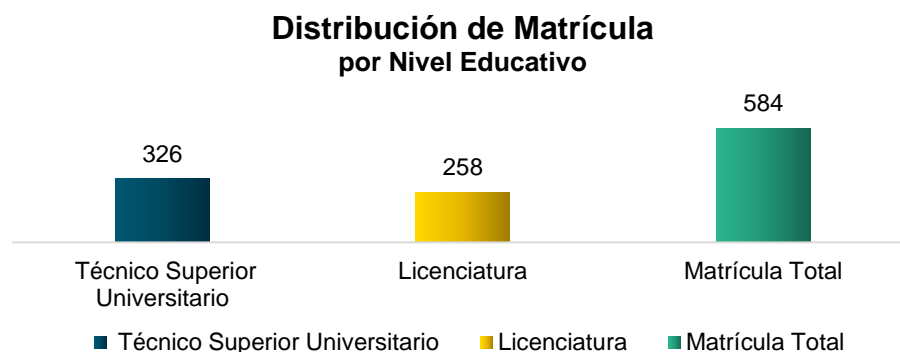
La distribución de alumnos atendidos por nivel educativo de ciclo evaluado se presenta en la tabla 5.2. Técnico Superior Universitario 326 estudiantes y representa el 52.82% de la matrícula y Licenciatura con 258 es el 44.18%. Esto se debe a que actualmente solo se cuenta con cuatro continuidades de estudio de Licenciatura.

Distribución de la Matrícula por Nivel Educativo

Matrícula de Técnico Superior Universitario al inicio del ciclo escolar	Matrícula de Licenciatura al inicio del ciclo escolar	Matrícula total atendida al inicio del ciclo escolar
326	258	584
52.82%	44.18%	100%

Tabla 5.2.1

La gráfica 5.2.1 ilustra la distribución por nivel educativo de matrícula inicial del ciclo 2020-2021.



Gráfica 5.2.1

La tabla 5.2.2 contiene la información de matrícula por sexo de Técnico Superior Universitario por programa educativo. En ingreso Mantenimiento área Industrial, Tecnologías de la Información y Agricultura Sustentable y Protegida tienen mayor matrícula de hombres, pero inversamente, Logística área Cadena de Suministros y Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero tienen mayor matrícula de mujeres.

En reingreso solo Mantenimiento área Industrial y Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma tienen mayor matrícula de hombres ya que en las demás carreras predominan las mujeres.

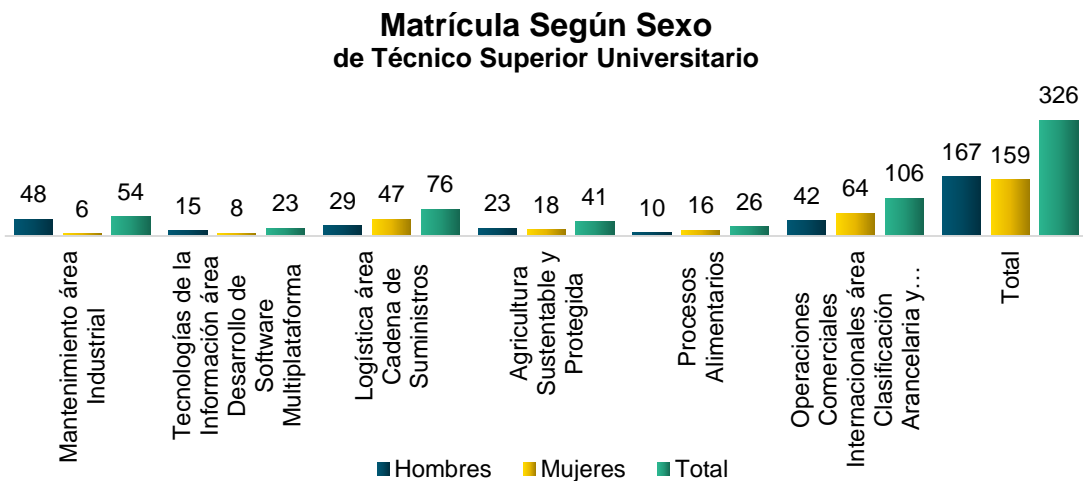
De los 326 estudiantes que conforman la matrícula total de TSU, 167 son hombres y 159 mujeres.

Matrícula del Nivel Técnico Superior Universitario. Ingreso y Reingreso Según Sexo

Programa Educativo	Ingreso			Reingreso			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Absolutos									
Mantenimiento área Industrial	30	4	34	18	2	20	48	6	54
Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	11	5	16	4	3	7	15	8	23
Logística área Cadena de Suministros	12	21	33	17	26	43	29	47	76
Agricultura Sustentable y Protegida	13	4	17	10	14	24	23	18	41
Procesos Alimentarios	6	6	12	4	10	14	10	16	26
Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	16	31	47	26	33	59	42	64	106
Total	88	71	159	79	88	167	167	159	326

Tabla 5.2.2

La gráfica 5.2.2 concentra la matrícula según sexo por programa educativo. La carrera que tiene mayor número de hombres es Mantenimiento área Industrial con 48 y Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero tiene mayor número de mujeres con 64, también esta es la que tiene la matrícula más alta con 106 estudiantes hombres y mujeres.



Gráfica 5.2.2

Respecto al reingreso de Licenciatura, en Agricultura Sustentable y Protegida y Mantenimiento Industrial predominan hombres con 21 y 71, respectivamente. En Logística Comercial Global y Diseño y Gestión de Redes Logísticas son principalmente mujeres con 55 la primera y 36 la segunda.

Matrícula del Nivel Licenciatura. Ingreso y Reingreso Según Sexo

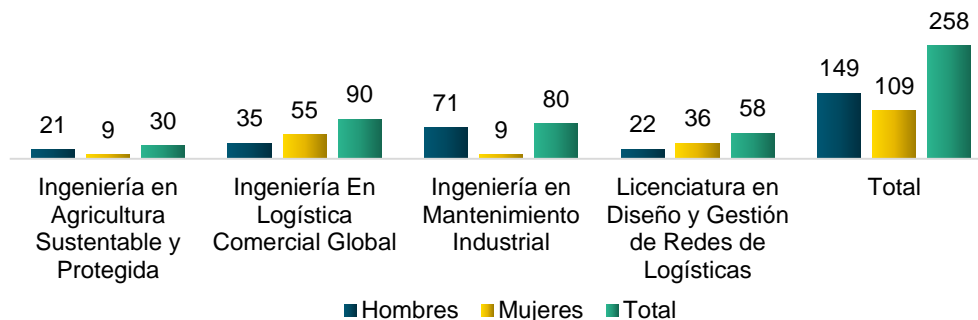
Programa Educativo	Ingreso			Reingreso			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Absolutos									
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	0	0	0	21	9	30	21	9	30
Ingeniería En Logística Comercial Global	0	0	0	35	55	90	35	55	90
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	0	0	0	71	9	80	71	9	80
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes de Logísticas	0	0	0	22	36	58	22	36	58
Total	0	0	0	149	109	258	149	109	258

Tabla 5.2.3

La gráfica 5.2.3 refleja que Logística Comercial Global es la que tuvo mayor matrícula con 90 estudiantes, 35 hombres y 55 mujeres. Esto se debe a que es la continuidad de estudios de Operaciones Comerciales Internacionales, carrera de mayor demanda en la Universidad.

Por su parte, Agricultura Sustentable y Protegida contó con solo 30 estudiantes, 21 hombres y 9 mujeres. Mantenimiento Industrial es la que tiene mayor desproporción con 71 hombres y solo 9 mujeres. A nivel general la matrícula de Licenciatura se encuentra distribuida con 149 hombres y 109 mujeres haciendo un total de 258 estudiantes.

Matrícula Según Sexo de Licenciatura



Gráfica 5.2.3

La tabla 5.2.4 contiene la información relativa a matrícula atendida de origen indígena y con alguna discapacidad de Técnico Superior Universitario. En esta se observa que Mantenimiento área Industrial y Tecnologías de la Información no atendieron estudiantes de origen indígena. Logística área cadena de suministros, Agricultura sustentable y Protegida y Operaciones Comerciales Internacionales 1 estudiante cada una y Procesos Alimentarios 2 estudiantes.

En estudiantes con alguna discapacidad, Procesos Alimentarios no tuvo matrícula con estas características, Operaciones Comerciales Internacionales 1 mujer, Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma y Agricultura Sustentable y Protegida tuvieron 2 cada una, Mantenimiento área Industrial 3 hombres y Logística área Cadena de Suministros 5 estudiantes presentaron alguna discapacidad.

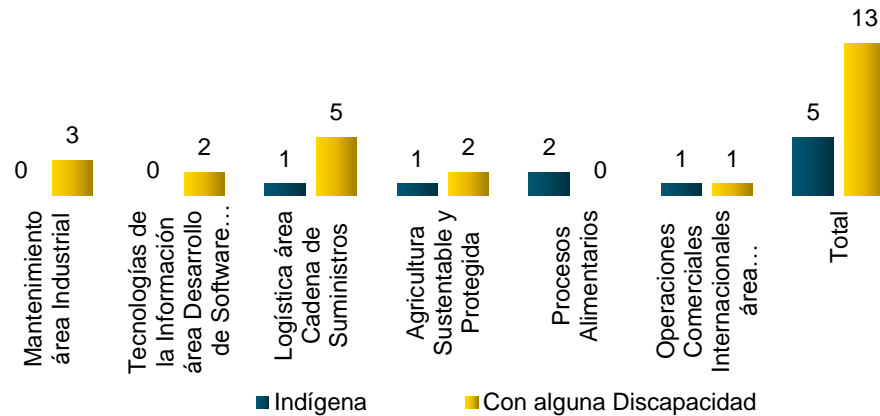
Matrícula del Nivel Técnico Superior Universitario. Indígena y Con alguna Discapacidad

Programa Educativo	Indígena			Con alguna Discapacidad			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Absolutos									
Mantenimiento área Industrial	0	0	0	3	0	3	3	0	3
Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	0	0	0	1	1	2	1	1	2
Logística área Cadena de Suministros	0	1	1	2	3	5	2	4	6
Agricultura Sustentable y Protegida	1	0	1	2	0	2	3	0	3
Procesos Alimentarios	1	1	2	0	0	0	1	1	2
Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero	0	1	1	0	1	1	0	2	2
Total	2	3	5	8	5	13	10	8	18

5.2.4

En la siguiente gráfica se puede ver que la carrera que Logística área Cadena de Suministros tuvo más alumnos atendidos de origen indígena y con alguna discapacidad con 6. Tecnologías de la Información, Procesos Alimentarios y Operaciones Comerciales Internacionales 2 alumnos cada una. En total la Universidad atendió 18 estudiantes en Técnico Superior Universitario de origen indígena.

Matrícula Indígena y Con alguna Discapacidad de Técnico Superior Universitario



Gráfica 5.2.4

La tabla 5.2.5 contiene Matrícula de Licenciatura de origen indígena y con alguna discapacidad del ciclo evaluado y en ella se aprecia que Agricultura Sustentable y Protegida no contó con matrícula de ningún grupo, Logística Comercial Global tuvo 1 hombre indígena y Diseño y Gestión de Redes Logísticas 1 mujer. Por su parte, Mantenimiento Industrial contó con 1 hombre con alguna discapacidad.

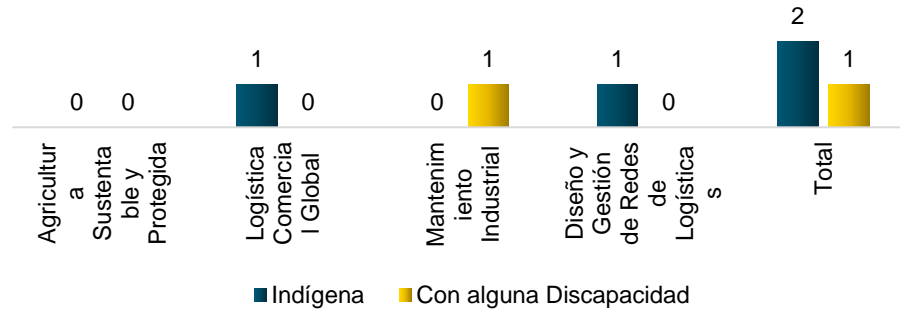
Matrícula del Nivel Licenciatura. Indígena y Con alguna Discapacidad

Programa Educativo	Indígena			Con Alguna Discapacidad			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Absolutos									
Agricultura Sustentable y Protegida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Logística Comercial Global	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Mantenimiento Industrial	0	0	0	1	0	1	1	0	1
Diseño y Gestión de Redes de Logísticas	0	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTAL	1	1	2	1	0	1	2	1	3

Tabla 5.2.5

La gráfica 5.2.5 muestra matrícula atendida de origen indígena y con alguna discapacidad fue de tres estudiantes, 2 indígenas y uno con discapacidad.

Matrícula Indígena y Con alguna Discapacidad de Licenciatura



Gráfica 5.2.5

En el ciclo escolar 2020-2021 el índice de masculinidad de la Universidad se ubicó en 117.9%, atendiendo a 48 hombres más que el total de mujeres lo que representa un 17.9%.

Índice de Masculinidad

1	2	ÍM= 1/2*100
Total de hombres	Total de mujeres	
316	268	117.9%

Tabla 5.2.6

A continuación, en la tabla 5.2.7 se muestra la distribución de alumnos atendidos por nivel educativo, por hombres y mujeres y por nivel educativo. En ella se aprecia que en el caso de TSU, en todos los ciclos escolares el número de hombres atendidos supera al de mujeres.

De la misma manera, en Licenciatura hay más hombres que mujeres atendidos en la Universidad y la matrícula es mayor en TSU que en Licenciatura.

Distribución de Alumnos Atendidos por Nivel Educativo

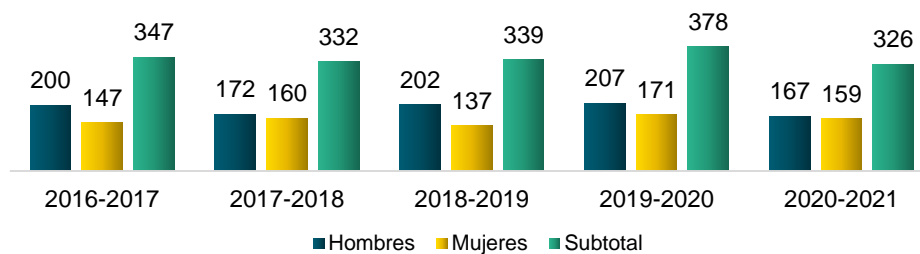
Ciclo Escolar	Técnico Superior Universitario			Licenciatura		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal
2016-2017	200	147	347	146	112	258
2017-2018	172	160	332	166	106	272
2018-2019	202	137	339	147	101	248
2019-2020	207	171	378	128	114	242
2020-2021	167	159	326	149	109	258
Valor del SUT 2020			163,187			89,951

Tabla 5.2.7

La gráfica 5.2.6 contiene los datos de hombres y mujeres atendidos por ciclo escolar de Técnico Superior Universitario. En el ciclo 2016-2017 de 347 estudiantes, 200 eran hombres y 147 mujeres, la matrícula disminuyó en 2017-2018 a 332, de los cuales 172 fueron hombres y 160 mujeres. En el siguiente ciclo la matrícula aumenta a 339 hombres, pero solo 137 mujeres. En el siguiente ciclo la matrícula aumenta a 202 hombres, pero solo 137 mujeres.

En el ciclo 2019-2020 se obtuvo el máximo número de estudiantes con 2017 hombre y 171 mujeres, pero para el último vuelve a disminuir a un total de 326 estudiantes, 167 hombres y 159 mujeres.

Distribución de Alumnos de Técnico Superior Universitario

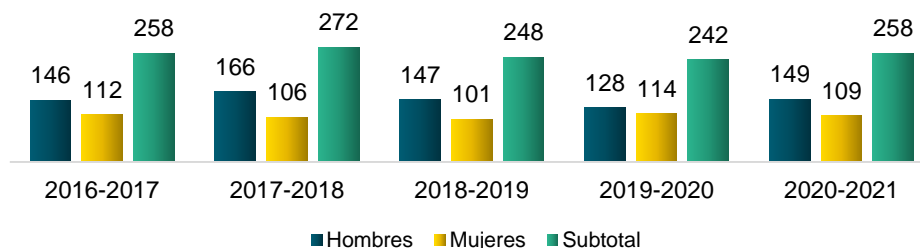


Gráfica 5.2.6

En Licenciatura, en el ciclo 2016-2017 se atendió a 146 hombres y 112 mujeres, para 2017-2018 de 272 estudiantes, 166 eran hombres y 106 mujeres. La matrícula de Licenciatura disminuyó en el ciclo 2018-2019 a 248 estudiantes siendo 147 hombres y 101 mujeres.

Para 2019-2020 vuelve a bajar a 242 con 128 hombres y 114 mujeres. Finalmente, y oportuno destacar que la pandemia de COVID no afectó a este nivel pues el número de estudiantes incremento a un total de 258 estudiantes.

Distribución de Alumnos de Licenciatura



Gráfica 5.2.7

La tabla 5.2.8 contiene el número total de estudiantes atendidos de la universidad y sus porcentajes. Como se mencionó, el número de hombre atendidos supra al de mujeres, pero se mantiene un equilibrio de no mayor al 60%.

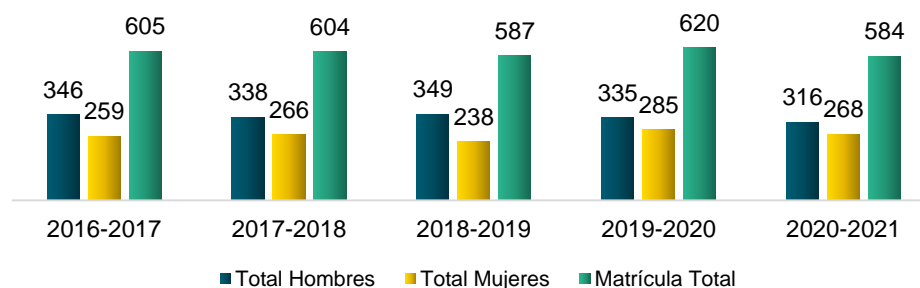
Distribución Porcentual de Alumnos Atendidos

Ciclo Escolar	UT de Oriental			Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016-2017	346	259	605	57.19%	42.81%
2017-2018	338	266	604	55.96%	44.04%
2018-2019	349	238	587	59.45%	40.55%
2019-2020	335	285	620	54.03%	45.97%
2020-2021	316	268	584	54.11%	45.89%

Tabla 5.2.8

En la gráfica 5.2.8 se aprecia que en los ciclos 2016-2017, 2017-2018 y 2019-2020 se tuvo una matrícula que supero los seiscientos estudiantes. En el ciclo 218-2019 y 2020-2021 los estudiantes atendidos no alcanzaron tal cifra. En cuanto a hombres atendidos, el número se encuentra por arriba de trescientos y el ciclo 2020-2021 es el que representa un mayor equilibrio con una diferencia de 48 hombres más mujeres.

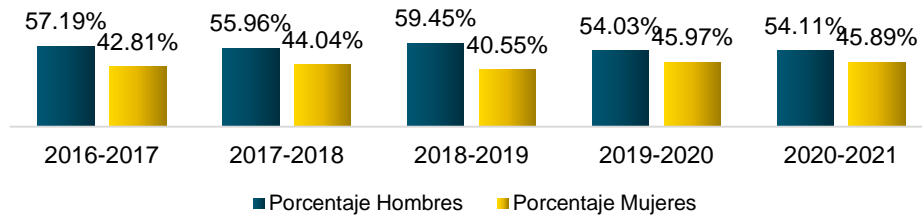
**Distribución de Alumnos
UT de Oriental**



Grafica 5.2.8

La gráfica 5.2.9 contiene los valores porcentuales de atención, tal como se comentó anteriormente que, aunque se atiende a más hombres que mujeres, esta desproporción no se encuentra extremadamente desequilibrada pues del ciclo 2016-2017 el 57.19% eran hombres y para 2020-2021 fue el 54.11%, en relación a mujeres subió de 42.81% a 45.89% en los mismos ciclos mencionados.

Distribución Porcentual de Alumnos Atendidos



Gráfica 5.2.9

La tabla 5.2.9 aborda lo relativo a la atención de estudiantes con alguna discapacidad. En los ciclos 216-2017 y 2017-2018 no se cuenta con información.

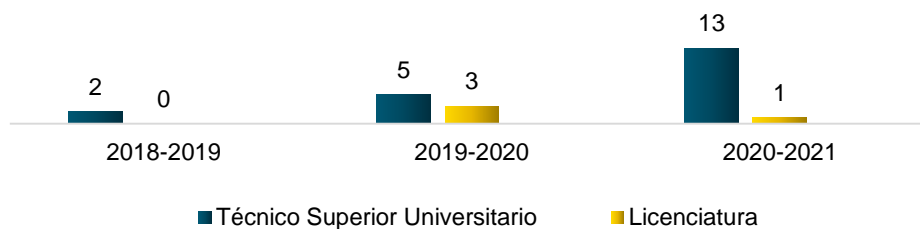
Distribución de Alumnos con Alguna Discapacidad Atendidos

Ciclo Escolar	Técnico Superior Universitario			Licenciatura			Total
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	
2016-2017	ND*	ND*	0	ND*	ND*	0	0
2017-2018	ND*	ND*	0	ND*	ND*	0	0
2018-2019	2	0	2	0	0	0	2
2019-2020	2	3	5	2	1	3	8
2020-2021	8	5	13	1	0	1	14
Valor del SUT 2020			1,888			893	2781

Tabla 5.2.9

En la gráfica 5.2.10 se muestra que se atendieron únicamente a 2 estudiantes con alguna discapacidad en el ciclo escolar 2018-2019 de Técnico Superior Universitario y ninguno de Licenciatura. En el ciclo 2019-2020 en Técnico Superior Universitario fueron 5 y Licenciatura 3 haciendo un total de 8 estudiantes atendidos. En el ciclo escolar 2020-2021 el número de estudiantes atendidos de TSU aumentó a 13 y en Licenciatura solo 1.

Alumnos con Alguna Discapacidad Atendidos



Gráfica 5.2.10

La tabla 5.2.10 hace referencia a alumnos de origen indígena atendidos por nivel educativo. Los números reportado son bajos ya que la Universidad no se encuentra en una zona con población indígena ni en la zona de influencia existen comunidades de tal característica. Muestra de ello es que en el ciclo escolar 2019-2020 no se atendió a ningún estudiante perteneciente a pueblos originarios.

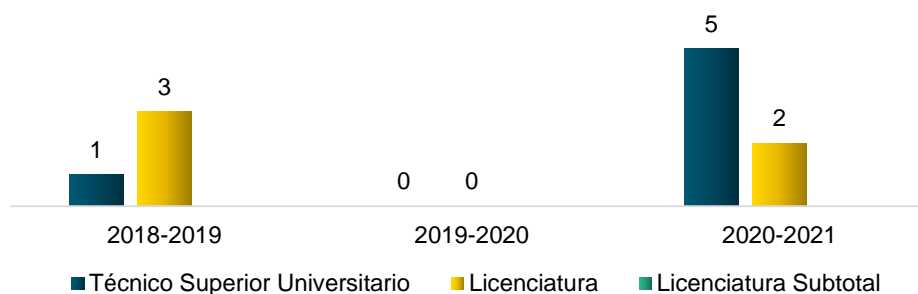
Distribución de Alumnos Indígenas Atendidos

Ciclo Escolar	Técnico Superior Universitario			Licenciatura			Total
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	
2016-2017	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2017-2018	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2018-2019	0	1	1	2	1	3	4
2019-2020	0	0	0	0	0	0	0
2020-2021	2	3	5	1	1	2	7
Valor del SUT 2020			5,746			3,089	8,835

Tabla 5.2.10

La gráfica 5.2.11 siguiente muestra 1 estudiante de origen indígena atendido de TSU y 3 de Licenciatura en el ciclo escolar 2018-2019, en el ciclo escolar 2019-2020 no hubo estudiantes y para el que corresponde a 2020-2021, de 7 estudiantes, 5 cursaron TSU y 2 el nivel de Licenciatura.

Alumnos Indígenas Atendidos



Gráfica 5.2.11

5.3 Promoción deportiva, cultural y comunitaria.

Respecto a promoción deportiva, cultural y comunitaria, la tabla 5.3.1 muestra que se ha cumplido al cien por ciento los eventos programados y se ha beneficiado a toda la comunidad estudiantil.

Promoción Deportiva, Cultural y Comunitaria

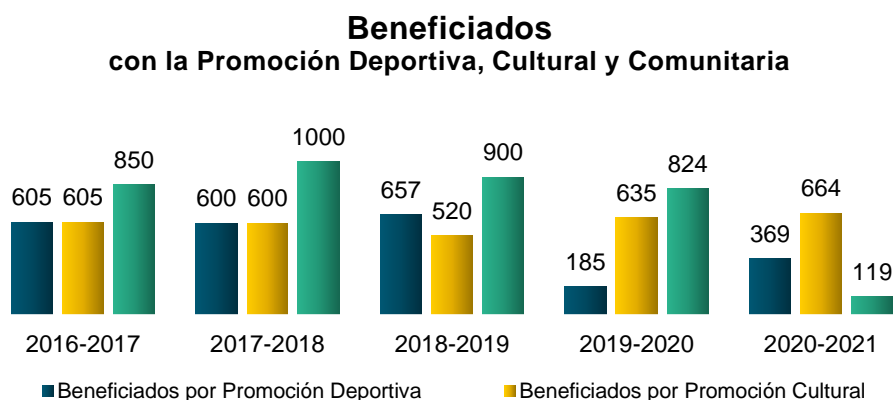
Ciclo Escolar	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor del SUT 2020
Cumplimiento de Eventos Deportivos	100%	100%	100%	100%	100%	73.84%
Cumplimiento de Eventos Culturales	100%	100%	100%	100%	100%	36.49%
Cumplimiento de Eventos Comunitarios	100%	100%	100%	100%	100%	62.03%
Beneficiados por Promoción Deportiva	605	600	657	185	369	124,192
Beneficiados por Promoción Cultural	605	600	520	635	664	148,139
Beneficiados por Promoción Comunitaria	850	1000	900	824	119	82,625

Tabla 5.3.1

La gráfica 5.3.1 contiene el número de beneficiarios de la promoción deportiva, cultural y comunitaria y tal como se mencionó anteriormente toda la comunidad universitaria ha participado, por lo menos, en algún evento. En cuanto a la población beneficiada el ciclo de mayor número de beneficiados fue el 2017-2018 con 1,000 participantes, sin embargo, para 2018-2019 disminuye a 900 y en el 2019-2020 a 824.

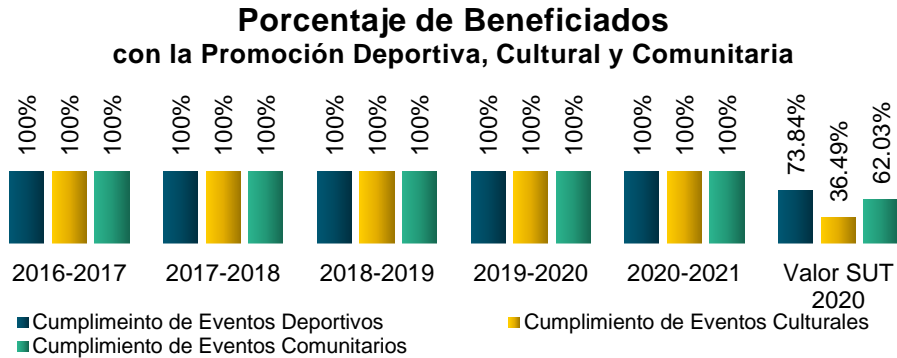
Cabe resaltar que, en este ciclo, aunque la pandemia de COVID-19 inicia en 2020, la Universidad fue sede del Encuentro Regional, Deportivo y Cultural, de Universidades Tecnológicas, evento que por tal magnitud trascendió en la zona de influencia de la Universidad.

Una vez decretada la sana distancia, prohibición de aglomeraciones y demás medidas sanitarias, no fue posible realizar diversos eventos comunitarios y solo se benefició a 119 personas.



Gráfica 5.3.1

Los porcentajes de todos los ciclos escolares evidencian el 100% de cumplimiento de las actividades, mientras que el Valor del SUT 2020 tiene 73.84% en eventos deportivos, 36.49% en eventos culturales y en eventos comunitarios el 62.03%.



Gráfica 5.3.2

5.4 Becas.

A continuación, se presenta información relativa a becas otorgadas durante el ciclo escolar evaluado por cuatrimestre. En la tabla 5.4.1 se muestran los tipos de becas otorgados por parte de la Universidad de origen Estatal y Federal.

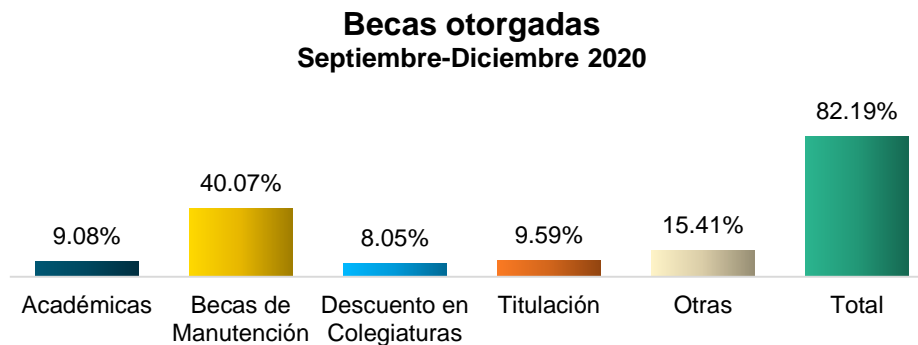
En el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, el mayor número de becas corresponde a Becas de Manutención con 234, la Universidad dio 53 Becas Académicas y 47 Descuentos en Colegiaturas. Por su parte, la Federación otorgó 47 becas de titulación y en total se concedieron 480 cubriendo el 82.19% de la matrícula inicial.

Becas Otorgadas en el Ciclo Escolar 2020-2021

Tipo de Becas o Apoyos Económicos al Estudiante	Cuatrimestre Septiembre – Diciembre 2020				Matrícula Inicial	Porcentaje
	Por parte de la Universidad	Estatal	Federal	Total		
Académicas	53	0	0	53	584	9.08%
Becas de Manutención	0	128	106	234		40.07%
Descuento en Colegiaturas	47	0	0	47		8.05%
Titulación	0	0	56	56		9.59%
Otras	0	7	83	90		15.41%
Total	100	135	245	480		82.19%

Tabla 5.4.1

En la gráfica 5.4.1 se muestra el porcentaje de becas otorgadas durante el cuatrimestre en cuestión y el primer lugar con 40.07% están las Becas de Manutención, en segundo se encuentran Otras (Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, mayoritariamente) con 15.41%, en tercer lugar, las de Titulación con 9.59%, en cuarto lugar, Becas Académicas con 9.08% y por último Descuento en Colegiaturas con 8.05%



Gráfica 5.4.1

Para enero-abril de 2021 el número de becas disminuyó a 372 y se cubrió al 67.76% de la matrícula del cuatrimestre, de las cuales 158 fueron otras, 150 Becas de Manutención, Descuento en Colegiaturas 33 y 31 Académicas. En este cuatrimestre no se accedió a Becas de Titulación.

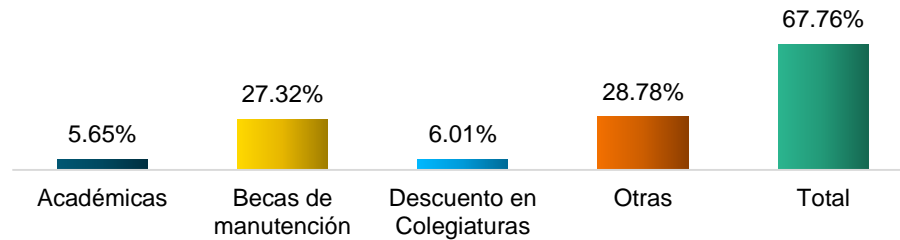
Becas Otorgadas en el Ciclo Escolar 2020-2021

Tipo de Becas o Apoyos Económicos al Estudiante	Cuatrimestre Enero – Abril 2021				Matrícula Inicial	Porcentaje
	Por parte de la Universidad	Estatal	Federal	Total		
Académicas	31	0	0	31	549	5.65%
Becas de manutención	0	109	41	150		27.32%
Descuento en Colegiaturas	33	0	0	33		6.01%
Otras	0	5	153	158		28.78%
Total	64	114	194	372		67.76%

Tabla 5.4.2

La gráfica 5.4.2 resume los porcentajes de becas otorgadas y las que mayor cobertura tuvieron fueron las Becas de Manutención y Otras (Jóvenes Escribiendo el Futuro, principalmente) con 27.32% y 28.78%. Las Becas Académicas y Descuentos el Colegiaturas sumaron juntas el 11.56%.

**Becas otorgadas
Enero-Abril 2021**



Gráfica 5.4.2

Para el cuatrimestre mayo-agosto 2021 se otorgaron 260 becas a una matrícula de 444 estudiantes cubriendo el 58.56%. Otras becas se asignaron a 145 estudiantes, Becas Académicas 52, 39 Becas de Manutención por parte del estado de Puebla y 24 Descuentos en Colegiaturas.

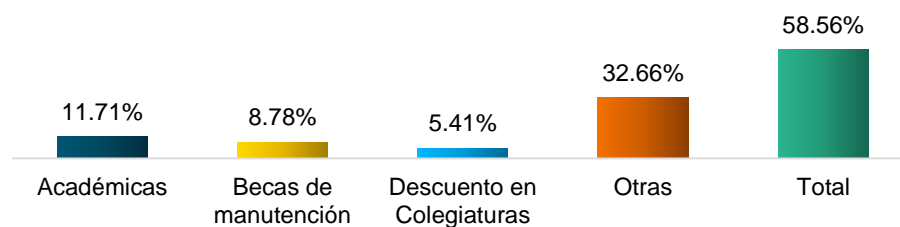
Becas Otorgadas en el Ciclo Escolar 2020-2021

Tipo de Becas o Apoyos Económicos al Estudiante	Cuatrimestre Mayo – Agosto 2021				Matrícula Inicial	Porcentaje
	Por parte de la Universidad	Estatal	Federal	Total		
Académicas	52	0	0	52	444	11.71%
Becas de manutención	0	0	39	39		8.78%
Descuento en Colegiaturas	24	0	0	24		5.41%
Otras	0	5	140	145		32.66%
Total	76	5	179	260		58.56%

Tabla 5.4.3

La gráfica 5.4.3 muestra el porcentaje asignado por tipo de becas, siendo mayor el concepto de Otras, las Becas de Manutención equivalen al 8.78% y la Universidad otorgó el 17.12% con Becas Académicas y Descuentos en Colegiaturas.

**Becas otorgadas
Mayo-Agosto 2021**



Gráfica 5.4.3

La siguiente tabla 5.4.4 presenta el tipo de becas otorgadas por ciclo escolar. Sobresale que el número se ha incrementado con becas de manutención por parte del gobierno y becas académicas y descuento en colegiaturas que brinda la Universidad.

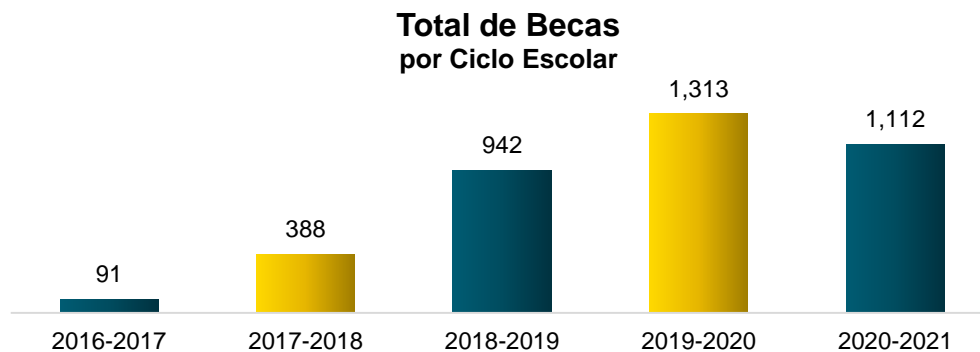
En el apartado de Otras, a partir del ciclo 2018-2019 se comenzó a otorgar la beca “Jóvenes escribiendo el Futuro” por parte del gobierno federal como la más importante.

Becas por Ciclo Escolar

Tipo de Beca	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Académicas			22	71	136
Alimentación		11	23	35	
Becas de manutención		167	289	412	423
Descuento en Colegiaturas			93	181	104
Excelencia	13				
Movilidad Internacional		1			
Movilidad Nacional			1		
PRONABES			111	130	
Titulación	1	57		12	56
Transporte				134	
Otras	77	152	403	338	393
Total	91	388	942	1,313	1,112

Tabla 5.4.4

La gráfica 5.4.4 resume los totales de becas de la Institución por ciclo escolar y se pasó de 91 en 2016-2017 a 1,313 en el ciclo 2019-2020. Para el ciclo 2020-2021 se otorgaron 201 becas menos y aunque se alcanzó la cifra de 1,112.



Gráfica 5.4.4

La tabla 5.4.5 contiene el comparativo del número de becas otorgadas en relación a la matrícula inicial y el Valor del SUT 2020 que refleja el número acumulado de becas de todo el

Subsistema. Así mismo se puede observar los porcentajes de alumnos beneficiados del ciclo escolar 2016-2017 al 2020-2021.

Alumnos Beneficiados

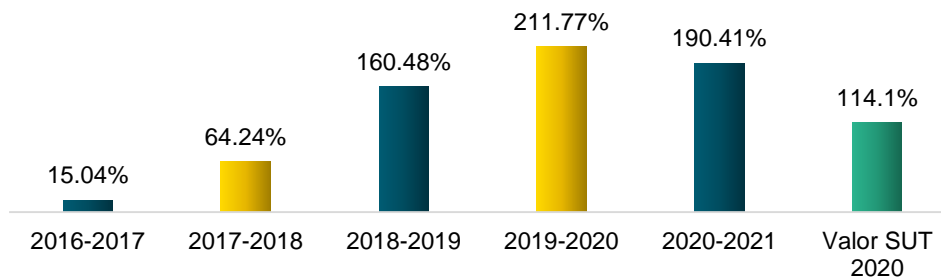
Ciclo Escolar	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Valor SUT 2020
Matrícula Inicial	605	604	587	620	584	253,138
Número de Becas	91	388	942	1313	1,112	288,800
Porcentaje de alumnos beneficiados	15.04%	64.24%	160.48%	211.77%	190.41%	114.1%

Tabla 5.4.5

En razón de que el número de becas fue incrementándose a partir del ciclo 2016-2017, los porcentajes de estudiantes beneficiados lo fue también, pues en ese ciclo escolar solo el 15.04% de estudiantes pudo obtener alguna beca. En el ciclo 2017-2017 el porcentaje sube a 64.24%, en 2018-2019 pasa a 160.48% y para 2019-2020 se superó el doscientos por ciento ubicándose en 211.77%.

El Valor del SUT 2020 se ubicó en 114.1%, pero para el ciclo 2020-2021 el porcentaje de beneficiados se sitúa 76.31% por arriba de este valor con 190.41%

Porcentaje de Alumnos Beneficiados



Gráfica 5.4.5

Autodiagnóstico

Fortalezas

Entre las fortalezas de la Universidad que se puede destacar son el aumento en el Aprovechamiento Académico de 2020 a 2021 pues en este año se ubicó por arriba de 9 y por arriba del Valor del SUT.

Este indicador se complementó con el Programa Institucional de Tutorías ya que se aseguró que cada estudiante contara con un tutor para seguimiento es su rendimiento académico, además se implementó el Programa de Asesorías para mejorar la comprensión de los diferentes temas de estudio de las diferentes asignaturas, tanto para estudiantes en riesgo de reprobar como quienes lo solicitaran.

También en este ciclo aumentó el Porcentaje de Egresados de Licenciatura y de Egresados Incorporados al Mercado Laboral, así como el desempeño acorde con su perfil laboral en el sector productivo. Relacionado con lo anterior, la satisfacción de egresados aumentó, es decir la percepción en cuanto a la preparación académica de los egresados durante su permanencia en la institución fue de calidad. En congruencia con los anteriores, en este ciclo escolar la percepción que tuvieron los empleadores también reflejó un aumento.

Otra fortaleza es que la Universidad cuenta Procesos Certificados basados en la norma ISO 9001:2015 que se refleja en una máxima satisfacción del cliente con proceso estandarizados y de calidad. Con ello la institución goza de una optimización de los recursos y una mejor credibilidad e imagen que se proyecta hacia el exterior.

La Satisfacción de Estudiantes en relación a los servicios aumentó 0.18 en escala 10 de 8.26 en 2020 a 8.44 en 2021. Este aspecto es importante porque permite saber cuál es el grado de bienestar de los estudiantes durante su trayectoria académica y saber si están cubiertas sus expectativas en relación a los trece servicios que la Universidad imparte para atender sus necesidades de educación.

En Perfil de los Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura en este ciclo escolar se notó una importante mejoría en el nivel de estudios de los profesores ya que en el caso de los PTC's pasó de 14.28% a 85.71% con estudios de posgrado y en el caso de los PA's solo se tenía el 7.14% en 2020 y para 2021 aumentó a 17.86%. Esto se debe a que

actualmente se están brindando facilidades para que quienes ejercen actividades de docencia continúen con sus estudios de posgrado.

Por último, también en Capacitación se ha tenido como prioridad asegurar que personal administrativo y de mandos medios y superiores mejoren en diferentes ámbitos del laborales para que su trabajo sea más eficiente, efectivo y ético. Con ello se ha reducido el deterioro en el desempeño individual, ha aumentado la motivación y se ha asegurado un desarrollo personal y profesional a largo plazo.

Debilidades

Las debilidades que presenta la Universidad son la relacionadas con la aplicación de examen del EXANI II del CENEVAL, por lo que, no es posible conocer las habilidades académicas y conocimientos específicos de los aspirantes a ingresar a la Institución y por consecuencia no es posible diseñar e implementar estrategias de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de acuerdo con sus conocimientos previos.

Aunque la Tasa de Egreso y Tasa de Titulación de la Universidad se encuentra por arriba del Valor del SUT 2020, es importante resaltar que en TSU disminuyó en este último ciclo escolar. Resulta incongruente que mientras en Licenciatura aumentan los porcentajes, en TSU disminuyen, en otras palabras, cada una de las estrategias deben ser igual de efectivas para ambos niveles.

En el aspecto económico, el Costo por Alumno sigue siendo alto pues aumento considerablemente debido a una disminución de la Matrícula Inicial, la cual, que no fue concomitante con el aumento del Presupuesto Ejercido.

Por la misma razón de la disminución de la Matrícula Inicial Los espacios de infraestructura están subutilizados, pues la media nacional oscila en el cien por ciento y en el caso de la Universidad solo llegó al 68.63%.

Hasta la fecha no se cuenta con programas educativos con Evaluación Diagnóstica que acredite que la Universidad cumple con estándares mínimos de calidad por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Aunque sí se

encuentran tres programas educativos de TSU acreditado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACAEI)

Por último, en este ciclo escolar, perdieron la pertinencia la mitad de los programas educativos, debido a que no se tenía un retronó total a actividades presenciales y para salvaguardar la integridad de las personas no se llevaron a cabo reuniones, mismas que fueron programadas para el ciclo escolar 2021-2022.

Amenazas

La Pandemia de COVID-19 ocasionó la pérdida de empleos, reducción de salarios y horarios de trabajo, por consecuencia la Bolsa de Trabajo presenta retos ya que la baja productividad ha ocasionado que las plazas obtenidas fueran a la baja de un año a otro. Igualmente, la colocación presentó números negativos en el mismo sentido.

El porcentaje de Cobertura de la Institución se encuentra muy por debajo del Valor del SUT 2020. Cabe aclarar que, en general, la educación superior resultó afectada por la pandemia debido a que los egresados de educación media superior que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad no continúan sus estudios profesionales y el sistema de becas no es suficiente para contrarrestar estos efectos en la equidad y en el acceso a la educación superior.

Oportunidades

La Pandemia de COVID-19 trajo consigo áreas de oportunidad de Vinculación con diferentes organizaciones. La emergencia sanitaria obligó realizar actividades a distancia y con las Tecnologías de la Información se fortaleció la movilidad estudiantil y de profesores y firma de convenios.

Un segundo aspecto en relación con la Tecnología es que también se aprovechó y se sigue llevado a cabo las vistas industriales virtuales como parte de la formación académica de los estudiantes.

Estrategias

Para mejorar los resultados obtenidos y revertir los negativos se presentan a continuación las estrategias que se implementaran en la Universidad por categoría:

Eficacia

- Para el ciclo escolar 2021-2022 se aplicará el EXANI II para que, con base en los conocimientos previos de los aspirantes, el personal académico implemente estrategias de enseñanza-aprendizaje y los estudiantes adquieran conocimientos significativos.
- Promover el uso de servicios bibliotecarios posterior al retorno seguro en la etapa post-pandemia.
- Fortalecer el programa de Asesorías Académicas los estudiantes que estén en riesgo de reprobación.
- Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías para brindar atención psicológica a los estudiantes.

Eficiencia

- Incrementar la matrícula inicial con alumnos de nuevo ingreso de TSU, mejorar la retención de estudiantes y aumentar el número de Profesores de Tiempo Completo para disminuir el costo por alumno y disminuir la proporción de estudiantes por PTC.
- Asegurar el funcionamiento óptimo de las instalaciones con un adecuado mantenimiento y modernizar los talleres y laboratorios.
- Gestionar la construcción de un nuevo edificio con laboratorios que satisfagan las necesidades de los estudiantes de los nuevos programas educativos.
- Obtener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación para ciclo 2021-2022.
- Fomentar la donación de libros para incrementar el acervo especializado acorde con los programas educativos.

Pertinencia

- Mejorar los servicios de Cafetería con la construcción de un edificio.



- Mejorar el servicio de Transporte con el establecimiento de una parada exclusiva y rutas directas a la Universidad.
- Actualizar todos los programas educativos a través del Análisis Situacional del Trabajo para garantizar su pertinencia.
- Incentivar la formación académica de posgrado de los PTC's y PA's mediante flexibilización de sus tiempos a fin de que cuenten con una preparación continua en beneficio propio y de los estudiantes.
- Aumentar la proporción de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable reconocido por PRODEP.
- Publicar artículos de investigación.

Vinculación

- Firmar convenios de colaboración para aumentar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores.
- Reforzar las relaciones con las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS).
- Poner a disposición de empresas, organizaciones e instituciones en general los servicios tecnológicos de la Universidad.
- Incrementar el número de vacantes ofertadas acordes a la formación académica de los alumnos.

Equidad

- Fomentar la educación integral mediante actividades culturales, deportivas y de la salud para mantener motivados a los estudiantes.
- Incrementar la participación de personal académico y administrativo en las actividades de difusión y promoción.

Anexo 1

Información complementaria

En el año 2020 la Universidad hizo la gestión ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y la Subsecretaría de Educación Superior para ofertar dos programas educativos de Técnico Superior Universitario, mismos que se autorizaron en octubre del mismo año.

TSU en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia apertura su primer grupo en el cuatrimestre Mayo-Agosto de 2021 con una matrícula de 20 estudiantes y TSU en Sistemas Automotrices inicia con su primera generación en el septiembre-diciembre 2021.

Se accedió a recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la construcción de un nuevo edificio que actualmente está concluido y cuenta con los siguientes espacios:

- Archivo y Área Común.
- Laboratorio de Metrología.
- Laboratorio de Mantenimiento Predictivo.
- Taller de Cárnicos.
- Taller de Frutas y Hortalizas.
- Taller de Lácteos.
- Laboratorio Central Multidisciplinario de Química.
- Laboratorio de Cómputo.
- Laboratorios de Suelo, Agua y Tejido Vegetal.
- Sala Audiovisual.
- Laboratorio de Diagnóstico Fitopatológico de Plagas y Enfermedades.

Con el mismo fondo se construyó un nuevo acceso a la Universidad que por su ubicación y conexión con la vía de comunicación principal favorecerá la seguridad y transporte de la comunidad universitaria.

La Dirección de Universidades Tecnológicas y Politécnicas autorizó el incremento de horas-clase.

A partir del ciclo escolar 2021-2022 y ante la disminución de contagios de COVID-19 se reanudaron las clases presenciales con todas las medidas higiénicas.

Anexo 2

Tablas comparativas de los resultados de los indicadores de la Evaluación Institucional 2020-2021

Tabla I

I Eficacia					
Nombre del Indicador	Valor SUT Prontuario (2020)	Valor MECASUT 2021	Valor MECASUT 2020	Diferencia 2021-2020	Referencia
1. Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II (porcentaje)					
Alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II	84.94	0	18.39	-18.39	Ind. 01 Columna U
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 1,101 a 1,300	13.88	0	7.32	-7.32	Ind. 01 Columna Q
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 901 a 1,100	60.68	0	60.98	-60.98	Ind. 01 Columna R
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 700 a 900	25.44	0	31.71	-31.71	Ind. 01 Columna S
2. Aprovechamiento académico por nivel educativo (promedio)					
Aprovechamiento académico nivel TSU	8.8	9.13	8.89	0.24	PRONTUARIO, PAG. 5
Aprovechamiento académico nivel licenciatura	9.0	9.24	8.88	0.36	PRONTUARIO, PAG. 6
Aprovechamiento total	8.9	9.18	8.89	0.29	PRONTUARIO, PAG. 3
3. Reprobación por nivel educativo (promedio)					
Reprobación nivel TSU	5.6	1.06	0.78	0.28	PRONTUARIO, PAG. 11
Reprobación nivel licenciatura	2.6	1.29	1.52	-0.23	PRONTUARIO, PAG. 12
Reprobación total	4.1	1.18	1.15	0.03	PRONTUARIO, PAG. 9
4. Deserción por nivel educativo (promedio)					
Deserción nivel TSU	10.3	8.71	7.94	0.77	PRONTUARIO, PAG. 14
Deserción nivel licenciatura	3.9	3.99	6.57	-2.58	PRONTUARIO, PAG. 15
Deserción total	7.1	6.35	7.26	-0.91	PRONTUARIO, PAG. 13



5. Tasa de egreso y titulación por nivel educativo					
Tasa de egreso nivel TSU	54	64.13	70.26	-6.13	PRONTUARIO, PAG. 19
Tasa de egreso nivel licenciatura	83	84.62	77.14	7.48	PRONTUARIO, PAG. 21
Tasa de titulación nivel TSU	43	64.13	70.26	-6.13	PRONTUARIO, PAG. 20
Tasa de titulación nivel licenciatura	66	84.62	77.14	7.48	PRONTUARIO, PAG. 22
6. Egresados en el mercado laboral por nivel educativo (porcentaje)					
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel TSU	27.9	23.36	14.81	8.55	PRONTUARIO, PAG. 23
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel licenciatura	42.8	30.91	16.05	14.86	PRONTUARIO, PAG. 25
Egresados de TSU acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	20.8	37.5	35	2.5	PRONTUARIO, PAG. 24
Egresados de licenciatura acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	33.2	79.41	76.92	2.49	PRONTUARIO, PAG. 26
7. Egresados satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Satisfacción de los egresados de nivel TSU	8.6	8.18	8.18	0	PRONTUARIO, PAG. 27
Satisfacción de los egresados de nivel licenciatura	8.5	9.34	8.2	1.14	PRONTUARIO, PAG. 29
9. Egresados de TSU en estudios superiores en una ut a seis meses de su egreso (porcentaje)					
Egresados de TSU en estudios superiores en una UT a seis meses de su egreso	68.7	97.81	88.89	8.92	PRONTUARIO, PAG. 31
10. Tasa de empleadores satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel TSU	8.9	9.1	9.1	0	PRONTUARIO, PAG. 32
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel licenciatura	8.9	9.33	9.09	0.24	PRONTUARIO, PAG. 34
11. Presupuesto ejercido					



Presupuesto total autorizado federal y estatal (\$)	7,451,917,043	\$20,498,094	\$19,361,927	\$1,136,167	Ind. 11 Columna Y
Presupuesto ejercido federal y estatal (\$)	7,141,141,300	\$20,445,505	\$19,264,133	\$1,181,372	Ind. 11 Columna X
Porcentaje ejercido federal y estatal (%)	95.8	99.74	99.49	0.25	PRONTUARIO, PAG. 36

Tabla II

II. Eficiencia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2020)	Valor MECASUT 2021	Valor MECASUT 2020	Diferencia 2021-2020	Referencia
12. Costo por alumno					
Costo por alumno	\$29,438	\$35,099	\$31,229	\$3,871	PRONTUARIO, PAG. 37
13. Utilización de espacios (porcentaje)					
Utilización de espacios	104.4	68.63	112.73	-44.1	PRONTUARIO, PAG. 38
14. Utilización del equipo de cómputo					
Equipo de cómputo (PTC PA alumnos, personal adm y mandos medios y sup)	72,027	190	175	15	Ind. 14 Columna K
Equipo de cómputo con internet (PTC PA alumnos, personal adm y mandos medios y sup)	68,353	190	175	15	Ind. 14 Columna Y
15. Procesos certificados					
Certificación ISO 9001:2008 / 9001:2015	64	5	5	0	Ind. 15 Columna G o I
16. Distribución de libros y títulos por alumno					
Número de libros por alumno	4	6.7	6.2	0.5	PRONTUARIO, PAG. 43
Número de títulos por alumno	2	3.2	3	0.2	PRONTUARIO, PAG. 44
17. Relación alumno / docente					
Alumnos por docente	51	83.4	88.6	-5.2	PRONTUARIO, PAG. 45

Tabla III

III. Pertinencia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2020)	Valor MECASUT 2021	Valor MECASUT 2020	Diferencia 2021-2020	Referencia
18. Programas educativos con evaluación diagnóstica					
Total de programas educativos con evaluación diagnóstica (nivel 1)	21.2	0	10	-10	PRONTUARIO, PAG. 46
Matrícula total con evaluación diagnóstica (nivel 1)	24,866	0	124	-124	Ind. 18 Columna O
19. Programas educativos acreditados					
Total de programas educativos acreditados nivel TSU	440	3	3	0	Ind. 19 Columna H
Matrícula total acreditada nivel TSU	63.4	61.66	59.52	2.14	PRONTUARIO, PAG. 49
Total de programas educativos acreditados Licenciatura	155	0	0	0	Ind. 19 Columna P
Matrícula total acreditada nivel Licenciatura	44.2	0	0	0	PRONTUARIO, PAG. 50
20. Programas centrados en el aprendizaje					
Total de programas educativos centrados en el aprendizaje (cursos, talleres, otros)	3,348	5	25	-20	Ind. 20 Columna J
PTC que están aplicando los enfoques	1,571	7	0	7	Ind. 20 Columna AI
PA que están aplicando los enfoques	4,929	28	28	0	Ind. 20 Columna AN
21. Programas educativos centrados en el estudiante (promedio)					
Apoyo psicopedagógico	8.40	8.86	8.72	0.14	Ind. 21 Columna EO
Actividades culturales	7.98	8.27	8.3	-0.03	Ind. 21 Columna EP
Servicio médico	8.21	8.42	8.32	0.1	Ind. 21 Columna EQ
Deportes	7.89	8.43	8.37	0.06	Ind. 21 Columna ER
Tutorías	8.51	9	8.88	0.12	Ind. 21 Columna ES



Asesoría académica	8.50	8.99	8.82	0.17	Ind. 21 Columna ET
Cafetería	7.39	7.74	7.48	0.26	Ind. 21 Columna EU
Actividades extra clase para el desarrollo humano	8.34	8.72	8.35	0.37	Ind. 21 Columna EV
Biblioteca	8.05	8.59	8.51	0.08	Ind. 21 Columna EW
Infraestructura	7.84	8.21	7.94	0.27	Ind. 21 Columna EX
Transporte	7.69	7.28	7.44	-0.16	Ind. 21 Columna EY
Medios de expresión de los alumnos	8.00	8.46	8.31	0.15	Ind. 21 Columna EZ
Becas	8.12	8.35	7.83	0.52	Ind. 21 Columna FA
Bolsa de trabajo	8.01	8.49	8.23	0.26	Ind. 21 Columna FB
Total	8.10	8.44	8.26	0.18	Ind. 21 Columna FD
22. Programas educativos pertinentes					
Programas educativos pertinentes de TSU	74.3	50	100	-50	PRONTUARIO, PAG. 59
Programas educativos pertinentes de Licenciatura	76.4	50	100	-50	PRONTUARIO, PAG. 60
23. Perfil del profesor de tiempo completo					
Total de profesores de tiempo completo	4,401	7	7	0	Ind. 23 Columna Q
Nivel de estudios (posgrados)	63.6	85.71	14.28	71.43	PRONTUARIO, PAG. 63
Cuentan con perfil PRODEP	29.63	42.86	57.14	-14.28	Ind. 23b Columna X
24. Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia					
Total de profesores de asignatura	11,229	28	28	0	Ind. 24 Columna Q
Profesores de asignatura que imparten clases relacionadas con su profesión con experiencia en el sector productivo	78.5	50	42.86	7.14	PRONTUARIO, PAG. 66
25. Capacitación del personal de la universidad					
Total del personal (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	24,070	71	72	-1	Ind. 25 Columna H



Total del personal capacitado (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	51.80	90.1	93.1	-3	Ind. 25 Columna R
---	-------	------	------	----	----------------------

Tabla IV

IV. Vinculación					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2020)	Valor MECASUT 2021	Valor MECASUT 2020	Diferencia 2021-2020	Referencia
26. Total de organismos nacionales e internacionales vinculados así como la movilidad estudiantil y docente (porcentajes)					
Total de organismos vinculados acumulados al ciclo escolar	19,009	59	16	43	Ind. 26 Columna E
Total de alumnos con movilidad nacional	810	26	0	26	Ind. 26 Columna AB
Total de profesores con movilidad nacional	412	3	0	3	Ind. 26 Columna AC
Total de alumnos con movilidad internacional	1,080	0	0	0	Ind. 26 Columna AM
Total de profesores con movilidad internacional	139	0	0	0	Ind. 26 Columna AN
Sector al que pertenecen los organismos vinculados					
Unidades productivas vinculadas: públicas	7,696	11	5	6	Ind. 26 Columna H
Unidades productivas vinculadas: privadas	41,598	48	11	37	Ind. 26 Columna I
Unidades productivas vinculadas: sociales	996	0	0	0	Ind. 26 Columna J
27. Ingresos propios captados					
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos	86,082,357	30,000	0	30,000	Ind. 27 Columna F
Ingresos propios por colegiaturas y servicios escolares	1,055,410,179	2,747,684	2,165,488	582,196	Ind. 27 Columna G
Ingresos propios por otros servicios	208,740,226	0	341,050	-341,050	Ind. 27 Columna H
Total de ingresos propios captados en el ejercicio fiscal	1,350,232,762	2,777,684	2,506,538	271,146	Ind. 27 Columna I



28. Distribución de los servicios y estudios tecnológicos prestados e ingresos por este rubro

Total de servicios y estudios tecnológicos prestados por año	1,771	43	0	43	Ind. 28 Columna AC
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos públicos	785	0	0	0	Ind. 28 Columna Z
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos privados	848	43	0	0	Ind. 28 Columna AA
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos sociales	138	0	0	43	Ind. 28 Columna AB

29. Egresados que asisten a cursos según tipo

Otros tipos (%)	72.22	100	100	0	Ind. 29 Columna I
Total egresados TSU (%)	22.10	0	0	0	Ind. 29 Columna R
Total egresados Licenciatura (%)	5.68	0	0	0	Ind. 29 Columna AK

31. Tasa de los alumnos satisfechos de educación continua

Alumnos de educación continua muy satisfechos y satisfechos de los servicios	9.2	8.76	8.08	0.68	PRONTUARIO, PAG. 74
--	-----	------	------	------	------------------------

32. Bolsa de trabajo

Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (TSU)	52.75	27.5	74.1	-46.6	Ind. 32 Columna G
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (licenciatura)	55.69	40	68.8	-28.8	Ind. 32 Columna J



Tabla V

V. Equidad					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2020)	Valor MECASUT 2021	Valor MECASUT 2020	Diferencia 2021-2020	Referencia
33. Cobertura					
Cobertura	7.44	0.13	0.27	-0.14	Ind. 33 Columna F
34. Alumno atendido (distribución de la matrícula por nivel educativo, carrera, ingreso y reingreso)					
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel TSU	163,187	326	378	-52	Ind. 34 Columna O
Total de Alumnos de ingreso y reingreso del nivel Licenciatura	89,951	258	242	16	Ind. 34 Columna Y
Total de Alumnos con Capacidades Diferentes del nivel TSU	1,888	13	5	8	Ind. 34 Columna AM
Total de Alumnos con Capacidades Diferentes del nivel Licenciatura	893	1	3	-2	Ind. 34 Columna AW
Total de Alumnos Indígenas del nivel TSU	5,746	5	0	5	Ind. 34 Columna AJ
Total de Alumnos Indígenas del nivel Licenciatura	3,089	2	0	2	Ind. 34 Columna AT
35. Promoción deportiva, cultural y comunitaria					
Promoción deportiva	73.84	100	100	0	Ind. 35 Columna N
Promoción cultural	36.49	100	100	0	Ind. 35 Columna O
Promoción comunitaria	62.03	100	100	0	Ind. 35 Columna P
Gente beneficiada por promoción deportiva	124,192	369	185	184	Ind. 35 Columna G
Gente beneficiada por promoción cultural	148,139	664	635	29	Ind. 35 Columna J
Gente beneficiada por promoción comunitaria	82,625	119	824	-705	Ind. 35 Columna M
36. Becas					
Total número de becas	288,800	1,112	1,313	-201	Ind. 36 Columna AA



Total de Matrícula beneficiada con becas	253,138	584	620	-36	Ind. 36 Columna E
Total de porcentaje de alumnos beneficiados por el otorgamiento de alguna beca (%)	114.1	190.41	211.77	-21.36	Ind. 36 Columna AB

Anexo 3

Versión final de las observaciones realizadas por parte del personal de la DGUTyP y solventadas por la universidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA (POLITÉCNICA) DE:

FORMATO REVISIÓN EVIN	CUMPLE PUNTOS	VALOR PUNTOS
I.- GENERALIDADES DEL DOCUMENTO		
Características del documento (incisos "a, b, d y e" de los lineamientos EVIN)		1
Se envió el EVIN a primera revisión vía correo electrónico y en formato en word (inciso c)		1
Carátula del documento (inciso "f" de los lineamientos EVIN) Tipo de letra, texto justificado, títulos, subtítulos, paginación del documento, márgenes, etc.		1
Características de la primera hoja (inciso "g" de los lineamientos EVIN)		1
Características de la segunda hoja (inciso "h" de los lineamientos EVIN)		1
Índice (inciso "i" de los lineamientos EVIN)		1
Presentación (máximo 1 cuartilla) (inciso "j" de los lineamientos EVIN) y firmada		2
Introducción (máximo 2 cuartillas) (inciso "k" de los lineamientos EVIN)		1
Marco de referencia (máximo 3 cuartillas) (inciso "l" de los lineamientos EVIN)		1
II.- PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DEL RESULTADO DE LOS INDICADORES		
Incluir todos los indicadores (ver hoja anexa "INDICADORES") en el caso de que algún indicador no les aplique, favor de justificar el por qué, "NO" dejar en blanco.		10
El reporte debe contener obligatoriamente cuadros y/o gráficas , con el objeto de transmitir la información de forma clara y facilitar su interpretación. (ver hoja anexa "INDICADORES")		10



<p>En la descripción de cada indicador y dentro de cada párrafo, incluyan los datos que reportaron durante la captura, es decir, del formato en Excel que les generó al finalizar la captura en el sistema, además incluir los valores dados como las tasas y/o porcentajes de las 5 tablas comparativas. (páginas 11-12 de los lineamientos EVIN) (ver hoja anexa "INDICADORES")</p> <p>El análisis debe enfocarse en explicar la variación de las cifras en comparación con los ciclos anteriores del 2015-2016 al 2020-2021 (describiendo estrategias de mejora, áreas de oportunidad, metas, objetivos logrados, etc.) (páginas 11-12 de los lineamientos EVIN) (ver hoja anexa "INDICADORES")</p> <p>Revisar que en cada indicador se encuentre ya sea tablas o gráficas comparativas con los ciclos anteriores 2015-2016 al 2020-2021.</p> <p>Revisar si añaden dentro de la descripción de cada indicador, el análisis de las diferencias de las 5 Tablas.</p>		<p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p>
III.- AUTODIAGNÓSTICO		
<p>Que contenga el FODA desarrollado. También deberá describirse, de manera general, el grado de desarrollo y consolidación alcanzado.</p>		<p>10</p>
IV.- ESTRATEGIAS		
<p>Que contenga las Estrategias por indicador o categoría, es decir definir las principales estrategias por indicador o por categoría que se aplicarán para el próximo ciclo escolar, con el propósito de cumplir con las metas establecidas en los indicadores, especificando el tiempo de compromiso en que se dará cumplimiento a dichas acciones. (ver hoja anexa "INDICADORES")</p>		<p>10</p>
V.- ANEXOS (obligatorios)		
<p>1.- Incluir información adicional que ustedes consideren importantes que la DGUTyP debiera tener conocimiento.</p> <p>2.-Incluir las 5 Tablas llenadas con los resultados de los indicadores por eje rector, comparativos ciclos 2019-2020 y 2020-2021.</p> <p>3.- Incluir en la versión final las observaciones realizadas por parte del personal de la DGUTyP y solventadas por la universidad.</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p>0</p>	<p>3</p> <p>4</p> <p>3</p> <p>100</p>
<p>OBSERVACIONES FINALES:</p>		